

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA
DE HOGARES SUSTITUTOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILIAR**

DIANE LORENA PINTO SANCHEZ



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2010**

**INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA
DE HOGARES SUSTITUTOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR
FAMILIAR**

DIANE LORENA PINTO SANCHEZ

**Requisito final de grado presentado para optar el título de
Trabajadora Social**

Directora

CLAUDIA PATRICIA CONTRERAS DURAN

Trabajadora social

Especialista en Familia.

UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

BUCARAMANGA

2010

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	15
1. MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL	17
1.1. EL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL	17
1.2. LA TEORÍA DE SISTEMAS	18
1.2.1 Características de un Sistema	19
1.2.2. La familia como sistema	21
1.2.3 Funciones de la Familia	22
1.2.4. Subsistemas familiares.	24
1.2.5. Tipologías Familiares	25
1.2.5.1. Tipologías familiares según su estructura:	25
1.2.5.2. Tipologías según el tipo de vínculo.	27
1.2.5.3. Tipologías según el tipo de relaciones:	27
1.2.5.4. Tipologías según formas paralelas de organización:	28
1.2.6 Ciclo vital Familiar	29
1.2.7. Crisis Familiares	31
1.2.8 Violencia Intrafamiliar	32
1.3 LA TEORÍA DE LA RESILIENCIA: REFERENTE PARA EL EJERCICIO PRÁCTICO CON LAS MADRES SUSTITUTAS	34
1.3.1. La Resiliencia Factores de Riesgos y Protectores	36
1.4 MODELO SOLIDARIO DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN EN FAMILIA EN EL ICBF	40
2. MARCO LEGISLATIVO	44

2.1 LINEAMIENTOS LEGALES NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.	44
2.1.1 Constitución Política de Colombia. Artículo 44	46
2.1.2 Bloque de Constitucionalidad	46
2.1.3 La convención de los derechos del niño y la niña	47
2.1.4. Ley 07 de enero 24 de 1972	48
2.1.5. La Ley 1098 de 2006	48
2.1.6. Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010	50
2.1.7. La Política social nacional de la primera Infancia 2006-2019	52
3. MARCO INSTITUCIONAL	54
3.1 MISIÓN	56
3.2 VISIÓN	56
3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES	56
3.4. POLÍTICA INSTITUCIONAL	57
3.5 LA POBLACIÓN ATENDIDA	57
3.7. CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO (PROTECCIÓN)	64
4. DIAGNOSTICO O ANÁLISIS DE LA REALIDAD	66
4.1 CARACTERÍSTICA DE LA POBLACIÓN	68
4.2. SITUACIÓN ACTUAL ENCONTRADA	70
4.3. EJERCICIO DE DIAGNOSTICO	71
4.4 NATURALEZA DEL PROBLEMA	74
4.5 SÍNTOMA	74
4.6 FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS	74
4.6.1 Negativos internos	74
4.6.2 Positivos internos	75
4.6.3 Negativos externos	76
4.6.4 Positivos externos	76
4.7. BALANCE DE FUERZAS POSITIVAS Y NEGATIVAS	77

4.8 ANÁLISIS CAUSAL DEL PROBLEMA	77
4.9 PROBLEMA POR RESOLVER	79
4.10 VALORACIÓN DE RECURSOS	79
4.10.1 Recursos humanos	79
4.10.2 RECURSOS FÍSICOS	80
5. PRONOSTICO	81
5.1 FUTURO PROBABLE	81
5.2 FUTURO DESEABLE	81
5.3 FUTURO FACTIBLE	81
6. PLANEACIÓN	82
6.1 LA MADRE SUSTITUTA COMO GENERADORA DE FORTALEZAS PARA SUPERAR LA ADVERSIDAD	82
6.1.1 Objetivo General	82
6.1.2 Objetivos Específicos	82
6.2 ENCUENTROS FORMATIVOS CON LA FAMILIA BIOLÓGICA DE LOS NNA EN PROTECCIÓN.	83
6.2.1 Objetivo General	83
6.2.2 Objetivos específicos	83
6.3 RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA DEFENSORÍA HOGARES SUSTITUTOS.	83
6.3.1 Objetivo general	83
6.3.2 Objetivos específicos	84
6.4 METODOLOGÍA	84
6.4.1 Metodología “la Madre Sustituta como generadora de fortalezas para superar la adversidad”	86
6.4.2 Metodología “Encuentros Formativos Con La Familia Biológica De Los NNA En Protección”	95

6.4.3. Metodología “Restablecimiento de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Defensoría Hogares Sustitutos”	101
7. EJECUCIÓN	108
7.1 LA MADRE SUSTITUTA COMO GENERADORA DE FORTALEZAS PARA SUPERAR LA ADVERSIDAD	108
7.2 ENCUENTROS BIOLÓGICOS	116
7.3 RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEFENSORÍA HOGARES SUSTITUTOS.	120
7.4 ACTIVIDADES REALIZADAS COMO APOYO A LA COORDINACIÓN DE HOGARES SUSTITUTOS	125
8. EVALUACIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO	126
8.1 FACILITADORES	126
8.2 LOGROS	127
8.3 DIFICULTADES	127
9. CONCLUSIONES	129
10. RECOMENDACIONES	131
11. PROPUESTA “EL ARTE Y LA LÚDICA HERRAMIENTAS PARA SOBREPONERSE A LA ADVERSIDAD	132
11.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	132
11.2 JUSTIFICACIÓN	133
11.3. LA PRIMERA INFANCIA Y EL DESARROLLO PSICOSOCIAL	135
11.3.1 La resiliencia en los niños y niñas	137
11.3.2 Características de los niños y niñas resilientes:	138
11.3.3 La importancia del arte para desarrollar resiliencia en la primera infancia	138
11.4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA	140
11.4.1 Objetivo general:	140
11.4.2 Objetivo específicos:	140

11.5. POBLACIÓN OBJETIVO	141
11.6. PROCESO METODOLÓGICO	141
11.7. PLANEACIÓN	142
ANEXOS	152
BIBLIOGRAFÍA	167

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura N° 1 Componentes de un Modelo de Acción e Intervención en Familias	42
Figura N° 2 Parámetros de Intervención del Modelo Solidario	43
Figura N° 3 Marco Legislativo	45
Figura N° 4 Paralelo código del menor y código de la infancia y la adolescencia	49

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla Nº 1. Programación de Actividades “la Madre Sustituta como generadora de fortalezas para superar la adversidad”	88
Tabla N 2. Cronograma de Actividades “la Madre Sustituta como generadora de fortalezas para superar la adversidad”	93
Tabla Nº 3. Programación de Actividades “Encuentros Formativos Con La Familia Biológica De Los NNA En Protección”	96
Tabla Nº 4. Cronograma de Actividades “Encuentros Formativos Con La Familia Biológica De Los NNA En Protección”	99
Tabla Nº 5. Programador de Actividades “Restablecimiento de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Defensoría Hogares Sustitutos”	102
Tabla Nº 6. Cronograma de Actividades “Restablecimiento de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Defensoría Hogares Sustitutos”	106
Tabla N 7. Momento I Sensibilización	146
Tabla Nº 8. Momento II Secciones Formativas	148
Tabla Nº 9. Momento II Evaluación	151

LISTA DE GRAFICAS

	Pág.
Grafica N° 1 Red Social	40
Grafica N° 2 Escolaridad Madres sustitutas	68
Grafica N° 3. Edad Madres Sustitutas	69

RESUMEN

TITULO: INTERVENCIÓN PROFESIONAL DE TRABAJO SOCIAL EN EL PROGRAMA DE HOGARES SUSTITUTOS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR*

AUTORA: DIANE LORENA PINTO SANCHEZ**

PALABRAS CLAVES: Hogar sustituto, Madres Sustitutas, Familia, Infancia, Adolescencia, Resiliencia.

DESCRIPCIÓN:

En el presente informe se describe el desarrollo de la práctica de Trabajo Social en el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR ICBF, directamente en el Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento de la ciudad de Bucaramanga, realizada con el objeto de apoyar las actividades efectuadas en la Defensoría del Programa de Hogares Sustitutos en el proceso de restablecimiento de derechos.

el siguiente documento presenta el desarrollo del proceso de practica académica , así como los abordajes teóricos, conceptuales, institucionales y legales que brindaron el sustento académico para entender y analizar las problemáticas y así realizar un optimo proceso de diagnostico y planeación en la intervención profesional.

Finalmente como propuesta de intervención se expone “El arte y la lúdica herramientas para sobreponerse a la adversidad” la cual esta diseñada para que los niños y niñas de primera infancia (0 a 6 años) de los hogares Sustitutos del ICBF adquieran herramientas y habilidades por medio del arte y la lúdica para salir favorecidos y trasformados después de las experiencias traumáticas o estresantes que han atravesado en sus primeros años de vida y poder desarrollar al máximo su potencial. La metodología se divide en tres momentos y a su vez subdivididas en varias fases que facilitan su ejecución.

Se espera que este informe sirva de insumo para el mejoramiento continuo del Programa de Hogares Sustitutos del ICBF y que contribuya al bienestar social de los Niños, Niñas y Adolescentes y sus familias.

*Proyecto de Grado

**Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Claudia Patricia Contreras Duran

ABSTRACT

TITLE: PROFESSIONAL INTERVENTION OF SOCIAL WORK IN THE PROGRAM OF HOMES SUBSTITUTES OF THE COLOMBIAN INSTITUTE OF WELL-BEING FAMILIAR*

AUTHOR: DIANE LORENA PINTO SANCHEZ**.

KEY WORDS: Home substitute, Madres Sustitutas, Family, Infancy, Adolescence, Resiliencia.

DESCRIPTION:

In the formless present there is described the development of the practice of Social Work in the COLOMBIAN INSTITUTE OF FAMILIAR WELL-BEING ICBF, directly in the Zonal Center Luis Carlos Galán Sarmiento of Bucaramanga's city, Realized in order Substitutes support the activities effected in the Defensoría of the Program of Homes in the process of reestablishment of rights.

The following document presents the development of the process of academic practice, as well as the theoretical, conceptual, institutional and legal boardings that offered the academic sustenance to deal and to analyze problematic and like that to realize an ideal process of diagnosis and planeación in the professional intervention.

Finally as offer of intervention it is exposed " The art and playful tools recovers from the adversity " which this designed in order that the children and girls of the first infancy (0 to 6 years) of the homes Substitutes of the ICBF acquire tools and skills by means of the art and the playful one to work out favored and trasformados after the traumatic or sressful experiences that they have crossed in his first years of life and to be able to develop to the maximum his potential. The methodology divides in three moments and in turn subdivided in several phases that facilitate his execution.

It hopes that this report uses as input for the constant improvement of the Program of Homes Substitutes of the ICBF and that he contributes to the social well-being of the Children, Girls and Teenagers and his families.

* Project of Degree

** Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Directora Claudia Patricia Contreras Duran

INTRODUCCIÓN

Teniendo presente que el objetivo del Trabajo Social es insertarse en las realidades en las que interviene, generando desde sus prácticas el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, el presente trabajo referencia una experiencia profesional del Trabajo Social, a partir de la práctica académica desarrollada en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en el programa de Hogares Sustitutos.

Dentro de la variedad de situaciones y programas que desarrolla el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, el programa de Hogares Sustitutos brinda atención a Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentran en situación manifiesta de vulnerabilidad de sus derechos. Las condiciones socio – afectivas que ellos y ellas presentan, demandan acciones afirmativas que reviertan y restituyan las adversidades vividas con sus familias, lo cual es realizado por el equipo profesional presente en la Institución y con el valioso rol que desempeñan las Madres Sustitutas poder lograr condiciones favorables para un inminente retorno a sus hogares o una posible adopción.

Es así como la práctica académica permitió, conocer la realidad de los Hogares Sustitutos y las condiciones con las que llegan los Niños, Niñas y Adolescentes al programa y el desarrollo del mismo.

A partir de la experiencia realizada, el siguiente documento presenta el desarrollo del proceso desde el comienzo mismo de la práctica, así como los abordajes teóricos, conceptuales, institucionales y legales que brindaron el sustento académico para entender y analizar las problemáticas y así realizar un óptimo proceso de diagnóstico y planeación para la intervención profesional. Asimismo, el

trabajo incluye la propuesta “EL ARTE Y LA LÚDICA HERRAMIENTAS PARA SOBREPONERSE A LA ADVERSIDAD”; que pretende mejorar el impacto del programa a partir del fortalecimiento formativo de las Madres Sustitutas, brindando herramientas pedagógicas, que fomenten y despierten en Niños, Niñas y Adolescentes actitudes resilientes frente a sus problemáticas.

Se espera que este trabajo realizado con los parámetros de calidad académica y profesional, pueda ser insumo para el mejoramiento del programa de Hogares Sustitutos del ICBF y por tanto, contribuir al bienestar social de los Niños, Niñas y Adolescentes y de las familias colombianas.

1. MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL

1.1. EL CONSTRUCTIVISMO SOCIAL

A partir del constructivismo como punto de reflexión epistemológica se da un soporte para la intervención de Trabajo Social, partiendo del reconocimiento del ser humano como un sujeto que se construye constantemente de la interrelación de todos los sistemas que lo rodean.

Es así que cada sujeto se forma como un ser social único, producto de su realidad, cada persona no es un solo producto del ambiente ni un simple resultado de sus disposiciones internas, sino una construcción propia que se va produciendo día a día como resultado de la interacción de estos dos factores; según la posición constructivista, el conocimiento no es una copia de la realidad, sino una construcción del ser humano, esta construcción se realiza con los esquemas que la persona ya posee “conocimientos previos”, ósea con lo que ya construyó en su relación con el medio que lo rodea ¹.

Es por eso que diariamente en todas las etapas de la vida se van adquiriendo conocimientos a través de la interacción en los diferentes contextos en los que se está inmerso, y es de esta manera que se va construyendo el conocimiento.

Ningún ser humano tiene la posibilidad de escoger, como lo afirma Carretero el espacio y tiempo donde nace. Esta circunstancia externa nos ofrece oportunidades y nos impone dificultades; la riqueza cultural, los medios materiales

¹ CARRETERO, Mario. ¿Qué es el constructivismo? : Desarrollo cognitivo y aprendizaje, Constructivismo y educación. México, Progreso, 1997. p 3 -10.

y el desarrollo afectivo e intelectual nos brindan un cierto confort de partida, o nos condenan a afrontar la necesidad más perentoria de la pura supervivencia. Pero ese nido de la primera infancia no es siempre idéntico, lo transformamos para bien o para mal, lo enriquecemos o lo empobrecemos; y una vez transformado, nos sigue transformando².

Por tanto vemos como la cultura juega un papel importante en estos espacios sociales y en la formación de la familia y sus miembros, por tanto, se entiende la cultura como “un proceso estructuralmente dinámico, que auto produce social y arbitrariamente la preservación estructurada de normas y valores fundantes y actúa como límite a la acción individual y colectiva, acentuando sus funciones conectivas”³.

Es así como el constructivismo social destaca la importancia de todos los contextos que envuelven al individuo para formar sus conocimientos y que harán la imagen del mismo en los distintos espacios de la vida.

1.2. LA TEORÍA DE SISTEMAS

Dadas las características del presente trabajo, es necesario abordar y referenciar para efectos de entendimiento y análisis de las dinámicas familiares, la *Teoría General de Sistemas* que permite reconocer la familia, como un elemento integrador e inmerso en sistemas de relaciones sociales permanentes, que influyen e influncian de manera positiva como negativa la dinámica de otros sistemas o subsistemas.

² Ibid., p .6.

³ Ibid., p. 7.

La teoría de sistemas se caracteriza por su perspectiva holística e integradora, en donde lo importante son las relaciones entre los sistemas y los subsistemas que a partir de ellas emergen, permitiendo una comprensión de las diferentes realidades sociales; esta teoría, es atribuida a Ludwing Von Bertalanffy quien define al sistema como:

“como el conjunto de elementos partes o eventos relacionados entre si y que están en constante interacción, de una manera específica, consistente o predecible, formado por una unidad o totalidad los cuales pueden estructurarse a través de elementos, objetos, sujetos y a su vez es un agregado de entidades vivientes o no vivientes”⁴

De esta manera se reconoce que cada sistema se relaciona y trabaja con otros sistemas de manera directa e indirecta, buscando un objetivo en común; “donde se concentran fuertemente en procesos sistémicos internos que deben, necesariamente, ser complementados con una concepción de sistemas abiertos, en donde queda establecida como condición para la continuidad sistémica el establecimiento de un flujo de relaciones con el ambiente”⁵.

1.2.1 Características de un Sistema

Sinergia: La "sinergia" se refiere a que la totalidad del fenómeno no es igual a sus partes, sino algo diferente y superior, por lo que, si queremos conocer y analizar un fenómeno sistémico, tendremos que mirar no a sus partes una por una, sino a la complejidad de su organización y a las resultantes que de ella surjan”⁶.

⁴ MONTENEGRO, Hernán. Tratamientos familiares sistémicos de los niños con problemas conductuales o emocionales. 1997 pág. 184. disponible en internet: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v68n6/art06.pdf>

⁵ Ibid., p .23.

⁶ LOPEZ, Alejandro, Introducción a la Psicología de la Comunicación, Mc Graw Hill, Colombia 1999; Pág., 145.

De manera pues que se entiende a todo sistema social como una totalidad, con todas sus partes y elementos interrelacionados, que cualquier variación o cambio en una de sus partes afecta a cada uno de los elementos restantes.

Entropía/Negentropía o el orden del sistema: “La entropía implica la tendencia natural de un sistema a entrar en un proceso de desorden interno, y la negentropía vendría a ser lo contrario: la presión ejercida por alguien o por algo para conservar el orden interno del sistema”.⁷ De esta forma se encuentran en choque estos factores, en donde se dan una lucha de fuerzas por objetivos distintos.

Sistemas cerrados y abiertos: Los sistemas cerrados no permiten que nada entre, ni salga de ellos; al contrario de los sistemas abiertos están dados a la interacción con su entorno, necesítándolo para poder existir.

Entradas / Salidas (Inputs-Output): “Un sistema cerrado es aquel que, no ha recibiendo inputs del exterior, tiende al agotamiento interno, a la entropía. Por el contrario, un sistema abierto es el que, recibiendo energías o inputs del exterior es capaz de renovarse; entonces se dice que tiene entropía negativa”⁸.

Con este referente teórico expuesto anteriormente se verifica la importancia del trabajo mancomunado de todos los sistemas que envuelven a la familia, y de esta manera entender la importancia de la familia en la sociedad, entendiendo el sistema familiar como fundamental para educar y socializar a los miembros de una sociedad.

⁷ FERGUSON Marilyn. La Conspiración de Acuario, Biblioteca fundamental, España, Mc Graw Hill, 1994.p.120-128.

⁸ *Ibíd.*, p.123.

1.2.2. La familia como sistema

La familia es una de las instituciones que a pesar de los años ha perdurado, teniendo cambios, pero adaptándose a la sociedad, logrando así evolucionar su sistema interno. Por tanto debe poseer una estructura estable, acta para proporcionar a sus miembros las capacidades de adaptación a condiciones externas siempre cambiantes, equilibrando en su seno tendencias homeostáticas y tendencias al cambio. La familia se concibe como un sistema abierto que se autorregula y por eso mismo, está sujeto a las propiedades de los sistemas.

Se analiza entonces como un ente sistémico que recibe del medio adaptándose a diferentes situaciones, dependiendo de la etapa del ciclo vital en que se encuentre. Para que la familia funcione no debe solo centrarse a su interior, sino en la constante relación con el entorno social que la rodea, porque cada uno tiene necesidades que perturba a otros y las funciones de ambos debe llenar tanto requerimientos de la familia y sus miembros como los de la sociedad.

Es así que se identificada como un sistema dentro un contexto socioeconómico y cultural que le transmite una ideología, una escala de valores, un estilo de relación interpersonal, unas costumbres sociales y unos problemas específicos.

Igualmente, tiene una función formadora, enseñando a sus miembros la manera de actuar en los diferentes contextos sociales en los que se desenvuelva, reconocido como el sistema primario de la sociedad y ente socializador del individuo, antes de su grupo de pares, de la escuela, así como del sistema religioso, entre otros sistemas socializadores.

La familia como sistema, se mantiene en interacción constante con otros sistemas que la rodean, cada uno necesita del otro para poder mantenerse.

“Debe haber respeto por el sistema familiar considerándolo como un todo en el cual sus partes no son una simple sumatoria, sino una red que interactúa como un todo. Entendiendo que el interactuar de la familia existe el conflicto en diferentes formas, grados de complejidad, espacios y tiempos de crisis”¹⁰.

1.2.3 Funciones de la Familia

Función Social de la Familia.

Según Beatriz de la vega,⁹ de los agentes socializadores, el primero y más importante es la familia, debido a su influencia temprana en la formación del individuo, ya que es la realidad social más cercana a toda persona y de la cual dependerá buena parte del desarrollo humano de cada uno de sus miembros. Es en esta donde se encuentran vínculos emocionales íntimos, intensos y durables. Es la primera unidad con la que el individuo tiene contactos continuos y es el primer contexto en donde se desarrolla las pautas de comportamiento; asimismo es la fuerza más poderosa en la modelación de la conducta del individuo, al menos en los primeros años escolares y aun en el periodo de la adolescencia.

Dentro de las familias se realizan numerosas funciones de tipo económico, afectivo, religioso, de protección e identificación del menor, las cuales contribuyen a desarrollar y formar la personalidad. La marca de su influencia continuara presente a lo largo de la vida del individuo.

María Olga Solar Silva,¹⁰ entiende la familia como el lugar donde se construye lo esencialmente humano. Es el único sistema en que participan en algún momento

¹⁰ Conceptualización y orientaciones en el trabajo con la familia. Propuesta de ICBF para el trabajo con familia. Pág. 67. (fotocopias de clase de Orientación Familiar).

⁹ GARZA, Fidel; VEGA Beatriz; ZÚÑIGA, Víctor: La cultura del Menor Infractor. Editorial Trillas. 1987. pág. 3.

¹⁰ Revista Colombiana de Trabajo Social. Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social, Federación Colombiana de Trabajadores Sociales, Consejo Nacional Ley 53 de 1977. Numero 9, Cali 1996. pág. 110.

de su vida todos los miembros de la sociedad. Es el grupo social básico, el cual tiene adscrita la importante misión de hacer personas.

Otros autores afirman que la función principal de la familia en la sociedad es la reproducción, así como generar en sus miembros seguridad afectiva, económica y comportamientos adaptativos en la sociedad, pero todo esto sujeto a continuos cambios y evolución. A continuación se citaran algunas de las principales funciones¹¹ que cumple la familia:

Función bio-psicosocial:

Se refiere a la procreación y crianza de los hijos, así como las relaciones sexuales y afectivas de la pareja. Estas actividades son significativas para la estabilidad familiar y la formación emocional de los hijos. En esta función también se incluyen las relaciones que dan lugar a la seguridad emocional de los miembros y su identificación con la familia.

Función económica:

La función económica tiene lugar a través de la convivencia en el hogar común y la administración de la economía doméstica. Comprende las actividades de abastecimiento y consumo, las cuales permiten la satisfacción de las necesidades individuales y familiares.

Función cultural:

La función cultural incluye el conjunto de actividades educativas y culturales, de superación, las recreativas y de tiempo libre de la familia, las cuales contribuyen a la formación de intereses, valores y al desarrollo de la personalidad de cada uno de los miembros de la familia.

¹¹ ZALDIVAR Pérez, Dionisio. Funcionamiento familiar saludable. Disponible en internet: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/funcionamiento_familiar.pdf

Función afectiva:

Esta función contribuye al sano desarrollo emocional de la personalidad, pues en el seno del medio familiar sus miembros encuentran apoyo, seguridad y bienestar emocional.

Función educativa:

Es quizás la función más importante de la familia. Partiendo del hecho de que en el transcurso de la actividad y la comunicación con los que lo rodean, el ser humano hace suya la experiencia histórico-social, es innegable suponer el papel que la familia asume como mediador y facilitador de esa apropiación.

1.2.4. Subsistemas familiares.

Cada individuo interactúa en un entorno social diferente, lo que hace que este forme su propia personalidad. Este individuo forma su propia unión familiar, aparecen los hijos, siendo importante conocer este proceso de socialización y por ende las funciones que ejercen cada familia y la manera como se clasifican los subsistemas familiares¹².

El subsistema individual: Incluye el concepto de sí mismo en contexto. Las interacciones con los demás traen a la luz y refuerzan los aspectos de la personalidad individual que son apropiados al contexto. También el individuo influye sobre las personas que interactúan con él; hay un proceso circular y a la vez tanto el individuo como el contexto tienen capacidad de flexibilidad y cambio.

El subsistema conyugal: Se da cuando dos adultos se unen con el propósito de formarlos. Para que la vida en común sea posible, es preciso que el conjunto de valores se conciba con el tiempo. Se pierde en individualidad y se gana en

¹² GONZALES Gallego, Juan Max. Revista Paceyña de Medicina Familiar. La familia como Sistema. 2007. Disponible en Internet: http://mflapaz.com/Revista_6/revista_6_pdf/4%20LA%20FAMILIA%20COMO%20SISTEMA.pdf

pertenencia. La fijación de límites los protegerá de los parientes políticos y de los mismos hijos. La asertividad con que estén trazadas estas fronteras es uno de los aspectos más importantes para determinar la viabilidad de la estructura familiar. Este subsistema es un poderoso contexto para la confirmación y descalificación.

El subsistema conyugal es vital para el crecimiento de los hijos; este contempla los modos de expresar afecto, de acercarse a alguien amigo abrumado por las dificultades y manejar conflictos entre iguales, la presencia se convertirá en parte de sus valores.

En el subsistema parental: En este subsistema está incluido la crianza de los hijos y las funciones de socialización. El niño aprende lo que puede esperar de las personas que tienen más fuerzas y recursos; aprende si la autoridad es arbitraria y no, encuentra los modos de comunicarse, conoce porque se le recompensa y porqué se desanima, vivencia el estilo familiar para afrontar conflictos y negociaciones. En ese subsistema a veces se encuentran abuelos o unas tías, un hijo parentalizado o un padre periférico. Los padres tienen el derecho de tomar decisiones que atañen a la supervivencia del sistema total y los problemas de control se le enfrentan de continuo y se le devuelve en mayor o menor medida por ensayo y error en todas las familias.

El subsistema fraterno: Está conformado por los hermanos constituyen el primer grupo de iguales. Ese grupo elaboran sus propias pautas de interacción para negociar o competir. Estas pautas son vitales cuando ingresan en grupos de iguales fuera de la familia (escuela-mundo de trabajo).

1.2.5. Tipologías Familiares

1.2.5.1. Tipologías familiares según su estructura: Cada persona que hace parte de una familia establece que tipo de vínculos, relaciones, e interacción

constituye con lo suyos. De esta forma se puede definir la dinámica familiar como un “Patrón de interacción que ordena los miembros de la familia con algún grado de constancia, en un espacio determinado, se hace referencia a la posición de los miembros en el sistema familiar y a la cercanía o distancia entre unos y otros”¹¹. De la manera como esté conformada una familia se catalogan en tipologías.

Familia Nuclear: Modelo tradicional, está compuesto por un padre, madre e hijos.

Familia Nuclear Transitoria: Son las familias nucleares que reciben transitoriamente hijos o nietos que son producto de madresolterismos, divorcios o matrimonios temporáneos de los hijos. Conformando así ampliaciones transitorias a la familia nuclear. Debido a que por la edad de estos hijos pronto reinciden en nuevas uniones.

Familia Monoparental: Es en la cual está ausente el padre o la madre y uno de los dos queda a cargo de los hijos.

Familia Simultánea: Conformada por una pareja en la cual uno o ambos adultos están casados por segunda vez y tienen hijos de la relación anterior. Esta puede presentar 3 variaciones:

1. Un miembro de la pareja tiene hijos de una relación anterior.
2. Los dos miembros de la pareja tienen hijos de una relación anterior.
3. Además de hijos de relaciones anteriores se incluyen los hijos de la nueva relación.

Familia Extensa: Compuesta por abuelos, padres e hijos que comparten la misma vivienda y las responsabilidades económicas.

¹¹ LOPEZ, Jaramillo, Olga Lucia. Las nuevas tipologías familiares y sus implicaciones en el espacio familiar y social. Cuaderno 1. Grupo de Familia y sociedad Medellín, Universidad de Antioquia.

Familia de tres generaciones: Nietos que pasan a la tutela de los abuelos porque los padres en sus rupturas y reestructuraciones no pueden afrontar esta carga; o porque son hijos de padres drogadictos, niños que no son bienvenidos en una nueva unión, niños abandonados por sus padres, etc.

1.2.5.2. Tipologías según el tipo de vínculo. Para conformar una familia cada sujeto determina a partir de sus principios, costumbres, valores, creencias, la mejor manera de hacerlo, de esta forma se construyen uniones familiares a partir del vínculo¹³ que se tenga.

Forma de hecho: Se inicia con la unión de una pareja libremente, donde los roles internos no están claramente definidos.

Unión libre: Es aquella que se crea por vínculos naturales, que tienen las mismas funciones básicas de los matrimonios civil y católico.

Concubinato: Relación estable de una mujer que convive con un hombre sin ser la esposa legal.

Familia legal: Matrimonio Católico y Matrimonio Civil.

1.2.5.3. Tipologías según el tipo de relaciones: Cada familia está constituida por diferentes personas, donde cada una establece un rol importante dentro los procesos de interacción. De acuerdo a estos roles se cumplen unas funciones y se constituyen unos tipos de relaciones que constituyen las siguientes clasificaciones¹⁴.

¹³ Ibid.; pág. 42

¹⁴ Ibid.; pág. 43

Familia con Soporte: Ante la pérdida de uno de los progenitores, la familia le asigna a uno de los hijos (hijo parental) la función de padre o madre ausente.

Familias en “Pas de Deux”: Es una variación extrema de la familia con soporte. Entre el hijo parental y el progenitor se establece una estrecha relación que los torna parásitos el uno del otro; se constituyen en pareja por lo cual dejan de lado al resto de la familia.

Familia en acordeón: Cuando la familia tiene un progenitor que está presente por épocas, lo que hace que la familia se reorganice constantemente, generando una inestabilidad en el sistema.

Familia con miembro Fantasma: Sucede cuando la familia no encuentra formas de cumplir las funciones que el padre o madre ejercían tras la muerte, separación o abandono de uno de ellos.

Familia Descontrolada: Es generada por el caos que trae la familia con miembro fantasma, ya que no pueden identificar con claridad la jerarquía, ni ordenar las funciones o roles de sus miembros.

Familia con padrastro o madrastra: Se trata de cuando se adiciona un padre o una madre nueva a la familia, muchas veces la adaptación suele ser un poco difícil.

1.2.5.4. Tipologías según formas paralelas de organización: En la sociedad actual se ha dado la revolución en todos los campos de la vida, las familias tradicionales han dejado de ser el único estilo aceptado. A partir de todos los cambios se crean diferentes tipos de vínculos y/o relaciones que pueden

constituirse como una familia¹⁵.

- Hijos que viven solos.
- Parejas Homosexuales.
- Parejas sin hijos.
- Unidades domésticas: se agrupan personas sin vínculo “¹⁶.

Delimitando la estructura familiar se logra una intervención más acertada bajo características individuales que guían a una intervención específica, siendo la familia el primer espacio de socialización del sujeto, conociendo problemáticas y potencialidades dentro de su núcleo, herramientas indispensables para la intervención profesional.

1.2.6 Ciclo vital Familiar

La familia como sistema atraviesa una serie de fases más o menos normativas y propias de su ciclo vital (noviazgo y matrimonio; procreación; adolescencia, maduración y emancipación de los hijos; nido vacío, etc.). Este es un proceso que vive la familia, en el cual se plantan a una serie de momentos significativos que muchas veces generan tensión y cambios. Estas fases en la actualidad están cambiando entre si ya que están ligadas a la estructura familiar y al nivel sociocultural. Las etapas del ciclo vital familiar son¹⁷:

Formación de la pareja y comienzo de la familia: Se debe estar independizado emocionalmente de la familia de origen; se debe estar preparado para una vida en pareja. Esta etapa comienza con el establecimiento de un compromiso estable, se establecen roles, se reparten tareas y compromisos. Esta etapa se da hasta el nacimiento del primer hijo.

¹⁵ QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. Trabajo Social y Procesos familiares. LUMEN HVMANITAS: Buenos Aires, 1997. Pag.20.

¹⁶ LOPEZ, Jaramillo, Olga Lucia. Las nuevas tipologías familiares y sus implicaciones en el espacio familiar y social. Cuaderno 1. Grupo de Familia y sociedad Medellín, Universidad de Antioquia. 32.

¹⁷ GARCIA Bianchi, Ximena. Ciclo Viatl Familiar y Las Crisis Evolutivas. Fundación MF, para el desarrollo de la Medicina Familiar y la Atención Primaria de la Salud Unidad de Medicina Familiar y Preventiva Hospital Italiano de Buenos Aires. Disponible en Internet: http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Salud%20Comunitaria/Ciclo_Vital.pdf

Etapa inicial de la crianza de los hijos: Con la llegada del primer hijo, comienza la tensión al interior de la pareja, la transición de esta etapa implica que los padres entiendan que son adultos y que deben cuidar a su hijo. Una falla en esto lleva a una vida domestica confusa y caótica. Etapa es hasta los tres meses de vida del primer hijo.

Familia con hijos preescolares: Los padres deben comprender la iniciativa y autonomía de su hijo, pero deben velar por su cuidado y protección. Las relaciones entre padres e hijos se basan en temas de control, recompensa coerción y normas. Los padres se convierten en modelos para determinar la orientación sexual de los hijos. Esta etapa va hasta los seis años del primer hijo.

Familia con hijos escolares: Los hijos se separan parcialmente de la familia para entrar en el ámbito escolar, empieza a reconocer que es permitido y prohibido socialmente. Los padres deben tolerar la separación parcial que implica que los hijos vayan al colegio y se relacionen con sus pares. Esta etapa se desarrolla hasta los trece años del primer hijo.

Familia con hijos adolescentes: En esta etapa la autoridad de los padres pasa a ser razonada, en algunas familias se presenta el choque generacional, ya que tanto los hijos como los padres están llegando al final de una etapa y entrando a una crisis. La pareja entra a la “crisis de la edad media” donde se miran los logros profesionales y personales, es una etapa de reflexión en la pareja, lo cual lleva en algunos casos a separaciones o divorcios. Los padres deben afrontar el hecho que su hijo puede tomar decisiones sobre su vida personal y laboral. La familia entra en la etapa de “plataforma de lanzamiento” esta etapa se ha prolongado actualmente, la pareja debe buscar nuevos intereses en su vida, para dejar que su hijos lleven una independencia con éxito.

Periodo medio y terminal de la familia: Esta etapa se inicia con la partida del último hijo del hogar. Se habla del “síndrome del nido Vacío” la cual afecta en su mayoría a las mujeres que han dedicado su vida a la crianza de los hijos o a las parejas que no han desarrollado una serie de actividades en común. Con este periodo, también viene la jubilación que algunas veces no es muy bien tolerada y lleva a vacíos como el que deja la partida de los hijos.

1.2.7. Crisis Familiares

Durante las diferentes fases que atraviesa la familia en el ciclo vital familiar se generan cambios en todos sus miembros y en la dinámica familiar lo cual genera la aparición de las distintas crisis familiares por lo tanto, nos referimos a una crisis familiar cuando hay una situación que genera cambios, ya sean positivos o negativos al interior del grupo familiar, muchas veces producidos por factores externos o internos.¹⁸ Los niveles altos de tensión al interior de la familia es lo más característico de una crisis, las cuales pueden ser¹⁹:

Crisis normativas o transitorias: Las diferentes etapas del ciclo vital familiar están asociadas a una serie de crisis, que necesitan una serie de ajustes para su asimilación o adaptación, las cuales son: el matrimonio, la responsabilidad de los hijos, la partida de los hijos del hogar, la nueva familia de los hijos, la jubilación, el envejecimiento, enfermedad, la vejez y la muerte.

Crisis no normativas o no transitorias: Se hace referencia a los cambios producto de eventos inesperados en la vida de una persona o familia, que se caracterizan por amenazar la supervivencia o la seguridad del grupo que la experimenta.

¹⁸ PEREZ CARDENAS, Clara. La familia perdida, características de esta crisis familiar. Disponible en la Web: http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol16_1_00/mgi16100.pdf

¹⁹ CLAVIJO PORTIELES, Alberto. Crisis, familia y psicoterapia. Editorial Epimed, la Habana. 2000 pág. 115

1.2.8 Violencia Intrafamiliar

La familia por tratarse de un sistema abierto y en constante evolución atraviesa por constantes tensiones que se presentan en el transcurso del ciclo vital familiar, las cuales son inevitables y que permiten un crecimiento de esta, pero deben ser manejadas adecuadamente para evitar que el paso de una etapa a otra genere una crisis que desencadene la violencia Intrafamiliar.

Teniendo en cuenta que la violencia intrafamiliar hace referencia a toda acción u omisión realizada por un miembro sobre otro del mismo grupo familiar, que cause dolor o sufrimiento físico y/o psicológico e incide negativamente en el desarrollo armónico de las personas, vulnera sus derechos fundamentales y les afecta en los ámbitos personal, familiar y social.²⁰ Existen diferentes formas de violencia intrafamiliar²¹ las cuales son:

Maltrato físico: Toda agresión física de carácter no accidental causada a un miembro de la familia, la cual, además de producir daño físico a la persona, puede generarle enfermedad o colocarlo en grave riesgo de sufrirla.

Maltrato psicológico: Todos aquellos actos u omisiones que dañan la autoestima de la persona y limitan sus relaciones con los demás.

Abuso sexual: Hay abuso sexual cuando existe actividad de este tipo con una persona que no da su consentimiento, ya sea porque no lo desea o porque es incapaz de expresarlo. Esta tipología de abuso se caracteriza por el uso de la fuerza o la amenaza y puede incluir o no contacto sexual.

²⁰ ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. conflicto y violencia intrafamiliar. 2000. Disponible en internet: <http://atecex.uexternado.edu.co/mediador/documentos/conflicto.pdf>

²¹ CAICEDO, Claudia. Lucha contra la Violencia Intrafamiliar: Perspectivas desde la experiencia Colombiana. 2005. Disponible en Internet: <http://www.cifedhop.org/Fr/Publications/Thematique/thematique13/Caicedo.pdf>

Negligencia: Comprende aquellas situaciones en las cuales las necesidades básicas de la persona, niño, anciano o discapacitado, por ejemplo, no son atendidas de manera temporal o permanente por parte de las personas que conforman su grupo familiar.

Abuso económico: Se presenta cuando la persona de la familia que posee el poder utiliza el dinero para controlar a los demás.

La violencia intrafamiliar siempre es concebida en el espacio privado de la familia, la cual genera deterioro; sin embargo, la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes también se da de modos traumáticos, se les maltrata con golpes, quemaduras, gritos, se les obliga a crecer demasiado rápido y a generar ingresos para ser el sustento de sus hogares. Por lo tanto el maltrato infantil²² es entendido como:

"Toda forma de perjuicio o abuso físico o psicológico, descuido, omisión o trato negligente, malos tratos o explotación, incluido el acoso y abuso sexual, las torturas, los tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes de los que ha sido objeto el niño/a o adolescente por parte de sus padres, representantes legales o de cualquier otra persona que tenga o no relación con él".

Se considera maltrato a todas las fallas en el descuido y atención que afecte su salud física, mental y psicológica que son ejercidas a los niños, niñas y adolescentes por sus cuidadores o familiares.

El maltrato físico en los niños y niñas siempre implica una lesión psicológica, ya que para ellos es muy difícil entender porque la persona con la que tienen un vínculo afectivo le causa daño. Así mismo el niño y la niña por estar en un proceso de desarrollo y formación se encuentran en estrecha relación las sensaciones

²² INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIA ICBF. Lineamientos generales para la inclusión y atención de familia en Programas del ICBF. pág. 67 .2007

físicas y las psicológicas, por tanto siempre que exista un maltrato físico existirá uno psicológico. También constituyen abuso contra los niños y niñas las medidas disciplinarias, repetidas e injustificadas que ponen en peligro su salud o desarrollo. El instituto colombiano de Bienestar Familiar define que las formas más significativas de maltrato son²³:

- Físico
- Psicológico o emocional
- Negligencia o descuido
- Maltrato social
- Abuso sexual
- Abuso prenatal
- Síndrome del bebe zarandeado
- Síndrome de Munchausen by proxy (por proximidad)
- Niños y niñas trabajadores

1.3 LA TEORÍA DE LA RESILIENCIA: REFERENTE PARA EL EJERCICIO PRÁCTICO CON LAS MADRES SUSTITUTAS

Los niños, niñas y adolescentes expuestos a situaciones o factores de alto riesgo como pobreza, abuso prenatal, violencia intrafamiliar, abuso físico, sexual, psicológico, divorcio, alcoholismo poseen la capacidad de superar estos riesgos, evitando los efectos negativos y obteniendo resultados de éxito. Niños, niñas y adolescentes con este tipo de características son las que observamos a diario en el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, especialmente en el Programa de Madres Sustitutas.

²³ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIA ICBF. Documentos técnicos de apoyo Programa Vivienda con Bienestar.pag 66.2007.

La palabra resiliencia tiene su origen en el idioma latín, en el término “resilio”²⁴ que significa volver atrás, volver de un salto, resaltar, rebotar. El término fue adaptado a las ciencias sociales para caracterizar aquellas personas que, a pesar de nacer y vivir en condiciones de alto riesgo, se desarrollan psicológicamente sanos y exitosos, logrando superar condiciones severamente adversas y que, inclusive, consiguen transformarlas en una ventaja o un estímulo para su desarrollo bio-psico-social.

La resiliencia debe percibirse como un proceso continuo que se desarrolla en los niños, niñas y adolescentes. La resiliencia no debe considerarse como una capacidad estática, ya que puede variar a través del tiempo y las circunstancias; ésta se da entre el resultado de los factores de riesgo, los factores protectores y la personalidad.

Una definición que nos aproxime a entender la Resiliencia²⁵ desde la perspectiva de las Ciencias Sociales plantea que:

“La resiliencia se ha caracterizado como un conjunto de procesos sociales e intrapsíquicos que posibilitan tener una vida sana en un medio insano. Estos procesos se realizan a través del tiempo, dando afortunadas combinaciones entre los atributos del niño y su ambiente familiar, social y cultural, la resiliencia no está ligada a la fortaleza o debilidad de las personas, sino cómo reaccionan frente a éstos”.

De lo anterior se infiere que el concepto de resiliencia se conforma de tres componentes: la noción de adversidad, la superación o adaptación positiva ante la adversidad y los procesos que consideran la dinámica entre mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales.

²⁴ KOTLIARENKO, María angélica. El estado del arte de la resiliencia Organización Panamericana de la Salud. 1996 Disponible en internet: <http://www.resiliencia.cl/estarte.pdf>

²⁵ Ibid. Pág. 16.

1.3.1. La Resiliencia Factores de Riesgos y Protectores

Cuando hablamos de factores de riesgo²⁶ hacemos referencia a cualquier característica o cualidad de una persona que se sabe que va ligada a una alta probabilidad de dañar la salud, por otra parte los factores protectores²⁷ son las condiciones o entornos capaces de favorecer el desarrollo de los individuos. Los factores protectores pueden ser internos y externos²⁸, nos referimos a factores protectores internos cuando hablamos de los atributos individuales como: seguridad, autoestima, confianza, facilidad para comunicarse y los factores protectores externos son las condiciones del medio que actúan reduciendo la probabilidad de daño como: la familia y el adulto significativo.

De acuerdo a lo anterior, se entiende la resiliencia como la capacidad de superar la adversidad en medios adversos y difíciles para el individuo. Se puede identificar en los niños y niñas resilientes, las siguientes características²⁹:

Competencia social: Los niños y niñas, establecen relaciones positivas con los otros son adaptables, se comunican con facilidad, afecto, comportamientos prosociales, sentido del humor, facilidad para interrelacionarse con sus pares.

Resolución de problemas: Los niños y niñas presentan habilidad para dar solución a problemas en la primera infancia y son capaces de producir cambios a situaciones frustrantes.

²⁶ ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes.1998. disponible en internet: <http://74.125.47.132/search?q=cache:sLvjGwSROdkJ:www.paho.org/spanish/hpp/hpf/adol/Resilman.pdf+nual+de+promocion+de+la+resiliencia&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co>

²⁷ Ibid

²⁸ BUITRAGO; Ximena. Arte y resiliencia una propuesta política para la convivencia.2006. Disponible en Internet: <http://tegra.lasalle.edu.co/dspace/bitstream/10185/353/1/TM93.06%20B868a.pdf.pdf>

²⁹ MUÑOZ Garrido, Victoria. Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social.2005

Autonomía: Los niños y niñas poseen la habilidad para actuar independientes, autodisciplina, control de los impulsos, habilidad para separarse de la familia disfuncional.

Sentido propio y del futuro: Son niños y niñas que desarrollan autonomía y adquieren metas para el futuro, expectativas saludables, motivación para los logros, fe en el futuro, sentido de anticipación y de la coherencia, es aquí donde el adulto significativo lleva a cabo su papel fundamental en el anhelo de los niños y niñas para que puedan imaginar un mejor futuro.

Grotberg, analista y teórico de la resiliencia, afirma que desde el lenguaje es posible identificar las características resilientes de niñas, niños y adolescentes; expresiones de la cotidianidad como “yo tengo”, “yo soy”, “yo estoy” y “yo puedo” están ligadas con la autonomía, la autoconfianza, la confianza en su entorno, la creatividad y la competencia social.

Otros autores como Soebstad y Vanistendael, identifican y le dan gran importancia al “Humor”, como una característica de la resiliencia, puesto que entienden que el humor en la resiliencia como “la capacidad de encontrar lo cómico en la tragedia, es mezclar lo absurdo y el horror en lo risible de esta combinación”; de esta manera, se puede enfrentar el stress, la culpa y la ansiedad en la adversidad.

Los eventos adversos dan la posibilidad de que el individuo asuma, interiorice y exteriorice las situaciones desagradables que experimenta y cuando esto sucede, se da la aparición de factores protectores, los cuales son fundamentales para potenciar una actitud resiliente. A continuación se señalaran los principales pilares³⁰ de la resiliencia:

³⁰ KOTLIARENKO, María angélica. El estado del arte de la resiliencia Organización Panamericana de la Salud. 1996 Disponible en internet: <http://www.resiliencia.cl/estarte.pdf>

- **Introspección:** Es ser honesto consigo mismo, ser reflexivo ante las acciones, es encontrar respuestas a lo que antes no tenían.
- **Independencia:** Es mantener distancia emocional y física hacia el medio con problemas.
- **Capacidad de relacionarse:** Es la capacidad de mantener lazos afectivos con las demás personas, Poder compartir y saber hacerlo, exige de reglas y normas que todos los seres establecen al interrelacionarse.
- **Iniciativa:** Es exigirse y ponerse a prueba en tareas progresivamente más complejas. No siempre las personas expresan sus iniciativas, es el arte una posibilidad o una herramienta que ayuda a visualizar esas debilidades de todo ser y las fortalece a través de actos creativos
- **Humor:** Es la tragi-comedia, el humor es uno de los factores más frecuentes en los resilientes y uno de los que quizá desarrollan con más fuerza en medio de las adversidades. Es reírse de las dificultades.
- **Creatividad:** Es la herramienta facilitadora de los resilientes. Gracias a la creatividad pueden darse transformaciones o resiliencia. El arte de por sí, es un acto resiliente, surge de lo más íntimo del ser y sólo se expresa de la inconformidad del medio que rodea al hombre.
- **Moralidad:** Consecuencia para extender el deseo personal de bienestar a toda la humanidad y capacidad de comprometerse con valores.
- **Autoestima consiente:** Base de los demás pilares y fruto de cuidado afectivo, consecuente del niño y la niña por parte de un adulto significativo. Los individuos resilientes tienen autoestima elevada y por ello son capaz de reaccionar positivamente ante las dificultades, lo cual implica que es una fortaleza de todos potencializar el autoestima por lo tanto es una herramienta que se debe incrementar en la primera infancia.

El niño y la niña que se desenvuelven en ambientes adversos, deben ser fortalecidos, preparados y formados en el arte y la lúdica y así empoderarlo para

que viva procesos de socialización desde lo creativo, transformando su entorno y así mismo, desde el fortalecimiento de su autoestima para la resiliencia.

Todas las personas nacen con una resiliencia innata y con capacidad para desarrollar rasgos o cualidades que nos permiten ser resilientes; también todas las personas cuentan con factores externos que favorecen las condiciones de la resiliencia, como lo es el entorno social y familiar, donde se encuentra muchas veces el afecto y la relación incondicional con el adulto significativo que le permita fortalecer la autoconfianza. Las redes sociales fortalecen e instiman al niño para desarrollarse de manera óptima a pesar de los acontecimientos desestabilizadores.

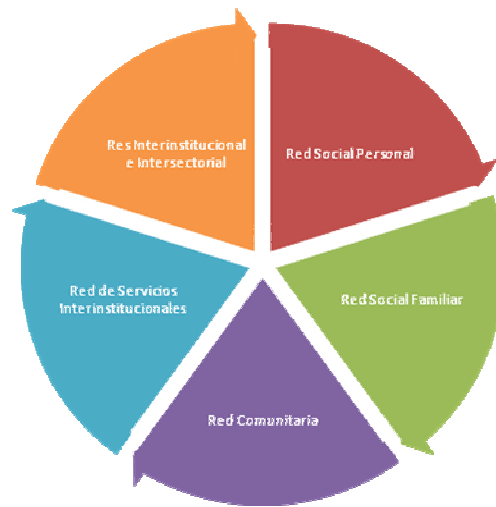
Desde esta mirada cuando se habla de resiliencia también se habla de redes sociales, ya que si los niños y niñas tienen la capacidad de desarrollar resiliencia, necesitan a su lado personas significativas que contribuyan con su potencialización.

Para entender de mejor manera la figura de “persona significativa” es importante ubicar el análisis desde el entendimiento de la red social³¹, que es definida como:

“Un sistema abierto con múltiples centros, que a través de un intercambio entre los diferentes colectivos (organizaciones) y otros colectivos posibilitan la potencialización de los recursos que poseen y la creación de alternativas novedosas para la resolución de problemas o la satisfacción de necesidades”.

³¹ INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. ICBF. El arte de las visitas domiciliarias para construir relaciones familiares saludables. Pág. 222. 2008

Grafica N° 1 Red Social



Fuente: *Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Centro zonal Luis Carlos Galán Sarmiento.*

Las redes sociales y familiares se fundamentan en los vínculos personales, en las relaciones que el niño o niña percibe como significativas, generalmente integrados por amigos y familiares con los que tiene una relación estrecha y que les suministra seguridad.

1.4 MODELO SOLIDARIO DE INCLUSIÓN Y ATENCIÓN EN FAMILIA EN EL ICBF

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, basa su esquema de atención en el modelo solidario desde una visión ecosistémica y constructivista; desde este modelo, la familia es vista como:

“una unidad ecosistémica de supervivencia y de construcción de solidaridades de destino, a través de los rituales cotidianos, los mitos y las ideas acerca de la vida,

en el inter-juego de los ciclos evolutivos de todos los miembros de la familia en su contexto sociocultural³².

Para el modelo solidario la unidad de intervención no son los niños, niñas y adolescentes sino la familia y las demás unidades que pertenecen como contextos de supervivencia y de construcción del sentido de los individuos. Los valores predominantes que fundamentan el modelo solidario³³ son:

- La protección de la vida en correspondencia entre Familia, estado y Sociedad.
- La solidaridad como ideal de convivencia.
- El desarrollo colectivo como condición del desarrollo individual.
- La inclusión, considerando la diferencia como diversidad y el conflicto como condición de la evolución de los sistemas.

La función del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, es formar integralmente a la familia, para que ésta supere las condiciones de vulnerabilidad que pueda presentar. Esta función protectora del ICBF es la responsabilidad que frente a la familia tiene el Estado.

Las dimisiones que desde el modelo solidario se abordan en el trabajo con familias parten de la activación de los recursos y de los vínculos naturales de los sistemas familiares y de las redes de pertenecía; por lo tanto el ICBF es el consultor y gestor de procesos sociales, que comparten el control de las situaciones con los ciudadanos.

³² Equipo técnico ICBF-OIM. Lineamientos técnicos par la inclusión y atención a las familias. ICBF y OIM. Primera edición, Febrero 2008. Impresol ediciones Ltda. Bogotá, col.

³³Ibid.

Figura N° 1 Componentes de un Modelo de Acción e Intervención en Familias



Fuente: Memorias conferencia modelo solidario instituto colombiano de Bienestar Familiar.

El modelo solidario exige dejar de ver a la familia y al niño como objetos de estudio independientes del contexto, para llegar a una comprensión donde los sujetos construyen su realidad en relación con sus entornos sociopolíticos.

La implementación del Modelo Solidario exige que los agentes de intervención tengan siempre presentes los siete parámetros³⁴ (topológico, filiación, sociocultural, vulneración social, histórico evolutivo, jurídico y dinámica relacional), como marco de referencia para organizar la información y las medidas que se van a tomar en cada caso, en la amplia gama de servicios y programas que ejecuta el ICBF.

³⁴ Ibid.

Figura N° 2 Parámetros de Intervención del Modelo Solidario



Fuente: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Centro zonal Luis Carlos Galán Sarmiento.

Es importante que la evaluación en el modelo solidario, sea el resultado de un proceso de construcción con los usuarios, en una conversación en la que también participen los miembros ejecutores responsables de la atención.

El modelo solidario que se ejecuta en el Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento del ICBF, está conformado por el defensor de familia, Trabajo Social, Psicología, nutrición, pero si el caso requiere la intervención posterior de instituciones de protección o de otros psicoterapeutas ajenos al Centro Zonal como parte de la estrategia de manejo del caso, el equipo incluiría a los profesionales que se requieran.

2. MARCO LEGISLATIVO

2.1 LINEAMIENTOS LEGALES NACIONALES E INTERNACIONALES DE LOS NIÑOS Y NIÑAS.

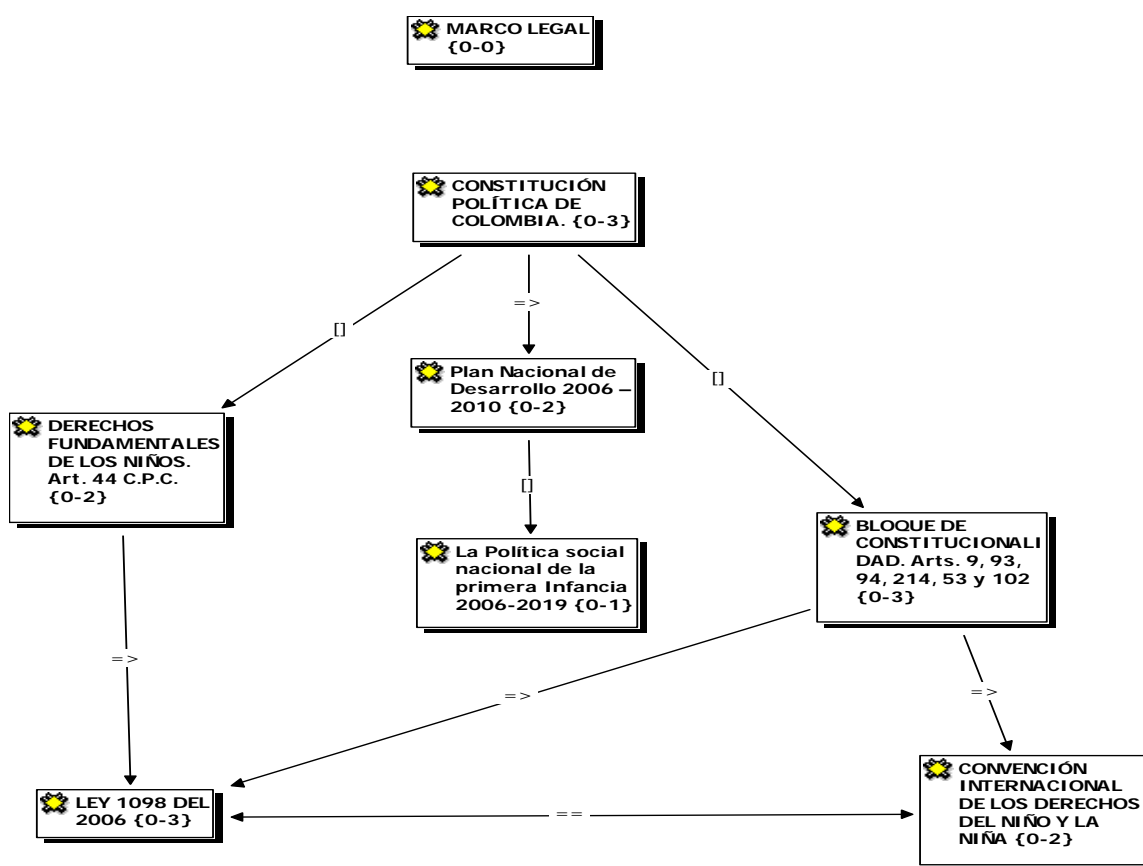
Los aspectos legales y normativos que existen frente a determinada situación problema en las cuales intervienen los profesionales del Trabajo Social, son bastante relevantes a la hora de entender el contexto que envuelve la situación a intervenir. Para efectos del presente trabajo se referenciarán los aspectos normativos que brindan herramientas y directrices en la intervención profesional con niños y niñas.

En primer lugar, es importante recordar que a lo largo de la historia, la humanidad ha creado instrumentos normativos para hacer más armónica la vida en sociedad. Dentro de tales instrumentos se encuentran a nivel local-nacional las constituciones políticas de cada país y las leyes; a nivel internacional diversos documentos que tienen como referencia la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de la cual se desprenden otro tipo de documentos como la Declaración Universal de los derechos de los niños, de la mujer, entre otros.

Teniendo en cuenta lo anterior, la información normativa frente al tema que se desarrolla en este trabajo es bastante amplia y por ello se hace indispensable explicarla de la mejor manera; por tal razón se utilizará el esquema de ordenamiento legal, conocido como la pirámide de Kelsen, ésta estrategia metodológica ubica en la cima de la pirámide y dándole la mayor importancia, a la Constitución Política del país y en orden de importancia hacia abajo las demás normas.

Es así, como el fundamento jurídico de cualquier país parte de la Constitución Política, siendo ésta la norma de normas; por tanto, un acercamiento legal a una problemática específica, no puede obviar la Carta Magna. De la Constitución Política de Colombia, se tomarán dos aspectos fundamentales; en primer lugar los artículos que hacen referencia a los derechos de los niños y niñas y por otro lado el llamado Bloque de Constitucionalidad³⁵.

Figura Nº 3 Marco Legislativo



³⁵ El bloque de constitucionalidad se refiere a aquellas normas y principios que, sin aparecer formalmente en el articulado del texto constitucional, son utilizados como parámetros del control de constitucionalidad de las leyes, por cuanto han sido normativamente integrados a la Constitución, por diversas vías y por mandato de la propia Constitución 1. Apud Martínez Caballero, Alejandro. Sentencia C-225-95. [en línea] Colombia [citado en mayo de 2009] Disponible en Internet: <http://www.icesi.edu.co/esn/contenido/pdfs/C1C-marango-bloque.pdf>

2.1.1 Constitución Política de Colombia. Artículo 44³⁶.

La Constitución Política de Colombia en su artículo 44 señala lo siguiente:

“Son derechos fundamentales de los niños: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separado de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozarán también de los demás derechos consagrados en la Constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia”.

Es importante recordar que la Familia, la Sociedad y el Estado, tienen la obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio en plenitud de sus derechos; por tanto, cualquier persona puede exigir de las autoridades competentes el respeto y garantía de los derechos de los niños, recordando siempre que los derechos de los niños prevalecen sobre los demás.

2.1.2 Bloque de Constitucionalidad

Pueden existir todos los tratados internacionales posibles frente a un tema de derechos específicos, pero si la Constitución Política del País no contempla dentro de su institucionalidad que dichos tratados apliquen para sus ciudadanos, pues sencillamente serían letra muerta; es por ello que la Constitución Nacional abre la puerta a la normativa internacional, por medio de la institución del “Bloque de Constitucionalidad”, a partir de diversos artículos, tales como el 9, 93, 94, 214, 53 y 102³⁷, en los cuales se exalta el valor complementario de los Tratados, Convenios, Protocolos y Declaraciones Internacionales.

³⁶ CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA 1991. Artículo 44. Constitución Política De Colombia. [en línea] Colombia [citado en diciembre 2008] Disponible en internet: <http://web.presidencia.gov.co/constitucion/index.pdf>

³⁷ ARANGO OLAYA, Mónica. El Bloque De Constitucionalidad En La Jurisprudencia De La Corte Constitucional Colombiana. [en línea] Colombia. [citado en abril de 2009] Disponible en Internet: <http://www.icesi.edu.co/esn/contenido/pdfs/C1C-marango-bloque.pdf>

2.1.3 La convención de los derechos del niño y la niña:³⁸

Por medio de la ley 12 de 1991, el Congreso de la República aprobó la Convención sobre los derechos del niño, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989. Esta aprobación, obliga al país a cumplir todos los legados hay pactados, a partir de la fecha en que se perfeccionó el vinculo Internacional, o sea, el día de su publicación, producida el 28 de enero de 1991.

La convención de los derechos del niño y la niña se constituye en uno de los instrumentos internacionales de mayor jerarquía en el tema de la niñez, en la cual se distinguen cuatro áreas del derecho: derecho a la vida y supervivencia, desarrollo, protección y participación. Es el primer instrumento Internacional jurídicamente vinculante que incorpora derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales, esta convención se realizo para asegurar a los niños y niñas cuidados y protecciones especiales que los adultos no necesitan. La convención se basa en cuatro principios fundamentales los cual son, la no discriminación, la dedicación al interés superior del niño, el derecho a la vida, supervivencia y desarrollo y el respeto a los puntos de vista de los niños. La Convención estipula pautas en salud, educación y prestación de servicios jurídicos, civiles y sociales.

Reconoce a los Niños y Niñas de su territorio como sujetos de derecho y los protege contra toda forma de perjuicio o abuso físico o mental, descuido o trato negligente, maltrato o explotación incluida el abuso sexual. A partir de la Convención surge la “Protección Integral³⁹” entendida como el conjunto de condiciones que permiten el ejercicio de derechos en el seno de la comunidad y la familia y favorecen el desarrollo integral de todos sus miembros.

³⁸ CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Disponible en Internet: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0021.pdf>

³⁹Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. lineamientos técnicos para la organización del sistema de atención para la protección integral. Pág. 7. 2008.

El tercer nivel de organización normativa planteado por Kelsen, ubica en orden de importancia después de los tratados internacionales a las Leyes.

2.1.4. Ley 07 de enero 24 de 1972

Por la cual se dictan normas para la protección de la niñez, se establecen el Sistema Nacional de Bienestar Familiar, se reorganiza el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y se dictan otras disposiciones. El objeto de esta ley en su artículo primero señala como primordial la formulación de principios fundamentales para la protección de la niñez; asimismo en su artículo 12 plantea que el Bienestar Familiar es un servicio público a cargo del Estado y se prestará a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar que se establece en esta norma y por los organismos oficiales y particulares legalmente autorizados⁴⁰.

2.1.5. La Ley 1098 de 2006

Por la cual se expide el Código de Infancia y Adolescencia⁴¹, tiene como finalidad garantizar la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y su desarrollo armónico para que crezcan en el seno de la familia y de la comunidad, en un ambiente de facilidad, amor y comprensión, prevaleciendo el reconocimiento a la igualdad y a la dignidad humana, sin discriminación alguna, establece normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, garantizando el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, la constitución política de Colombia y pactos internacionales, así como el restablecimiento de sus derechos, el Sistema de responsabilidad penal para adolescentes. La ley de infancia y adolescencia establece un cambio de paradigma socio-político, ya que reconoce a los niños, niñas y adolescentes como sujetos de derechos y el restablecimiento inmediato de sus derechos y desarrollo.

⁴⁰ Ibid., p20.

⁴¹ Ley 1098 de 2006 .Código de la Infancia y la Adolescencia disponible en Internet: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf

La Ley 1098 de 2006, derogó al Código del Menor (Ley Decreto 2737 del 27 de Noviembre de 1989), y trajo consigo un cambio paradigmático que comprende lo siguiente:

Figura Nº 4 Paralelo código del menor y código de la infancia y la adolescencia

CÓDIGO DEL MENOR	CÓDIGO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA
<ul style="list-style-type: none"> • “Menor” como producto residual de la categoría infancia. Sujeto más de “protección” que de verdadero “derecho”. • Sujeto-objeto, cuando presenta conductas delincuenciales o abandono deben ser institucionalizados para poder ser protegidos. Son catalogados como imputables por lo tanto no son juzgados por el sistema penal, sino por el tutorial. • No contiene medidas de prevención, sino atiende los problemas que se dan • No son personas autónomas sino dependientes de sus padres y familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • La infancia y la adolescencia como categorías amplias, incluyentes, equitativas aunque reconociendo las particularidades. • Un sujeto de derechos es inseparable de un sujeto de responsabilidades. Son juzgados e investigados por autoridades judiciales. • La responsabilidad de la protección de los niños y niñas es solidaria, conjunta y simultánea: “La familia, la sociedad y el estado tienen a obligación de asistir y proteger al niño para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos”. • Los derechos de los niños prevalecen sobre los derechos de los demás.

Fuente: *Memorias conferencia Código de Infancia Y Adolescencia Instituto Colombiano de Bienestar Familiar*

Con la promulgación del Código de la Infancia y la Adolescencia – Ley 1098 de 2006 – acorde con los Convenios y Tratados ratificados y adheridos por Colombia y con la Constitución Política; se establece como finalidad la garantía del pleno y armonioso desarrollo de los niños, las niñas y los adolescentes, así como el

reconocimiento de estos como sujetos de derechos, la garantía y cumplimiento de los mismos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento.

El proceso de restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes en situación de infracción, amenaza o vulneración, representa un gran reto para el ICBF toda vez que se busca la restauración de su dignidad e integridad como sujetos, y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que les han sido vulnerados.

Teniendo en cuenta la responsabilidad del Estado a través del Sistema Nacional de Bienestar Familiar en el restablecimiento de los derechos a los niños, niñas o adolescentes a quienes se les han vulnerado, y que una de las medidas de protección provisional que toma la autoridad competente, establecida en el Código de la Infancia y la Adolescencia es la ubicación en Hogar Sustituto, por lo tanto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar otorga una cuota De sostenimiento mensual destinada a atender exclusivamente las necesidades básicas de los niños, niñas y adolescentes, también se suministra una dotación personal a la llegada al niño al hogar sustituto.

El ICBF ha planeado la necesidad de construir una cultura de protección integral con el fin de promover los derechos de la infancia y adolescencia en la familia y comunidad, para favorecer su desarrollo integrar ya que los derechos de los niños y niñas prevalecen sobre los derechos de los demás.

2.1.6. Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010:⁴²

El Plan Nacional de Desarrollo 2006 – 2010 “*Estado Comunitario Desarrollo para Todos*” para el actual período presidencial próximo a concluir, tuvo como

⁴² Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Disponible en Internet: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/tabid/54/Default.aspx>

orientación básica consolidar y continuar las directrices del Plan de Desarrollo 2002-2006. Se da continuidad a los programas dirigidos a la infancia y la adolescencia ampliando cobertura y criterio para mejoramiento de la calidad de los mismos, y establece la importancia de aprobar la política de Primera Infancia, entre otras.

De acuerdo con la competencia del ICBF, en el Plan de Desarrollo se establecen algunas responsabilidades que están consignadas dentro del capítulo “Reducción de la Pobreza y Promoción del Empleo y la Equidad”. En este contexto el gobierno nacional pondrá en marcha la Protección Social para la Superación de la Extrema Pobreza, brindándoles a las familias acceso integral a los programas y servicios sociales.

Además se propuso fortalecer las políticas en seguridad alimentaria y nutricional, discapacidad, vejez, familia, infancia y adolescencia, primera infancia, y prevención y control de la violencia y el abuso sexual infantil y de género, se quiso impulsar la estrategia de erradicación de las peores formas de trabajo infantil y de explotación sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes.

En cuanto a la atención a la niñez, el Gobierno Nacional incorporó mecanismos y estrategias que pretendían avanzar progresivamente en el mejoramiento de la prestación de los servicios de atención y cuidado de la niñez, con la participación de las entidades territoriales, cooperación internacional, ONGs y la empresa privada. Igualmente se busco optimizar el componente educativo en hogares comunitarios del ICBF, para prestar una óptima atención a los niños y niñas en primera infancia.

Asimismo se trato de dar continuidad a los avances realizados en tema de discapacidad, y la inclusión de las personas en esta condición. Además se quiso

implementar políticas públicas de integración educativa y la habilitación y rehabilitación de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

El ICBF coordinara en los niveles nacionales, departamentales, distritales y municipales la implementación de Plan Nacional de la Política de Construcción de Paz y Convivencia Familiar⁴³ “*Haz Paz 2005-2015*” para poder desarrollar acciones de prevención, detención y atención de las diferentes formas de violencia de género e intrafamiliar con un abordaje integral en corresponsabilidad con la familia, la sociedad civil y los organismo de cooperación internacional, en base al Código de Infancia y Adolescencia.

La familia, la sociedad y el Estado tienen la obligación de asistir y proteger a los niños, niñas y adolescentes para garantizar su desarrollo armónico e integral en el ejercicio pleno de sus derechos. Las políticas en infancia están orientadas a genera y fortalecer los diferentes iniciativas de los sectores sociales para que se visualicen como un asunto de responsabilidad compartida. Es necesario precisar que en el país bajo la categoría “niño y niña” se entiende toda persona entre los 0 y 12 años y adolescentes a las personas entre 12 y 18 años⁴⁴, por lo cual cuando nos referimos a los Derechos de los Niños estamos incluyendo a los adolescentes.

2.1.7. La Política social nacional de la primera Infancia 2006-2019:⁴⁵

Se enmarca en el Plan Nacional de Desarrollo y se refuerza por los compromisos adquiridos en la Convención Internacional sobre los Derechos de los Niños y en la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia. El objetivo de esta Política es garantizar una mejor calidad de atención integral (salud, nutrición y educación inicial) a los niños y niñas entre los 0 y 6 años, especialmente los pertenecientes a los niveles I y II del Sisbén. El objetivo es que los menores reciban atención

⁴³ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Plan Indicativo Institucional 2007-2010. Pag 23.

⁴⁴ Ley 1098 de 2006 .Código de la Infancia y la Adolescencia disponible en Internet: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf

⁴⁵ Ministerio de Educación Nacional. Marco de la Política de Primera Infancia. Disponible en Internet: http://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-156179_recurso_6.unknown

integral mediante programas que involucren a la familia, la comunidad y las instituciones especializadas.

La primera infancia⁴⁶ es considerada en la política como la etapa del ciclo vital que comprende el desarrollo de los niños y de las niñas, desde su gestación hasta los 6 años de vida. Es una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos⁴⁷: biológico, psicológico, cultural y social. Además, de ser decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social.

Así, la política de primera infancia, además de reconocer a la familia como un eje fundamental de la misma, lo hace como el contexto más propicio para generar vínculos significativos, favorecer la socialización y estimular el desarrollo humano, de tal forma que se incorpora en las estrategias de intervención para el desarrollo integral de la primera infancia. Además, es importante resaltar que la vinculación de la familia va más allá del mejoramiento de las condiciones para el desarrollo de los niños y niñas, constituyéndose en su capital social, desde el punto de vista del Estado y de la sociedad.

⁴⁶ *Ibíd.*

⁴⁷ Unicef. Desarrollo Psicosocial de lo Niños y Niñas. 2004 Disponible en Internet: <http://www.unicef.org/colombia/pdf/ManualDP.pdf>

3. MARCO INSTITUCIONAL

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar⁴⁸ (ICBF), fue creado en 1968, es un establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio adscrito al Ministerio de la Protección Social del Gobierno Colombiano.

El ICBF como rector coordinador e integrador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF se define como un sistema administrativo conformado por todas las entidades públicas, privadas, sociales y comunitarias responsables de la protección integral de la infancia) tiene a su cargo: La articulación de las entidades responsables de las garantías de los derechos de la niñez, la prevención de su vulneración y la protección y el restablecimiento de los mismos.

El ICBF tiene por objeto propender y fortalecer la integración y el desarrollo armónico de la familia, proteger al niño, niña y garantizarle sus derechos; con el fin de lograr su objeto, el ICBF adelanta programas preventivos y de protección siempre promoviendo el mejoramiento de vida de su población objetivo, fortaleciendo la organización y participación comunitaria y desarrollando la política de infancia y familia.

Para el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales el ICBF⁴⁹ se encuentra organizado así:

⁴⁸ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Cartilla de inducción y re inducción. Un programa para la calidez y calidad del servicio. Primera edición. Febrero de 2008. Impreso por imprenta nacional. Bogotá.

⁴⁹ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Disponible en Internet: http://www.icbf.gov.co/Quienes_somos/politica_institucional.html

Nivel Nacional: Tiene la responsabilidad de formular la política de infancia para la prestación del servicio público de bienestar en toda la Nación.

Nivel Departamental: Veintiocho (28) regionales y cinco (5) agencias que ajustan los lineamientos nacionales a las condiciones de su jurisdicción; coordinan y controlan el cumplimiento de la política nacional en los municipios de su ámbito territorial; prestan asistencia técnica a los gobiernos departamentales en materia del servicio de bienestar familiar; apoyan la identificación de los mapas de riesgo y cobertura de servicios; promueven la descentralización del sistema y el grado en que ésta ocurra; asumen responsabilidades de programación, organización, control, gestión, identificación de programas y proyectos; prestan servicios administrativos y financieros y, todo lo demás que determine la Dirección General mediante delegación. Las agencias implementan en forma integrada las funciones dadas al nivel regional y centro zonal; es decir realizan la función técnica, la función administrativa, financiera y jurídica.

Nivel Municipal: Conformado por centros zonales (201), son las dependencias encargadas de promover el desarrollo y funcionamiento del SNBF dentro de su área de influencia, así como de concertar y coordinar en el ámbito territorial los proyectos, servicios y acciones de los distintos agentes que lo integran. Son las unidades encargadas de la prestación del servicio público de bienestar familiar y dependen administrativamente de las direcciones o agencias regionales.

El ICBF promueve, asesora y evalúa programas y servicios de atención orientados a satisfacer las demandas de niños, jóvenes y familias, para lo cual se ha posicionado como coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, trabajando conjuntamente con organizaciones públicas, privadas y con la participación activa de la comunidad, bajo criterios de corresponsabilidad, cogestión y cofinanciación.

3.1 MISIÓN

“El ICBF institución de Servicio Público comprometida con la protección integral de la Familia y en especial de la Niñez, asimismo coordina el Sistema Nacional de Bienestar Familiar y como tal proponemos e implementamos políticas, prestamos asesoría y asistencia técnica y socio legal a las comunidades y a las organizaciones públicas y privadas del orden nacional y territorial⁵⁰.

3.2 VISIÓN

“En el 2010 el ICBF será una institución modelo en la prestación de sus servicios, que lidera y articula la ejecución de políticas sociales en el ámbito nacional y territorial, para mejorar la calidad de vida de la niñez y la familia colombiana, siendo reconocida y querida a nivel nacional e internacional por sus excelentes niveles de efectividad y calidad, con un equipo humano que presta el servicio con calidez, afecto y transparencia”⁵¹.

3.3 PRINCIPIOS INSTITUCIONALES

- En las actuaciones de los servidores públicos del ICBF prevalecen el interés superior de los niños, niñas y los adolescentes.
- El ICBF está comprometido en el fortalecimiento de la familia como institución básica de la sociedad.
- El ICBF como coordinador del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, promoverá en los diferentes escenarios la corresponsabilidad de los actores de la sociedad con la protección y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

⁵⁰ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Plan Indicativo Institucional 2007-2010.Pag 25

⁵¹ Ibid.

3.4. POLÍTICA INSTITUCIONAL

El ICBF estableció tres ejes misionales⁵² como pilares de su misión institucional los cuales son: Eje nutriendo, Eje creciendo y aprendiendo y el Eje restablecimiento de vínculos. Siendo este ultimo competencia del Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento el cual busca la comprensión, el fortalecimiento y el restablecimiento de las relaciones afectivas y sociales más significativas de los seres humanos en los diferentes ambientes en que transcurre la vida y que influye de manera definitiva en su forma de ser y actuar.

Comprende conceptos, lineamientos y estrategias orientados a la protección integral y al mantenimiento y restablecimiento de los derechos, a la integración familiar, social y comunitaria de niños y adolescentes con derechos vulnerados o en inminente peligro de vulneración. Privilegia la permanencia de los niños en su familia y cuando esto no es posible prioriza como medida de protección el medio familiar.

3.5 LA POBLACIÓN ATENDIDA

El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, posee diversos programas para las diferentes condiciones de las poblaciones. Los principales programas⁵³ son:

Acciones de apoyo a la Primera Infancia: comprenden procesos, recursos, y actividades con la familia y con la comunidad, para dar respuesta al derecho que tiene la familia de ser apoyada para garantizarles a los niños y niñas desde su

⁵²Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Disponible en Internet: http://www.icbf.gov.co/Quienes_somos/politica_institucional.html

⁵³ Ibid.

gestación hasta los 6 años, su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos.

Niñez: acciones de apoyo a la primera infancia, desde la gestación hasta los 6 años. Para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. El ICBF ofrece los siguientes servicios: Materno Infantil, Hogares FAMI, Hogares Comunitarios de Bienestar, Hogares Infantiles, Lactante y Preescolar, Jardines Comunitarios, Atención a niños sordos.

Adolescentes: Los Clubes pre juveniles y juveniles, los cuales son agrupaciones de niños, niñas y adolescentes entre 7 y 18 años, escolarizados o desescolarizados, trabajadores, desvinculados o desplazados por el conflicto armado, que se organizan y establecen espacios de encuentro donde identifican colectivamente intereses, necesidades y aspiraciones, para la construcción de proyectos de vida individuales y grupales. Así mismo brinda asistencia nutricional al escolar y adolescente, para evitar la deserción del sistema escolar de los niños de 5 a 17 años.

Adulto mayor: El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de la Protección Social, adelanta dos programas para atender a esta población: El Programa de Protección Social al Adulto Mayor – PPSAM– y el Programa Nacional de Alimentación para el Adulto Mayor –PNAAM– “Juan Luis Londoño de la Cuesta”.

Familias: Potencializar la formación y desarrollo de las familias como contextos de desarrollo humano que favorezcan el ejercicio de los derechos de los niños y adolescentes facilitando el cumplimiento de su función socializadora constructora de valores y responsable del desarrollo afectivo a través de procesos de sensibilización, educación, formación y participación. Cuenta con los servicios de Educador Familiar y Escuelas de Padres.

Grupos Étnicos: Para la atención de esta población existen servicios como el de fortalecimiento social y cultural el cual apoya procesos y acciones que favorezcan el desarrollo de las familias de comunidades indígenas, negras, raizales y Rom, con las cuales se reafirmen sus identidades culturales, usos y costumbres, se fortalezcan sus estructuras socio-económicas y políticas, de tal forma que permitan mejorar sus condiciones de vida y posibiliten su crecimiento como personas y grupos capaces de ejercer los derechos que les son inherentes.

Apoyo a la población rural dispersa: Contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias en extrema pobreza del área rural dispersa, mediante el acompañamiento y generación de oportunidades y acceso a los recursos disponibles en la sociedad, que permitan a estas familias recuperar o disponer de una capacidad que le permita funcionar como familia, analizar situaciones y tomar decisiones para resolver situaciones de manera eficaz en el entorno personal, familiar, comunitario e institucional. Así mismo apoya el desarrollo de proyectos formativos y productivos y al mejoramiento de la situación alimentaria y nutricional de los niños, niñas y adolescente de las zonas rurales.

Apoyo a familias en situación de emergencia: Contribuir a la atención humanitaria de emergencia y a la recuperación de las familias damnificadas por desastres naturales o antrópicos, mediante el servicio de raciones alimentarias de emergencia, durante tres meses en remesas mensuales.

3.6. Atención en el Medio Sociofamiliar:

El servicio se presta a niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad, que se encuentran en condiciones de amenaza o de vulneración de sus derechos, cuyas familias presentan dificultades para su atención y en las que se observan factores protectores y condiciones mínimas para asumir su responsabilidad parental y satisfacer necesidades de vinculación afectiva, socioculturales, evolutivas y de

vulnerabilidad social, por lo cual no se requiere retirar al niño, niña y/o adolescente de su contexto familiar.

A partir de esas mínimas condiciones y del reconocimiento de las potencialidades familiares o de contexto, se adelanta un proceso incluyente de atención basado en el aprendizaje, en el desarrollo y la proyección hacia el futuro mediante servicios que garanticen el ejercicio de los derechos, teniendo como referente los PRINCIPIOS Y DERECHOS DE PROTECCIÓN contenidos en los artículos 7 al 16 y el artículo 20 del Código de Infancia y Adolescencia. Para la ubicación en los servicios de medio familiar, se tendrá en cuenta que al hacer la verificación de garantía de derechos, si se encuentran situaciones de vulneración por maltrato físico, psicológico o sexual, explotación en cualquier forma, se evaluará la necesidad de retirar del medio familiar de origen o extenso y se brindará un servicio de atención especializada en internado.

Este servicio comprende gran variedad de opciones de atención para los niños y niñas que, por no estar en situación de abandono o de peligro extremo, puedan ser protegidos en su propio ambiente familiar. En esta modalidad se ubican las siguientes formas de atención en medio socio familiar⁵⁴:

En medio familiar de origen/propio encontramos: hogares gestores, proyectos de vida especiales, seguimiento y apoyo post institucional a egresados.

En medio familiar sustituto: hogares de paso, hogares sustitutos a cargo del ICBF, hogares sustitutos a cargo de ONGs (comfenalco), hogares amigos, hogares tutores, casa hogar.

⁵⁴ Lineamientos Técnico - Administrativos de Hogares Sustitutos y Amigos. Subdirección de Lineamientos y Estándares ICBF. Marzo 2007

En medio familiar con atención especializada: Seminternado, Externado, Intervención de Apoyo, atención a la niñez y adolescencia en situación de peligro, con discapacidad o trastornos mentales en situación de abandono o peligro, con problemas de consumo de sustancias psicoactivas, en condición de explotación laboral, en condición de explotación sexual, en conflicto con la ley por infracción o contravención, preparación para la vida laboral y productiva y hogares tutores para la niñez desvinculada del conflicto armado.

Hogar Sustituto: corresponden a una atención en Medio Familiar puesto que las acciones para la restitución y/o garantía en el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, se desarrollan en el marco de una red afectiva familiar sustituta.

En los 70, los hogares sustitutos surgieron como una modalidad familiar y comunitaria orientada a prevenir la carencia afectiva de los niños, las niñas y los adolescentes que se presentaba en las instituciones. Desde su inicio, con los hogares sustitutos se buscaba reducir la atención en medio institucional, proporcionando experiencias de vida en familia y formación de vínculos afectivos. Incluía niños menores de 12 años, con preferencia de 0 a 7 años en situación de peligro y/o abandono. Se excluían los niños con enfermedades infecto - contagiosas, problemas de conducta graves, limitaciones físicas o mentales y problemas familiares de tipo económico; situaciones a las cuales se buscaba solución a través de otros servicios.

En 1985, el objetivo de atención se orientó a formalizar el cuidado solidario de vecinos y familia extensa de los niños, las niñas y los adolescentes desprotegidos menores de 7 años. A partir de esta fecha se incluyen en el servicio los niños y adolescentes con limitaciones físicas o mentales y con situaciones familiares de pobreza, padres abusadores y maltratantes, procedentes de zonas urbanas y rurales.

Con la promulgación de la Ley de Infancia y Adolescencia, el Hogar Sustituto es una modalidad de atención que corresponde a una medida de restablecimiento de derechos denominada “Ubicación en Hogar Sustituto” definida en el artículo 59: *“la ubicación del niño, la niña o el adolescente en una familia que se compromete a brindarle el cuidado y atención necesarios en sustitución de la familia de origen”*. Cuyo objetivo⁵⁵ es “Garantizar a los niños, las niñas y los adolescentes, el restablecimiento y cumplimiento de sus derechos, proporcionándoles protección integral en condiciones favorables, mediante un ambiente familiar sustituto, que facilite su proceso de desarrollo personal, familiar y social que permita superar la situación de vulnerabilidad en que se encuentran”.

El Hogar Sustituto debe garantizarle e involucrarse en todas las actividades en torno al bienestar del niño, niña y adolescentes, como lo son, la salud, la educación, la recreación y la vida cultural, así como los encuentros biológicos con su familia de origen programado cada 15 días, y el seguimiento e intervención psicosocial que hace parte del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos.

El servicio de Hogar Sustituto se presta mediante la vinculación de familias, que previamente seleccionadas y capacitadas según criterios técnicos, acogen voluntariamente y de tiempo completo a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años con o sin discapacidad, con medida de ubicación en medio familiar por encontrarse en situación de amenaza o de vulneración de derechos y les brinda en un ambiente afectivo, una atención integral que les garantice el cumplimiento y restitución de sus derechos⁵⁶. La permanencia en la modalidad Hogar sustituto es según el artículo 59 de la Ley 1098 del 2006 se da:

⁵⁵ Ibid.

⁵⁶ Ibid.

“...por el menor tiempo posible, de acuerdo a las circunstancias y a los objetivos que se persiguen, sin que pueda exceder de seis (6) meses. El Defensor de Familia podrá prorrogarla, por causa justificada, hasta por un término igual al inicial, previo concepto favorable del Jefe Jurídico de la Dirección Regional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar”.

El proceso de selección de la Madre Sustituta debe ser adelantado por el equipo psicosocial del ICBF del centro zonal o de la entidad contratista, conformado por: Psicólogo, Trabajador Social, Nutricionista y Defensor de Familia. La aspirante a Madre Sustituta debe cumplir unos requisitos⁵⁷ mínimos como lo son:

Edad: entre 25 y 50 años, con excepciones (criterios tomados por el equipo Psicosocial).

Escolaridad: mínimo de escolaridad superior.

Salud: Las personas que conformarán el Hogar deben contar con buen estado de salud física y mental debidamente certificado.

Estrato: el hogar sustituto debe estar en un estrato 3 como mínimo para poder garantizar el bienestar integral de NNA. La madre sustituta debe contar con una disponibilidad de tiempo permanente en el hogar, y un apoyo de un adulto responsable que la supla en su ausencia.

El proceso de selección adelantado por el equipo Psicosocial incluye una serie de etapas sucesivas que deberán adelantarse con las familias interesadas en vincularse a los hogares Sustitutos: promulgación y divulgación, preselección, Inscripción (Visita domiciliaria, Estudio Social, Solicitud de documentos, Valoración Psicológica).

⁵⁷ ibid

3.7. CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO (PROTECCIÓN)

El Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento, acogió el desarrollo de la práctica profesional, de la cual se sustenta el siguiente trabajo. Este centro Zonal se encuentra ubicado en la calle 41 # 4-19 en el barrio La Joya; dicho Centro es el encargado de la protección integral de los derechos de los niños, niñas y adolescentes cuando se encuentran vulnerados, amenazados o en riesgo de amenaza.

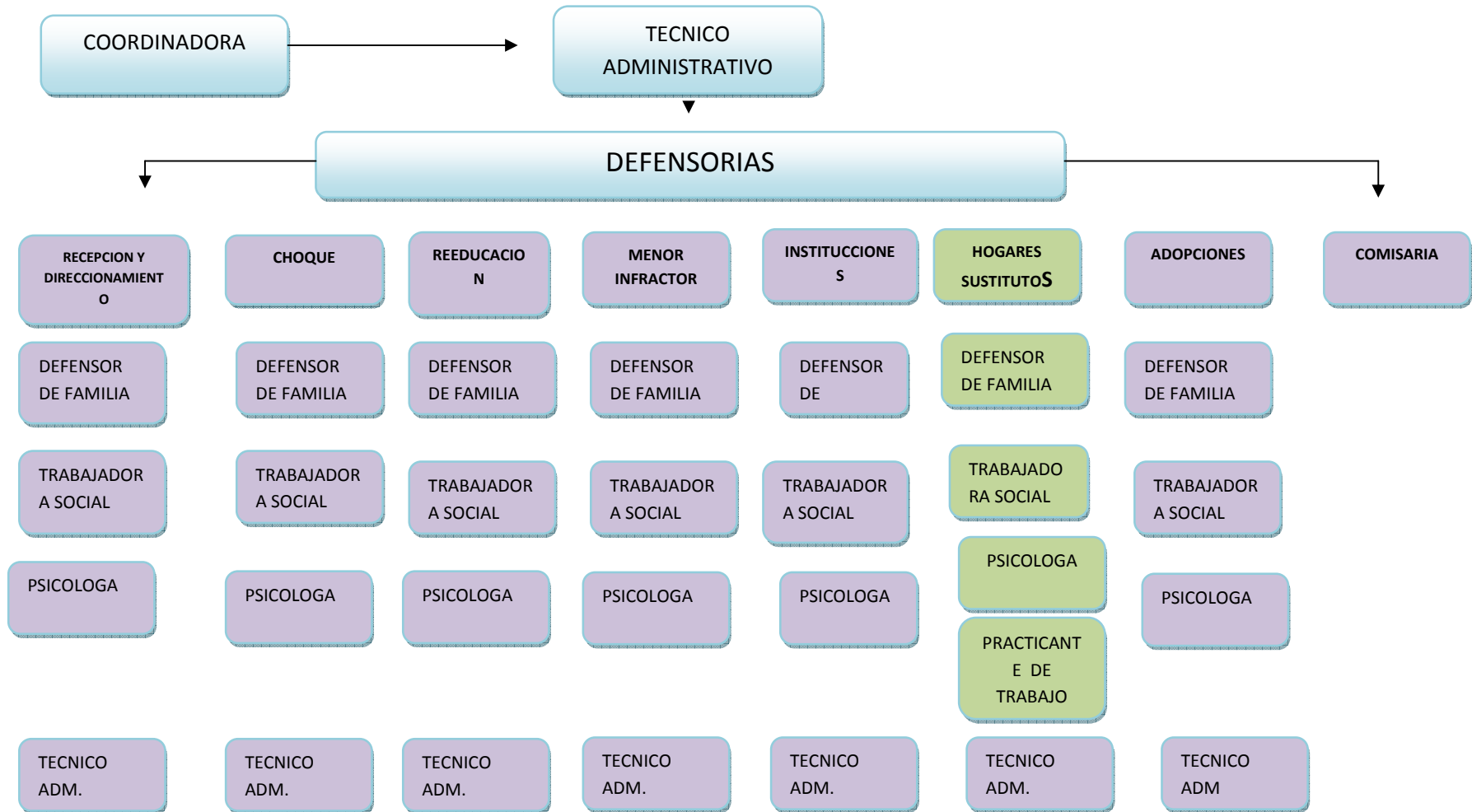
El proceso de acción por parte del ICBF comienza con el Defensor de Familia, quien abrirá el proceso de restablecimiento de derechos, de forma inmediata al conocimiento del hecho, mediante la expedición del auto de apertura de investigación, deberá verificar el estado de cumplimiento de cada uno de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes. Una vez la autoridad competente abra el proceso administrativo de restablecimiento de derechos, citará a los padres de los niños, las niñas o los adolescentes, a los familiares responsables de los mismos. Todo esto con el fin de restituirle y garantizarle sus derechos. El Centro Zonal de Protección⁵⁸ está conformado por:

SIAC: Sistema Integral de Atención al Ciudadano
Recepción y Direccionamiento.

Defensoría de Familia: Dentro de la Defensoría de familia se destacan algunas dependencias que abordan temáticas específicas como: Defensoría de Familia Choque, Defensoría de Familia Reeducción, Defensoría de Familia del Menor Infractor, Defensoría de Familia Instituciones, Defensoría de Familia de Hogares Sustitutos, Defensoría de Familia de Adopciones y Medio Familia y Comisarias.

⁵⁸ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Cartilla de inducción y re inducción. Un programa para la calidez y calidad del servicio. Primera edición. Febrero de 2008. Impreso por imprenta nacional. Bogotá.

ORGANIGRAMA CENTRO ZONAL LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO



Fuente Coordinación Centro Zonal Luís Carlos Galán Sarmiento ICBF

4. DIAGNOSTICO O ANÁLISIS DE LA REALIDAD

El proceso de práctica profesional desarrollada en el Instituto de Bienestar Familiar ICBF, fue llevado a cabo en el Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento⁵⁹, el cual tiene cobertura en los siguientes municipios: California, Charta, Playón, Girón, Lebrija, Matanza, Rionegro, San Vicente de Chucuri, Surata, Betulia, Floridablanca, Los Santos, Piedecuesta, Santa Barbará, Toná, Vetas, Zapatoca, Bucaramanga y todos los municipios que atiende los Centros Zonales Carlos Lleras Restrepo, Centro Zonal Norte y Centro Zonal Sur. Por tanto, el Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento tiene gran afluencia en la recepción de casos que tienen su origen en múltiples problemáticas propias de la dinámica familiar, en los cuales se vulneren los derechos de Niños, Niñas y Adolescentes (en adelante NNA) y se les brinda una protección integral.

La practica académica se desarrollo en el marco del Programa de Hogares Sustitutos ICBF, los niños, niñas y adolescentes que ingresan al programa, carecen de muchas cosas, desde afecto, amor, limites y herramientas básicas para el futuro hasta necesidades básicas; muchos han sido maltratados física y verbalmente, y otros son abandonados por sus padres y es en este contexto, en donde el papel de la Madre Sustituta se reviste de gran importancia, puesto que es ella y su nucleo familiar, quien entrará a proporcional al NNA un ambiente amoroso, equilibrado, sano para su desarrollo. Este programa permite dar protección a los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en vulneración de derechos con el fin de obtener un desarrollo integral a la vida familiar y social.

⁵⁹ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Disponible en Internet: <https://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/php/decide.php?patron=03.0708>

Los diversos programas del ICBF y en especial el programa de Hogares Sustitutos, sustentan su atención en brindar a NNA una Protección Integral,⁶⁰ entendida según la ley 1098 del 2006, como el reconocimiento, garantía y cumplimiento de derechos, la prevención de su amenaza o vulneración y la seguridad de su restablecimiento inmediato en desarrollo del principio del interés superior.

Al momento de ejecución de la práctica profesional, el programa de Hogares Sustitutos cuenta con 91 Madres Sustitutas vinculadas a la ONG Comfenalco, esta contratista brinda seguimiento, asesoría y apoyo psicosocial a estos hogares, así mismo también se cuenta con 15 Hogares Sustitutos vinculados directamente con el ICBF del centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento, los cuales se constituyen como la población objetivo en el proceso de práctica.

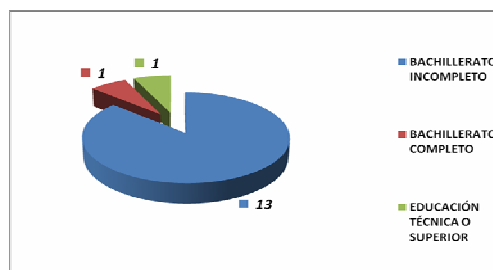
⁶⁰ Ley 1098 de 2006 .Código de la Infancia y la Adolescencia. Disponible en Internet: http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf

4.1 CARACTERÍSTICA DE LA POBLACIÓN

La población objetivo son las 15 madres sustitutas vinculadas directamente con el centro zonal Luis Carlos Galán Sarmiento del ICBF. El hogar sustituto es una modalidad de atención mediante la cual una familia seleccionada y capacitada acoge voluntariamente y de tiempo completo a niños, niñas y adolescentes con o sin discapacidad que se encuentran en vulneración de derechos. La familia es encargada de brindar un ambiente afectivo y de protección integral a los NNA que facilite su proceso de desarrollo personal, familiar y social. El hogar sustituto recibe por parte del estado unos recursos mensuales destinados a atender las necesidades básicas de los NNA, pero las madres no reciben ningún sueldo o beca por este servicio.

Una caracterización⁶¹ realizada a las Madres Sustitutas vinculadas directamente al ICBF, da cuenta que en un 87% cuentan con título de bachillerato, el 6.5 % tiene bachillerato incompleto, y el restante 6.5 % cuenta con educación superior. Cabe resaltar que el nivel académico de las Madres Sustitutas según los lineamientos del programa debe ser alto para que existan más garantías en el proceso de aprendizaje de los NNA dentro del Hogar Sustituto.

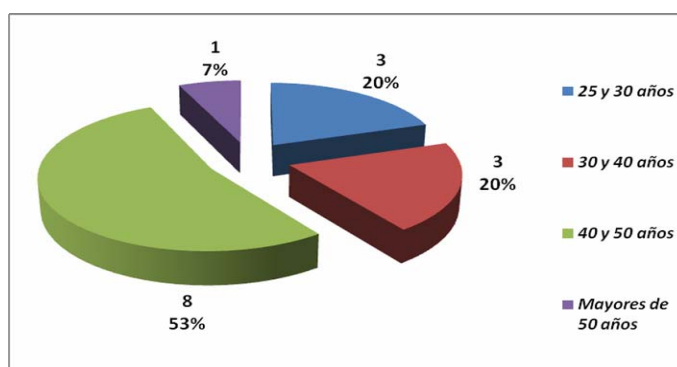
Grafica N° 2 Escolaridad Madres sustitutas



⁶¹ Los datos aquí plasmados, corresponden a información recolectada y suministrada por el Centro Zonal zonal Luis Carlos Galán Sarmiento en la defensoría de Hogares Sustitutos en el mes de Abril del 2009.

Los datos también permiten concluir que el 53% de las Madres Sustitutas se encuentran en un rango de edad que oscila entre los 40 y 50 años de edad; asimismo se halla que el 20% de Madres Sustitutas está entre los 25 y 30 años, teniendo el mismo porcentaje de aquellas que tienen entre 30 y 40 años. El restante 7% corresponde a una Madre Sustituta que excede los 50 años. Es importante recordar que los lineamientos del programa exigen como un máximo de edad los 50 años; sin embargo se indago acerca de esto y se encontró que esta Madre viene participando del programa desde hace varios años y se ha destacado en el manejo de su hogar con compromiso, entrega y dedicación.

Grafica N° 3. Edad Madres Sustitutas



Las viviendas donde se encuentran los Hogares Sustitutos se ubican entre los estratos 3 y 5, es importante aclarar que los reglamentos del programa de Hogares Sustitutos exigen que las viviendas se encuentre entre los estratos 3 y 6 para que las madres sustitutas puedan contribuir a la satisfacción de las necesidades básicas de los NNA que se encuentran en protección. Aunque este grupo de madres sustitutas es pequeño podemos decir que cumplen con los mínimos exigidos por el ICBF y demostrando así su alto sentido de compromiso con el programa.

4.2. SITUACIÓN ACTUAL ENCONTRADA

El abandono, el maltrato y las diversas formas de agresión en los niños, niñas y adolescentes se presenta permanentemente en todos los ámbitos de la sociedad y no respeta estrato ni distinción social, lo cual produce una relación afectiva traumática, que obliga a una protección por parte del Estado a través de programas especiales como el de Hogares Sustitutos.

Como ya se había señalado párrafos atrás, los Hogares Sustitutos vienen siendo ejecutados a través de ONGs intermediarias como el caso de Comfenalco; sin embargo, desde principios del 2009, el Instituto Colombiano de Bienestar Familia viene vinculando directamente a las Madres Sustitutas. Estas madres cuentan con una asesoría más periódica que los Hogares Sustitutos que operan desde Comfenalco; las Madres Sustitutas vinculadas directamente al ICBF cuentan con la asesoría de un equipo interdisciplinario que está conformado por Trabajo Social, Psicología, Defensor de familia y Nutricionista. El equipo psicosocial es el encargado de realizar el seguimiento y asesorías a los hogares y a los NNA, para garantizar que reúnen las condiciones mínimas de calidad, necesarias para la garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, evaluando periódicamente así la eficiencia y el impacto del programa.

Las madres sustitutas y sus familias constituyen el gran soporte que tiene el ICBF como Institución para la atención de niños, niñas y adolescentes, al ser las responsables directas de su cuidado y protección, proporcionando un verdadero ambiente de atención con calor de hogar.

Teniendo en cuenta lo anterior, se hace indispensable brindar más herramientas formativas a quienes día a día vienen liderando este programa del ICBF. Una adecuada y permanente formación a las Madres Sustitutas, permitirá un mayor éxito del programa. El ICBF brinda a las Madres Sustitutas programas de

formación en nutrición, documentación, temáticas psicosociales, sin embargo se encuentra que estos programas son dados a manera de charlas esporádicas, muchas veces dispersas y sin relación entre sí; por tanto se requiere un programa de formación que apunte a las problemáticas y realidades que encuentran en el diario transcurrir de las Madres, aplicado este de una manera mas periódica y rigurosa, lo cual permita enriquecer la interacción de NNA con las Madres Sustitutas de una manera más idónea, que permita la superación de situaciones traumáticas y fortalecer el proyecto de vida tanto de NNA como de las Madres.

4.3. EJERCICIO DE DIAGNOSTICO

Para la realización del ejercicio de diagnostico se citó a una reunión a las 15 madres sustitutas, la cual se programó para el día 15 de mayo a las 8 de la mañana en el Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento. En esta sesión, se realizó a través de la metodología de Diagnostico Participativo, un ejercicio participativo que permitiera identificar las problemáticas tanto de las Madres como del programa y una vez señaladas determinar la manera de buscar alternativas de solución ante las problemáticas señaladas.

El desarrollo de la sesión comenzó con la bienvenida a las asistentes y acto seguido se les informo del los objetivos e interés del ejercicio del cual estaban participando y la importancia del mismo para el desarrollo del programa y del ejercicio de su labor como Madres. Se comenzó en primer lugar abordando temáticas de interés del programa, como la vinculación de las adolescentes en protección a cursos en el Sena y la entrega de la certificación de la dotación. Para la realización del diagnostico participativo, se realizo una lluvia de ideas sobre las ventajas y desventajas del programa de Hogar Sustituto, después se realizó en conjunto una priorización del problema que ellas consideraban como de mayor interés y preocupación.

En la priorización del problema se observa que los problemas que más inquietan y dificultan la labor de las madres sustitutas tiene que ver con la parte administrativa del programa y consideran que son mayores las ventajas que ven en el programa que las dificultades, por esta razón encontramos con mayor prioridad la constante rotación del equipo coordinador de Hogares Sustitutos.

Teniendo en cuenta que esta desventaja no es posible abordarla en el proceso de práctica por ser netamente administrativa y basarse en los lineamientos y políticas del ICBF, se pretende abordar y apoyar en el fortalecimiento continuo de capacitaciones en temáticas Psicosociales que generen la construcción y formación de herramientas en la Madre Sustituta y en los NNA, que les contribuyan a la superación de la diferentes situaciones traumáticas o difíciles por las cuales han atravesado.

El balance de la reunión fue positivo, las madres participaron en todas las actividades y tenían la disposición para hacerlo. Expresaron su agrado por tener en cuenta su punto de vista, para así realizar mejoras al interior del programa.

VENTAJAS

Apoyo permanente del equipo Psicosocial y de las defensorías.

Permanente asesoría en los Hogares Sustitutos.

Se le da valor y respeto a la labor prestada por las Madres Sustitutas

Al interior del ICBF es reconocida y se le presta colaboración a la Madre Sustituta sustituta.

DESVENTAJAS

Rotación permanente del equipo de coordinación

Capacitaciones no acordes a las necesidades reales.

La dotación sumisita da (ropa, leche, pañales) no es suficiente.

No hay una adecuada inducción.

PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

DESVENTAJAS

Rotación permanente del equipo de coordinación

Capacitaciones no acordes a las necesidades reales.

La dotación sumisita da (ropa, leche, pañales) no es suficiente.

No hay una adecuada inducción.

IMPORTANCIA

1

2

4

3

Fuente: Diane Lorena Pinto Sánchez

4.4 NATURALEZA DEL PROBLEMA

Falta de herramientas acordes a las necesidades reales de las Madres Sustitutas, para contribuir a la superación de las diferentes situaciones traumáticas o difíciles por las cuales han atravesado los niños niñas y adolescentes a su cargo, ya que ellas son las responsables de su cuidado y protección.

4.5 SÍNTOMA

Falta de herramientas que permitan a las madres contribuir en la superación de las diferentes situaciones traumáticas por las que han atravesado los niños, niñas y adolescentes que tienen a su cargo.

4.6 FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS

4.6.1 Negativos internos

- El aporte mensual es muy reducido, para los gastos de manutención, educación y recreación que necesitan los Niños, niñas y adolescentes que tienen a su cargo, lo que dificulta algunas veces garantizarles una calidad adecuada. Aunque los lineamientos son muy claros en los criterios económicos con los que son elegidas las madres (estratos 3 a 6) se evidencia casos de Hogares donde sus ingresos mensuales no son muy representativos.
- La falta de definición del ICBF, de una fecha específica de entrega de la cuota de sostenimiento para los Niños, Niñas y Adolescentes, lo cual afecta la calidad del servicio. En algunas ocasiones este aporte se ha demorado hasta 3

meses, evitando así el cumplimiento del objetivo del programa que enfatiza en la protección integral.

- En relaciones interpersonales de las Madres Sustitutas se presentan algunos roces, por comentarios negativos sobre el desempeño de algunas compañeras. En estos roces se evidencia celos por el reconocimiento que le hace el equipo Psicosocial a algunas madres de manera informal.
- La formación continua que la Madre Sustituta debe recibir por parte del Programa, se queda limitada y dispersa, se refuerzan aspectos básicos y un poco administrativos, desaprovechando el vínculo afectivo existente entre Madre sustituta-NNA para genera procesos que beneficien el crecimiento personal de los Niños, Niñas y Adolescentes.
- Las defensorías del Centro Zonal no cuentan con equipo Psicosocial completos o son inexistentes en algunos lapsos de tiempo, debido a políticas de contratación del ICBF, generando retrasos en lo procesos jurídicos de los NNA.
- Algunas defensorías no reconocen los aportes de la Madre Sustituta en los proceso de los NNA (gustos, temores, avances, retrasos) y solo consideran trascendente lo que ellos perciben desde su profesión, dejando de lado el vínculo afectivo que se genera en un Hogar Sustituto.

4.6.2 Positivos internos

- Se percibe un alto grado de compromiso por parte de la Madre Sustituta y la familia hacia el Programa.
- El equipo interdisciplinario de Hogares Sustitutos, genera soluciones inmediatas a los requerimientos de las Madres Sustitutas y de las necesidades de los NNA en salud, educación, documentación, pruebas, etc.
- Las Madres Sustitutas se caracterizan por su participación activa, ya que son conscientes de la responsabilidad que adquieren con los NNA, como agentes importantes en su desarrollo formativo.

- El Programa de Hogares sustitutos se caracteriza por contar con un equipo interdisciplinario capacitado, eficaz y eficiente para dar soluciones concretas a las problemáticas que se generan al interior del Programa.

4.6.3 Negativos externos

- La falta de un reconocimiento económico por parte del estado ya que es una labor que se realiza las 24 horas del día, es importante resaltar que un estímulo económico para las Madres Sustitutas, daría resultados más positivos a los ya alcanzados, viéndose reflejados en la prioridad del programa que son los Niños, Niñas y Adolescentes.
- El Programa de Hogares Sustitutos requiere un equipo exclusivo para su coordinación, lo cual se vería reflejado en la eficiencia del servicio. Actualmente la defensoría debe atender otras demandas como atención a usuarios, y seguimiento a instituciones, restándole tiempo al programa.
- La coordinación desarrolla múltiples funciones y su carga laboral es intensa, ocasionando así que no se tenga el 100% disponible para el Programa.

4.6.4 Positivos externos

- El reconocimiento que realiza el entorno social a la labor desempeñada por la Madre Sustituta, lo cual hace que esta labor se desarrolle a favor de los niños.
- El apoyo por parte de otras instituciones adscritas al ICBF.
- El apoyo de instituciones como el SENA que brinda capacitaciones a los adolescentes en protección, para realización de proyectos productivos.
- Desde las directivas nacionales, se realiza un continuo seguimiento y mejoramiento de las calidades del programa, en pro del bienestar integral de los niños, niñas y adolescentes en situación de protección.

4.7. BALANCE DE FUERZAS POSITIVAS Y NEGATIVAS

Sobre la base de las consideraciones anteriores, se evidencia la presencia de factores negativos internos causados por la falta de capacitaciones acordes a la realidad que afrontan las Madres Sustitutas en el día a día con los niños, niñas y adolescentes que tienen a su cargo, lo cual genera vacíos en su labor. Asimismo, se encuentran factores negativos externos, tal como se señaló en párrafos anteriores, al mencionar la insatisfacción frente al funcionamiento administrativo del Programa; cabe señalar que esto, se limita exclusivamente a las directivas y lineamientos del ICBF, pero estos continuos inconvenientes dificultan cumplir a cabalidad con el adecuado desempeño de las Madres Sustitutas. Otros factores negativos externos, reflejan la falta de incentivos para las Madres Sustitutas.

Dentro de los factores positivos internos se resalta el compromiso de las Madres frente al programa a pesar de no contar con incentivos y del a veces inadecuado funcionamiento administrativo. Como factor positivo externo, se tiene el reconocimiento social que existe frente a la labor realizada por estas mujeres, lo cual incentiva aun más el ejercicio de sus labores.

Al confrontar los factores positivos y los factores negativos observamos que aunque prima la falta de coordinación administrativa eficaz, las Madres Sustitutas se sienten satisfechas con ser parte activa y fundamental del programa de Hogares Sustitutos.

4.8 ANÁLISIS CAUSAL DEL PROBLEMA

El Programa de Hogares Sustitutos tiene como objetivo principal garantizar a los niños, las niñas y los adolescentes, el restablecimiento y cumplimiento de sus

derechos, proporcionándoles protección integral en condiciones favorables, mediante un ambiente familiar sustituto, que facilite su proceso de desarrollo personal, familiar y social que permita superar la situación de vulnerabilidad en que se encuentran, por lo tanto exigen una serie de requisitos para la familia que los acoge.

El equipo coordinador de hogares sustitutos, tiene una serie de tareas que debe cumplir, para poder garantizar en un 100 % las metas del programa. Estas tareas son selección de madres sustitutas, atención a los proceso de los NNA, atención a las diferentes problemáticas del programa, capacitación inicial y continua a las madres sustitutas.

Podemos ver que las madres sustitutas carecen de capacitaciones acordes a las necesidades reales; la Madre Sustituta debe adquirir herramientas validas para contribuir a la superación de la diferentes situaciones traumáticas o difíciles por las cuales han atravesado los niños niñas y adolescentes a su cargo, ya que ellas son las responsables de su cuidado y protección; por tanto se debe entender que la formación es un proceso educativo, reflexivo y continuo que permite orientar y prepara a las Madres sustitutas para asumir y potencializar su rol y habilidades en la atención y formación de los niños, niñas y adolescentes que tiene a su cargo. Las capacitaciones brindadas a las Madres por parte del ICBF son en su mayoría relacionadas con salud, nutrición, y alimentación, temas administrativos, o informaciones generales del programa (dotación, carpetas de los NNA y de la madres), en muchas ocasiones solo se limita a cumplir el requerimiento mínimo de cuatro (4) horas mensuales, es decir una capacitación al mes, lo cual no produce procesos de formación enriquecedores.

A continuación se presentan algunas causas identificadas en la problemática de la falta de herramientas acordes a las necesidades reales de las Madres Sustitutas,

para contribuir a la superación de las diferentes situaciones traumáticas o difíciles por las cuales han atravesado los niños niñas y adolescentes a su cargo:

- Falta de herramientas para superar las diferentes problemáticas generadas en los hogares por un manejo no acorde por parte de la Madre Sustituta.
- No se genera una formación reflexiva, para que la madre Sustituta sea consciente de lo importante de su labor en el desarrollo y superación de las situaciones traumáticas por las que han atravesado los Niños, Niñas y Adolescentes de sus hogares.
- La formación continua no se presenta como un motivador para que la Madre Sustituta pueda mejorar su desempeño en el trabajo que realizan.
- Apatía frente a la participación de talleres por considéralos rutinarios.

4.9 PROBLEMA POR RESOLVER

Desde esta perspectiva la problemática por resolver es la carencia de herramientas que potencialicen el rol de las Madres sustitutas para así, poder contribuir al fortalecimiento de las habilidades de los niños, niñas y adolescentes en la superación de las situaciones adversas por las que han atravesado, formando así, un ser humano con autonomía, seguro y capaz de enfrentar los retos de la vida.

4.10 VALORACIÓN DE RECURSOS

4.10.1 Recursos humanos

- La coordinación del programa de hogares sustitutos, cuenta con un equipo interdisciplinario conformado por: psicóloga, un defensor de familia,

Nutricionista, un Trabajador Social, practicante de trabajo social y técnico administrativo.

- El apoyo y asesoría de la Coordinadora del Centros Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento.

4.10.2 RECURSOS FÍSICOS

- El centro zonal cuenta con espacios físicos acordes para llevar a cabo las reuniones con las madres sustitutas.
- Recursos materiales como: equipos de cómputo, video beam.
- Cuenta con oficinas disponibles para el abordaje de las familias y Madres Sustitutas.
- Transporte una vez a la semana para realizar visitas y seguimiento a los hogares sustitutos y familias.

5. PRONOSTICO

5.1 FUTURO PROBABLE

De seguirse presentando el inconveniente de no contar con las herramientas ideales para poder potencializar su rol de Madres Sustitutas que contribuyan a generar procesos de fortalecimiento y superación de las adversidades en los NNA que tienen a su cargo, el rol de Madre Sustituta puede limitarse a ser cuidadora olvidando el objetivo de su labor que es facilitar su proceso de desarrollo personal, familiar y social.

5.2 FUTURO DESEABLE

Con un trabajo continuo se puede logra dar herramientas acordes a las Madres Sustitutas, para que potencialicen sus capacidades de adultos significativos en la vida de los niños, niñas y adolescentes de su hogares, contribuyendo a la su formación se convierta en un acto pedagógico que facilite un proceso de aprendizaje mutuo.

5.3 FUTURO FACTIBLE

Es posible que con el trabajo y los recursos humanos con los que cuenta el ICBF puedan brindar herramientas para que las Madres Sustitutas puedan ser participes de procesos formativos en los niños, niñas y adolescentes, apoyándolos en la construcción de su historia personal asumiéndola y resignificándola y no limitarse a ser un actor pasivo y cuidador en la vida de los NNA.

6. PLANEACIÓN

6.1 LA MADRE SUSTITUTA COMO GENERADORA DE FORTALEZAS PARA SUPERAR LA ADVERSIDAD

6.1.1 Objetivo General

- Facilitar la construcción de resiliencia en niños, niñas y Adolescentes ubicados en hogares sustitutos del ICBF, a través de las madres como adultos significativos favoreciendo la superación de la adversidad, para que se proyecten al futuro.

6.1.2 Objetivos Específicos

- Brindar a las madres sustitutas formación y capacitación para el desarrollo de destrezas que les permita convertirse en agentes generadoras de resiliencia con los niños, niñas y adolescentes.
- Promover los ámbitos generadores de resiliencia en los niños, niñas y Adolescentes, mediante las acciones y el acompañamiento de las madres sustitutas.
- Fomentar las potencialidades y recurso de las Madres Sustitutas para desarrollar competencias que contribuyan a la superación de las situaciones adversas o estresantes por la que han atravesado los niños, niñas y adolescente.

6.2 ENCUENTROS FORMATIVOS CON LA FAMILIA BIOLÓGICA DE LOS NNA EN PROTECCIÓN.

6.2.1 Objetivo General

- Apoyar al equipo psicosocial en la realización de orientaciones en los encuentros biológicos, por medio de integraciones lúdico- pedagógicas para poder garantizar el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

6.2.2 Objetivos específicos

- Apoyar en la realización de de orientaciones familiares en los encuentro biológicos por medio de la integraciones lúdicas en pro del restablecimiento de la dinámica familiar.
- Apoyar en la realización del encuentro para genera espacios de fortalecimiento de la relación de los NNA con su familias biológicas.
- Generar espacios de reflexión y análisis al interior de la familia, sobre las diferentes actitudes que no son acordes con el buen desarrollo de los NNA

6.3 RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA DEFENSORÍA HOGARES SUSTITUTOS.

6.3.1 Objetivo general

- Apoyar el Programa de Hogares Sustitutos como una modalidad de atención del ICBF que corresponde a una medida de restablecimiento de derechos, definidos en la convención internacional de los niños y en la Ley de Infancia y

Adolescencia a través del abordaje interdisciplinario a las familias, de los niños niñas y Adolescentes de la Defensoría de Hogares Sustitutos.

6.3.2 Objetivos específicos

- Apoyar la atención y orientación psicosocial a las familias de los niños niñas y adolescentes durante el proceso de restablecimiento de derechos.
- Realizar seguimiento-post reintegro bajo al supervisión del equipo psicosocial para constatar las condiciones socio-familiares, afectivas y económicas en las que se encuentran los NNA después que han sido reintegrados a su medio familiar.
- Realizar seguimientos mensuales a las Instituciones a cargo de la Defensoría, para constatar las condiciones de atención y convivencia de los NNA.
- Apoyar la supervisión, seguimiento y asesoría mensual a las Madres sustitutas y a sus hogares para verificar el estado, atención y convivencia de los NNA en protección.
- Apoyar en la realización seguimientos en las adopciones de los NNA de Hogares Sustitutos.

6.4 METODOLOGÍA

El proceso metodológico en la práctica académica lo constituyen cinco momentos, los cuales son base para la realización del ejercicio profesional.

En primera instancia se inicia con la *Etapa de Ubicación*, la cual se desarrolla durante toda la práctica través de una revisión bibliográfica, marco teórico, conceptual y legal que fortalezcan el ejercicio teórico - práctico, asimismo es necesario realizar una ubicación Institucional donde es pertinente la revisión de lineamientos, y normatividad para familiarizarse con el Programa de Hogares Sustitutos que es donde se enmarca el desarrollo de la practica académica.

En segundo momento esta La *Etapa de Diagnostico*, la cual se realizó con la participación de la población objetivo, en este caso las Madres Sustitutas vinculadas al programa del ICBF, para identificar la problemáticas a trabajar y realizar el plan de acción a seguir.

La tercera fase es La *Etapa de Planeación*, se realiza con base en la problemática identificada; se fijan tiempos, técnicas, actividades para logran el propósito planteado. Esta etapa de planeación se divide en tres momentos, las cuales son trabajados simultáneamente en el proceso de práctica. En primer lugar encontramos “*La madre sustituta como generadora de fortalezas para superar la adversidad*” que se genera a partir del diagnostico participativo elaborado con las Madres Sustitutas; la segunda de ellas es “*Encuentros formativos con las familias biológica de los NNA en protección*” la cual se hizo indispensable abordar para contribuir al mejoramiento continuo del Programa, ya que solo se limitaba a un encuentro sin vincular la parte educativa, desperdiciando un espacio enriquecedor para las familias de los NNA y por ultimo “*Restablecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes defensoría hogares sustitutos*” en al cual se realiza un apoyo al equipo psicosocial en el proceso de restablecimiento de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del ICBF, convirtiéndose en la parte fundamental del proceso de practica ya que permite adquiera destrezas y capacidades a la profesional en formación.

Posteriormente se da paso a La *Etapa de Ejecución*, donde se ejecutan las acciones propuestas en la etapa anterior dentro de los tiempos ya estipulados.

Finamente se encuentra La *Etapa de Evaluación*, es indispensable analizar el alcance de los logros y dificultades obtenidos durante el desarrollo de la practica académica cabe señalar que la etapa de evaluación se realizo durante todo el

proceso de práctica para poder conocer en qué medida se venía logrando los objetivos planteados, enriqueciendo aun más el aprendizaje académico.

6.4.1 Metodología “la Madre Sustituta como generadora de fortalezas para superar la adversidad”

La metodología comprende tres momentos, las cuales se dividen en varias fases que se explican a continuación:

MOMENTO I

Exposición ante las madres sustitutas

Pretende dar a conocer a las madres sustitutas los objetivos, los alcances esperados y el proceso metodológico de esta propuesta.

MOMENTO II

Capacitación

Es importante contribuir a la formación y potencializar las capacidades de las Madres Sustitutas para poder ser adultos significativos y facilitar la construcción de resiliencia en los Niños, Niñas y Adolescentes. Es así, que este momento va dirigido a la capacitación, por medio de secciones lúdico- formativas, para lo cual se realizaran tres fases:

Fase 1. Factores de riesgo y factores protectores: se pretende proporcionar elementos que contribuyan a la identificación de factores de riesgos y protectores de resiliencia en los Niños, Niñas y Adolescentes de sus hogares.

Fase 2. Perfil del Niño, Niña y Adolescente resiliente y sus Principales expresiones: tiene como finalidad que las Madres Sustitutas identifiquen el perfil de los NNA con características resilientes, para seguir fomentado su desarrollo.

Fase 3. *Características de la resiliencia por edades y su forma de que el adulto significativo puede llegar a fortalecerla:* se pretende que la Madre Sustituta refuerce y contribuya a fortalecer la resiliencia en los NNA que tienen a su cargo.

MOMENTO III

Evaluación

El momento de la evaluación, se realiza en todas las fases para poder enriquecer el proceso y poder analizar en conjunto con las Madres Sustitutas los logros y dificultades obtenidas en cada sección lúdico- formativa y poder enriquecer y mejorar el aprendizaje

Tabla Nº 1. Programación de Actividades “la Madre Sustituta como generadora de fortalezas para superar la adversidad”

EXPOSICIÓN MOMENTO I							
FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	PROPÓSITO	RECURSOS	LUGAR	RESPONSABLE
Exposición a las Madres Sustitutas	Conocer y presentar los objetivos, los alcances esperados y el proceso metodológico.	*Bienvenida *Dinámica de ambientación *Presentación de la propuesta *Toma de asistencia *Evaluación del encuentro.	*Exposición de la propuesta. *Espacio de resolución de dudas y sugerencias. *Cierre y evaluación	*Familiarizar a las Madres Sustitutas del Programa con la propuesta.	Físicos : *Salón múltiple *Papelería *Video beam Humanos: *Madres Sustitutas *Practicante de Trabajo Social.	CZLCGS	Diane Lorena Pinto Sánchez Practicante de Trabajo Social.

CAPACITACIÓN MOMENTO II							
FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	PROPÓSITO	RECURSOS	LUGAR	RESPONSABLE
I. Factores de riesgo y factores protectores	Capacitar a las madres sustitutas con el fin de proporcionar elementos teóricos - prácticos sobre la resiliencia	*Bienvenida *Dinámica de ambientación *Exposición temática *Dinámica vivencial *Toma de asistencia *Evaluación del encuentro.	* Taller lúdico – formativo. *Espacio de resolución de dudas y sugerencias. *Cierre y evaluación	Identificar los factores de riesgos y factores protectores de los niños, niñas y adolescentes resilientes.	Físicos : *Salón múltiple *Papelería *Video beam Humanos: *Madres Sustitutas *Practicante de Trabajo Social	CZLCGS	Diane Lorena Pinto Sánchez Practicante de Trabajo Social.

II. Perfil del Niño, Niña y Adolescentes resiliente y sus Principales expresiones	Capacitar a las madres sustitutas con el fin de proporcionar elementos teóricos - prácticos sobre la resiliencia	*Bienvenida *Dinámica de ambientación *Exposición temática *Dinámica vivencial *Toma de asistencia *Evaluación del encuentro.	* Taller lúdico – formativo. *Espacio de resolución de dudas y sugerencias. *Cierre y evaluación	Identificar el perfil y las expresiones para fomentar el desarrollo de los niños, niñas y adolescentes resilientes.	Físicos : *Salón múltiple *Papelería *Video beam Humanos: *Madres Sustitutas *Practicante de Trabajo Social	CZLCSG	Diane Lorena Pinto Sánchez Practicante de Trabajo Social.
--	--	--	--	---	---	--------	--

III. Características de la resiliencia por edades y su forma de que el adulto significativo puede llegar a fortalecerla	Capacitar a las madres sustitutas con el fin de proporcionar elementos teóricos - prácticos sobre la resiliencia	*Bienvenida *Dinámica de ambientación *Exposición temática *Video sobre la resiliencia *Dinámica vivencial *Toma de asistencia *Evaluación del encuentro.	* Taller lúdico – formativo. *Espacio de resolución de dudas y sugerencias. *Cierre y evaluación	Conocer las características de la resiliencia para que la Madre Sustituya pueda fortalecer a los NNA que tiene a su cargo.	Físicos : *Salón múltiple *Papelería *Video beam Humanos: *Madres Sustitutas *Practicante de Trabajo Social	CZLCGS	Diane Lorena Pinto Sánchez Practicante de Trabajo Social.
--	--	---	--	--	---	--------	--

EVALUACIÓN MOMENTO III							
FASE	OBJETIVO	ACTIVIDAD	TÉCNICA	PROPÓSITO	RECURSOS	LUGAR	RESPONSABLE
Evaluación	Evaluar cada momento de la propuesta	*Formato de evaluación *Acta de reuniones.	*Aplicación del formato evaluador *Dialogo de experiencias	Realizar una evaluación de la propuesta.	Físicos : *Salón múltiple *Papelería *Video beam Humanos: *Madres Sustitutas *Practicante de Trabajo Social	CZLCGS	Diane Lorena Pinto Sánchez Practicante de Trabajo Social

Tabla N 2. Cronograma de Actividades “la Madre Sustituta como generadora de fortalezas para superar la adversidad”

ETAPA	MES ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
UBICACIÓN																				
DIAGNOSTICO Y PLANEACIÓN																				
Brindar a las madres sustitutas formación y capacitación para el desarrollo de destrezas que les permita convertirse en agentes generadoras de resiliencia con los niños, niñas ya adolescentes.																				
Promover los ámbitos generadores de resiliencia en los niños, niñas y Adolescentes, mediante las																				

acciones y el acompañamiento de las madres sustitutas.																				
Fomentar las potencialidades y recurso de las Madres Sustitutas para desarrollar competencias que contribuyan a la superación de las situaciones adversas o estresantes por la que han atravesado los niños, niñas y adolescente.																				
EJECUCIÓN																				
EVALUACIÓN																				

6.4.2 Metodología “Encuentros Formativos Con La Familia Biológica De Los NNA En Protección”

La metodología implementada será la realización de orientaciones grupales con la familia biológica de los Niños, Niñas y Adolescentes que se encuentren en protección, este abordaje se realizara después de cada encuentro biológico, lo que facilitara la adquisición de herramientas y el fortalecimiento de las relaciones familiares para así garantizar una adecuada convivencia familiar en un posible reintegro. Las familias biológicas debe asistir a las vistas previamente programadas cada 15 días hábiles, con la duración de dos horas, estas secciones son coordinadas y acompañadas por la practicante de Trabajo social, con el fin de generar espacios que contribuyan a disminuir la ansiedad del reencuentro, propiciar la interacción. Estas secciones se realizaran a través de dos momentos: el primero, es un encuentro personal entre los niños, niñas, adolescentes y sus familias y el segundo de integración grupal, lúdica y pedagógica con las familias, este tipo de actividades aportan elementos para el seguimiento y la toma de decisiones en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

En los encuentros biológicos se trabajaron las siguientes temáticas, las cuales se basaron en los motivos de ingreso medida de protección modalidad Hogares Sustitutos:

- El amor la base de la mejor educación: pautas de crianza
- Las relaciones familiares, y la comunicación
- Estrategias para la resolución de conflictos

Tabla N° 3. Programación de Actividades “Encuentros Formativos Con La Familia Biológica De Los NNA En Protección”

ENCUENTROS BIOLÓGICOS						
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICA	PROPÓSITO	RECURSOS	LUGAR	RESPONSABLE
Apoyar a la realización de taller, en los encuentros biológicos en pro del restablecimiento de derechos	*Preparación del taller *Bienvenida *Encuentro biológico *Taller: “ El amor la base de la mejor educación, pautas de crianza” *Toma de asistencia *Evaluación del taller	*Taller con las familias biológicas para general actitudes que fortalezcan el núcleo familiar.	Mejor el ambiente familiar al que va llegar el Niño, Niña o Adolescente cuando el proceso de restablecimiento de derechos llegue a su fin , para así evitar posibles reingresos al ICBF	Físicos : *Salón múltiple *Papelería Humanos: *Familias biológicas *Practicante de Trabajo Social	CZLCGS	Diane Lorena Pinto estudiante de trabajo social.
Apoyar a la realización de	*Preparación del taller	*Taller con las familias	Mejor el ambiente	Físicos : *Salón	CZLCGS	Diane Lorena Pinto estudiante

taller, en los encuentros biológicos en pro del restablecimiento de derechos	<ul style="list-style-type: none"> *Bienvenida *Encuentro biológico *Taller: “Las relaciones familiares y la comunicación” *Toma de asistencia *Evaluación del taller 	biológicas para general actitudes que fortalezcan el núcleo familiar.	familiar al que va llegar el Niño, Niña o Adolescente cuando el proceso de restablecimiento de derechos llegue a su fin , para así evitar posibles reingresos al ICBF	múltiple *Papelería Humanos: *Familias biológicas *Practicante de Trabajo Social		de trabajo social.
Apoyar a la realización de taller, en los encuentros biológicos en pro del restablecimiento de derechos	<ul style="list-style-type: none"> *Preparación del taller *Bienvenida *Encuentro biológico *Taller: “Estrategias para la 	*Taller con las familias biológicas para general actitudes que fortalezcan el núcleo familiar.	Mejor el ambiente familiar al que va llegar el niño, niña o Adolescente cuando el proceso de	Físicos : *Salón múltiple *Papelería Humanos: *Familias biológicas *Practicante	CZLCGS	Diane Lorena Pinto estudiante de trabajo social.

	resolución de conflictos” *Toma de asistencia *Evaluación del taller		restablecimiento de derechos llegue a su fin , para así evitar posibles reingresos al ICBF	de Trabajo Social		
--	--	--	---	-------------------	--	--

Tabla Nº 4. Cronograma de Actividades “Encuentros Formativos Con La Familia Biológica De Los NNA En Protección”

MES ETAPA	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
UBICACIÓN																				
DIAGNOSTICO Y PLANEACIÓN																				
Apoyar en la realización de de orientaciones familiares en los encuentro biológicos en pro del restablecimiento de la dinámica familiar.																				
Generar espacios de reflexión y análisis al interior de la familia, sobre las diferentes actitudes que no son acordes con el buen desarrollo de los NNA.																				
Apoyar en la realización de la integración lúdico- pedagógica del encuentro para genera espacios de fortalecimiento de																				

la relación de los NNA con su familias biológicas.																			
EJECUCIÓN																			
EVALUACIÓN																			

6.4.3. Metodología “Restablecimiento de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Defensoría Hogares Sustitutos”

La practica académica se desarrolla como apoyo al equipo psicosocial en el proceso de restablecimiento de derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes del ICBF, en la Defensoría del Programa de Hogares Sustitutos. A continuación las acciones trazadas para el desarrollo de esta:

Tabla Nº 5. Programador de Actividades “Restablecimiento de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Defensoría Hogares Sustitutos”

RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS						
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICA	PROPÓSITO	RECURSOS	LUGAR	RESPONSABLE
Apoyar la atención y orientación psicosocial a las familias de los niños niñas y adolescentes durante el proceso de restablecimiento de derechos.	Orientaciones acordes a la problemática de la familia de los NNA al momento de ingresar protección	*Entrevista no estructurada con la familia.	Orientar y explicar a las familias, el motivo y el proceso que se llevar a cabo cuando los NNA ingresan a protección.	Equipo interdisciplinario de la Defensoría de Hogares Sustitutos, practicante de Trabajo Social, historia de los NNA, papelería y oficina	CZLCGS	Equipo interdisciplinario de Hogares Sustitutos y Diane Lorena Pinto Sánchez Practicante de Trabajo Social
Realizar seguimiento-post reintegro bajo al supervisión del	Constatar el cumplimiento de los derechos y compromisos	*Visita familiar. *Informe psicosocial de la visita	Observar la dinámica familiar y las condiciones socio-	Equipo Psicosocial de Hogares Sustitutos, papelería y	Residencia de la familia a visitar	Equipo Psicosocial de Hogares Sustitutos y Diane Lorena

equipo psicosocial para constatar las condiciones socio-familiares, afectivas y económicas en las que se encuentran los NNA después que han sido reintegrados a su medio familia.	adquiridos por las familias con el fin de que los NNA se reintegraran a su medio familiar.	familiar.	económicas en las que se encuentran los NNA y determinar si hay garantías en el cumplimiento de sus derechos.	transporte.		Pinto Sánchez Practicante de Trabajo Social
Realizar seguimiento mensual a las Instituciones a cargo de la Defensoría, para constatar	Evaluar el cumplimiento de las variables y las condiciones que en las	*Visita a las Instituciones *Informe de la visita.	Inspeccionar los espacios y condiciones en las que se encuentran los NNA en las	Equipo Psicosocial de Hogares Sustitutos, practicante de Trabajo Social, papelería y	Instituciones vinculadas al ICBF	Equipo Psicosocial de Hogares Sustitutos y Diane Lorena Pinto Sánchez Practicante de

las condiciones de atención y convivencia.	que se encuentran los NNA en las Instituciones adscritas la ICBF.		Instituciones.	transporte		Trabajo Social
Apoyar la supervisión seguimiento y asesoría mensual a las Madres Sustitutas y a sus hogares para verificar el estado, atención y convivencia de los NNA en protección.	Evaluar el cumplimiento de las variables y las condiciones que en las que se encuentran los NNA en los Hogares Sustitutos.	*Visita la hogar sustituto *Entrevista con la Madre Sustituta *Informe de seguimiento al Hogar Sustituto.	Inspeccionar los espacios y condiciones en las que se encuentran los NNA en los Hogares Sustitutos y brindar asesoría a las Madres Sustitutas.	Equipo Psicosocial de Hogares Sustitutos, practicante de Trabajo Social, papelería y transporte	Residencia Madres Sustitutas	Equipo Psicosocial de Hogares Sustitutos y Diane Lorena Pinto Sánchez Practicante de Trabajo Social

Apoyar en la realización de procesos y seguimientos en las adopciones de los NNA de Hogares sustitutos	Conocer el contexto socio-familiares de los padres adoptantes y los vínculos desarrollados entre padres-hijos después de la adopción.	*Entrevista con los padres adoptantes.	Facilitar la adaptación y vinculación del niño y la familia adoptante	Equipo interdisciplinario de la Defensoría de Hogares Sustitutos, practicante de Trabajo Social, historia de los NNA, papelería y transporte	CZLCGS y Residencia familia adoptante.	Equipo interdisciplinario de Hogares Sustitutos y Diane Lorena Pinto Sánchez Practicante de Trabajo Social
--	---	--	---	--	--	--

Tabla Nº 6. Cronograma de Actividades “Restablecimiento de derechos de Niños, Niñas y Adolescentes Defensoría Hogares Sustitutos”

MES ETAPA	ABRIL				MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
UBICACIÓN																				
DIAGNOSTICO Y PLANEACIÓN																				
Apoyar la atención y orientación psicosocial a las familias de los niños niñas y adolescentes que están en Hogares Sustitutos.																				
Realizar seguimiento-post reintegro bajo al supervisión del equipo psicosocial para constatar las condiciones socio-familiares, afectivas y económicas en las que se encuentran los NNA después																				

que han sido reintegrados a su medio familia.																			
Realizar seguimiento mensual a las Instituciones a cargo de la Defensoría, para constatar las condiciones de atención y convivencia de los NNA.																			
Realizar supervisión, seguimiento y asesoría mensual a las Madres Sustitutas y a sus hogares para verificar el estado, atención y convivencia de los NNA en protección																			
Apoyar en la realización de procesos y seguimientos en las adopciones de los NNA de Hogares Sustitutos																			
EJECUCIÓN																			
EVALUACIÓN																			

7. EJECUCIÓN

En este capítulo se describirá las acciones ejecutadas en el desarrollo de la práctica a partir de los objetivos planteados:

7.1 LA MADRE SUSTITUTA COMO GENERADORA DE FORTALEZAS PARA SUPERAR LA ADVERSIDAD

Facilitar la construcción de resiliencia en niños, niñas y Adolescentes ubicados en hogares sustitutos del ICBF, a través de las madres como adultos significativos favoreciendo la superación de la adversidad, para que se proyecten al futuro.

Para dar desarrollo a este objetivo se realizaron una serie de reuniones con las madres sustitutas con el fin de proporcionarles herramientas, para que ellas sean agentes multiplicadores de conocimiento con los Niños, Niñas y Adolescentes a su cargo. Estas reuniones se realizaron en tres momentos los cuales se explican a continuación:

MOMENTO I:

Con el objetivo de dar a conocer los objetivos, los alcances esperando y el proceso metodológico del proyecto *“La Madre Sustituta como generadora de fortalezas para superar la adversidad”* se citó a las madres sustitutas a una reunión programada el 04 de Junio del 2009 a las 8:00 de la mañana en el auditorio del Centro Zonal Luís Carlos Galán Sarmiento. El desarrollo de esta actividad se dio de la siguiente manera:

Se les dio la bienvenida a las 15 madres sustitutas y antes de comenzar con lo previsto para la actividad se procedió a informar algunos temas pendientes y de

interés para el programa y para las madres; por ello se les felicito por la asistencia y acompañamientos permanente en las visitas biológicas, ya que es fundamental la presencia de las madres. Asimismo se estipulo las fechas y horas exactas de próximos encuentros para que las madres los tuvieran presente. Dentro de estas informaciones también se nombraron las Madres que tenían pendientes por entregar los comprobantes de pago de la dotación de los niños de sus hogares y pactar fecha y hora de entrega de los recibos a la coordinación del Programa.

Finalizado esto, se dio continuidad a una dinámica “*solo cosas positivas*” la cual consistía en que cada madre sustituta sentada en círculo expresara de sí misma un atributo físico, una cualidad y una capacidad que ellas consideraran que tienen. La señora Eva Cepeda que era la madre que estaba ubicada en la primera silla, por lo tanto le fue un poco difícil comenzar a expresar conceptos positivos de sí misma y derribar este tipo de barreras, a continuación todas las madres expresaron lo bueno que ellas consideraban que tenían, se pudo observar que para algunas de ellas fue mucho más fácil que para otras este tipo de dinámica. El grupo de madres se mostro muy receptivas, participativas, y alegres. Finalizado la dinámica se socializo sobre lo difícil que fue al principio encontrar una cualidad y la importancia de tener un auto concepto positivo, lo cual refuerza la confianza y la seguridad en sí mismo.

Acto seguido se dio a conocer el proyecto “*La Madre Sustituta como generadora de fortalezas para superar la adversidad*” el cual fue el resultado del diagnostico que se realizo en la reunión previa con ellas, donde se evidencia la falta de capacitaciones acordes a la realidad que viven las madres con los NNA, ya que el programa por motivos de tiempo solo se limita a capacitaciones de corte administrativo, dejando de lado las capacitaciones psicosociales. Se evaluó con ellas el día y la hora más indicada para iniciar las capacitaciones con el fin de que todas participaran, las fechas establecidas fueron 8, 14 y 21 de Julio a las 8 AM en el Centro Zonal, también se les informo sobre la importancia de estos temas para

el trabajo en los hogares y la importancia de ellas como adultos significativos en la vida de los NNA.

MOMENTO II

Fase 1. Factores de riesgo y factores protectores

Las 15 Madres Sustitutas fueron citadas el 8 de julio a las 8 de la mañana en el Centro Zonal, en esta reunión se comenzó dándoles la bienvenida y agradeciéndoles por su asistencia, a continuación se les dio a conocer el concepto de resiliencia, esta fue una palabra nueva para ellas ya que desconocían su significado. Para poder hacer un poco más comprensible el concepto se realizó una dinámica vivencial, se acondiciono el salón con un ambiente de tranquilidad y relajación a través del incienso situación muy novedosa para las madres quienes no dejan de expresar su sorpresa que no constituye ni mala ni buena solo nueva, y se procede a dar la recomendaciones para el inicio de la dinámica que consistía en que las madres contaban alguna experiencia propia de alguna etapa de su vida que pudieron ser resilientes y sobre llevar la adversidad, este momento fue muy emotivo ya que muchas conocieron historias de su compañeras y algunas historias son similares a las de los niños en protección, fue la oportunidad de oírse a sí mismas y a las demás, para poder hacer un balance de lo que se ha podido aprender y superar.

De estas experiencias vitales, se pudo observar la forma tan variada de expresarse muchas veces con nostalgia o con dolor, algunas experiencias ya superadas con la alegría de lo que se aprendió y otras en transcurso de superación.

Se converso sobre los hechos, acontecimientos, lugares y las personas importantes de esos momentos adversos en la vida, lo bueno, lo malo y lo aprendido de esta experiencia.

Este ejercicio permitió evocar recuerdos de momentos que fueron causantes de tristeza, ira, miedo y también permitió reflexionar sobre lo agradable que es sentirlos superados.

Luego, de hacer el cierre del ejercicio, se procede a dejar unos minutos en los cuales toman un refrigerio antes de comenzar con el último ejercicio de la jornada, que consistió en dos partes una teórica y otra práctica.

En la parte teórica, se explica cuáles son los factores de riesgo y protección de la resiliencia; (ver anexo A), cada madre expresó lo que pensaba de cada factor y como ellas desde su trabajo podrían contribuir a que se reafirmaran los factores positivos. Para finalizar se les pidió a cada una de las madres que leyeran un párrafo de una historia “más fuerte que el odio” (ver anexo B) y cada madre expuso su punto de vista y surgieron ejemplos de otros casos similares que ellas conocen o son cercanos a sus familias. Para concluir el encuentro se realizó una evaluación sobre el taller, el cual arrojó la satisfacción de las madres por este tipo de temas.



Fuente: Diane Lorena Pinto Sánchez

Fase 2. Perfil del Niño, Niña y Adolescente resiliente y sus Principales expresiones

Para una segunda sesión, se convocó a una reunión con las Madres Sustitutas, el 14 de julio a las 8 AM en el Centro Zonal; según lo planeado, esta reunión inicio dándoles la bienvenida y agradeciéndoles su asistencia. Se procedió a informar algunas situaciones de interés como lo fue la lectura de la carta de aprobación del descuento en el servicio público del agua para las Madres Sustitutas como recompensa a su valiosa labor.

El taller inicio, con la explicación del perfil del niño resiliente (ver anexo C), sus expresiones; se les pidió el favor que cada madre comentaran a todo el grupo una experiencia que hayan tenido en su labor como Madre Sustituta, que consideren que el niño supero la adversidad en la que se encontraba y que ha sucedido con el hoy.

Fueron múltiples las historias y las madres expresaron los satisfechas que sienten al saber que en parte ellas han contribuido en la superación del niño, algunas historias terminan en adopción con finales felices en sus nuevas familias y otros están con sus familias biológicas y mutuamente han superado esas situaciones estresantes. Al finalizar este ejercicio se procede a dejar unos minutos para que las madres puedan tomar un refrigerio.

Acto seguido, se realiza la segunda parte de este encuentro, la cual consistió en la realización de una dinámica para poder hacer más comprensible el tema. Así que se les pidió a las madres que cerraran sus ojos y que respiraran profundamente “concentrense en las sensación de sus cuerpos, las piernas, los brazos, el cuello y ahora que ya están más tranquilas, les pido que recuerden su historia de resiliencia que compartieron con su compañeras en el encuentro anterior y una vez tengan la imagen desea situación recuerden: ¿Que hice en esa situación?

¿Cómo me sentía? ¿Había alguien significativo que me prestó ayuda?, ¿quién era?, ¿que hizo? ¿Cómo fue el final? y ¿ cómo están las cosas ahora?. También se les dijo: Por favor guarde esa imagen y comiencen a abrir los ojos lentamente, ahora que todos se han incorporado, intentemos revisar esa situación según la lista de expresiones de resiliencia “yo tengo, yo soy, yo estoy, yo puedo”. (ver Anexo D)

Asimismo se les pido a las madres que compartieran con todas sus compañeras sus respuestas. Ellas evidenciaron la capacidad de resiliencia que poseen, la presencia y lo fundamental que es la familia y de los amigos como soporte en aquellas situaciones desagradables que han pasado en su vida, que poseen la capacidad de salir de su problemas, buscar soluciones asertivas y de pedir ayuda cuando ya no ven ninguna solución, y la necesidad que contribuir a que lo NNA de su hogares puedan superar de manera acorde los obstáculos por los que atraviesan en sus vidas.

Para hacer el cierre de este encuentro, se les pido a las madres realizar una evaluación teniendo en cuenta el manejo de la temática, manejo de grupo, las dinámicas y el ejercicio.

A partir de esta evaluación se concluyó que las madres sienten y perciben la importancia de la resiliencia y de explorar esta capacidad en los NNA, para contribuir con la construcción de su futuro.



Fuente: Diane Lorena Pinto Sánchez

Fase 3. Características de la resiliencia por edades y su forma de que el adulto significativo puede llegar a fortalecerla

Se realizó el tercer encuentro el día 21 de julio a las 8 AM según lo previsto. Esta fase se constituye una de las más importantes ya que por ser la última se trató de compilar toda la temática de los encuentros anteriores. Se utilizaron técnicas más visuales ya que el objetivo que se requería era dejar completamente clara la temática de la resiliencia.

Se inició el encuentro agradeciendo la asistencia y la puntualidad a las madres y se continuó con una sencilla explicación sobre las principales acciones por edades que promueven la resiliencia (ver anexo E), ellas como adultos significativos realizaban un papel importante para los NNA que tiene bajo su cuidado; las madres realizaron un compartir de experiencias y expresaron algunas estrategias utilizadas en su cotidianidad, para contribuir a que los niños adquiera la capacidad de resiliencia y apoyar a que otras compañeras para que implemente estas herramientas y puedan observar los avances y progresos que se gestan al interior de sus hogares. Al finalizar este ejercicio se procede a dejar unos minutos para que las madres puedan tomar un refrigerio.

Para continuar con el encuentro se presentó un video de Facundo Cabral “*No estas deprimido, estas distraído*” (ver anexo F), finalizado el video se le pidió a cada madre que dedicaran un rato a la reflexión – meditación; se les pidió que cerraran sus ojos y que pensarán en las sensaciones, sentimientos y reflexiones que les hizo sentir el video. Acto seguido se les pidió que abrieran sus ojos y que cada una comentara algo que les pareció impactante del video y como esto influye o hace parte de su vida.

Las madres reconocieron por medio de la actividad el papel tan fundamental que tienen en la vida y en el desarrollo de los NNA, lo importante que es prepararse y adquire herramientas para contribuir en el Restablecimiento de sus Derechos.

Para finalizar se les pido evaluar el encuentro, lo cual arrojo un panorama positivos ya que todas las madres asistieron a todos los encuentros planeados y los temas fueron tratados con claridad e interiorizados por todas las madres, según se pudo constatar en las jornadas de evaluación.



Fuente: Diane Lorena Pinto Sánchez

7.2 ENCUNTROS BIOLÓGICOS

Apoyar al equipo psicosocial en la realización de orientaciones en los encuentros biológicos, por medio de integraciones lúdico- pedagógicas para poder garantizar el restablecimiento de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Los encuentros biológicos se hacen con el fin de fortalecer las relaciones entre los NNA y sus familias de origen. Estas secciones son programadas cada 15 días y son acompañadas por la Estudiante en práctica de Trabajo Social. Con la colaboración de las madres sustitutas, se trata de crear un espacio que disminuya la ansiedad del reencuentro y promueva el fortalecimiento de las relaciones familiares. Estos encuentros fueron divididos en dos momentos; un primer momento dedicado al encuentro personal de los niños, niñas y adolescentes y sus familias, en donde se observan comportamientos y actitudes de los niños con su padres, que sirve de soporte para toma de decisiones en el proceso de restablecimiento, y un segundo momento dedicado a talleres lúdicos pedagógicos con los padres.

Estos encuentros y secciones pedagógicas son importantes ya que en algunas oportunidades los NNA que ingresan a protección no cuentan con un medio familiar acorde o positivo para su crecimiento personal, por eso es fundamental garantizar que cuando el NNA va a ser nuevamente vinculado a su familia encuentre un ambiente favorable para su desarrollo.

Pensando en esto se plantea la realización de talleres – lúdicos al finalizar los encuentros biológicos. Para la realización de este objetivo se realizaron 3 talleres –lúdicos los cuales se mencionan a continuación:

El amor la base de la mejor educación: Pautas de crianza

Las relaciones familiares y la comunicación

Estrategias para la resolución de conflictos

Taller 1: “El amor la base de la mejor educación: pautas de crianza”

Este encuentro biológico fue realizado el día 29 de Abril a las 2:00 a 5: 00 PM El encuentro familiar se realizo de 2:00 a 4:00 y de 4:00 a 5: 00 PM. la Estudiante en práctica realizo el taller pedagógico.

Este taller denominado “El amor la base de la mejor educación: pautas de crianza” se realizo teniendo en cuenta, las características familiares de las personas asistentes a los encuentros biológicos, lo cual permitió optar por la realización de talleres basados en dinámicas y en experiencias propias.

Para iniciar el encuentro se les agrádesese a los padres su asistencia y se le explica que la asistencia a los talles es obligatoria ya que hace parte de las exigencias de ICBF para los encuentros biológicos. En primera instancia se lee una pequeña historia llamada “Carla y su familia” (ver anexo G), sobre un caso relacionado con el tema de pautas de crianza, finalizada la lectura se les pide a los padres que cierren sus ojos y que se relajen. Asimismo, se les pide estar atentos a las preguntas que se leerán: ¿recuerdan en su infancia como fue la disciplina en su casa? ¿Por qué cree usted que el niño de la historia está diciendo esas palabras? ¿Qué hubiera hecho usted en ese caso?

Acto seguido a la lectura de la historia y de las preguntas, se les pide a los padres que expresen su sentimientos y opiniones frente a la misma, para que en un dialogo de saberes aporten puntos de vista que contribuyan a reflexiones sobre como ellos actuarían en este tipo de situación.

El taller concluye realizando una evaluación, el cual ellos expresan la importancia de este tipo de espacios para ayudar a enriquecer y mejorar su labor como padres.

Taller 2: “Las relaciones familiares, y la comunicación”

Este encuentro fue realizado el 19 de Mayo a las 4:00 PM después de finalizado el encuentro biológico. La temática del taller fue “Las relaciones familiares, y la comunicación” para dar ambientación al tema se escucho la canción “No basta de Franco De Vita” (ver anexo H), finalizada la canción se indago sobre: ¿Cuáles fueron sus sentimientos cuando escuchaba la canción? ¿Cuáles fueron sus pensamientos? ¿Qué frase les llamo la atención y porqué?

La respuesta de los padres fue aprobatoria al taller y se noto por parte de ellos el compromiso y la participación activa que permitieron la exteriorización de sus sentimientos.

Para dar continuidad con la temática de la comunicación que fue el tema a tratar en este encuentro se realiza una lluvia de ideas sobre lo que ellos opinan frente la comunicación y las formas que ellos emplean para comunicarse con los miembros de su familia. Para facilitar el ejercicio, se leyó la siguiente serie de preguntas: ¿Cuál cree usted, es una función importante de los padres? ¿Cómo eran sus padres cuando ustedes eran niños? ¿Cómo se sentían al ver cómo actuaban ellos? ¿Cómo les hubiera gustado que actuaran?

Los padres expresaron todas situaciones con las que no se sentían conformes del trato recibido cuando eran niños, y concluyeron que muchas veces se tratan o expresan de forma no correcta con sus propios hijos, cometiendo el mismo error muchas veces.

Para concluir el encuentro se realizó una evaluación sobre el taller, la cual fue positiva ya que los padres expresan que esto es un medio que les permite reflexionar sobre la forma cómo actúan con su familia y así poder mejorar día a día su trato familiar y personal.

Taller 3: “Estrategias para la resolución de conflictos”

Este encuentro se realizó el 17 de Junio a las 4:00 posterior a la finalización del encuentro biológico. El Taller inicio con la actividad pedagógica sobre la temática de resolución de conflictos.

Se les pidió a los padres que cerrarían sus ojos y escucharán una música suave⁶² de fondo. Se les indicó que pensarán en algún conflicto que hayan tenido en su vida, el cuál ellos consideren que fue grave o importante. Posterior a ello se continuo con la siguiente serie de preguntas ¿cómo superaste tu crisis familiar? ¿Quién me ayudo a salir de mi crisis? ¿Cómo se soluciona esa situación? Se solicito que abrieran los ojos lentamente y se le pide a los asistentes que respondan las preguntas planteadas.

Fue una jornada enriquecedora ya que muchas historias eran similares y pudieron expresar lo bueno y lo malo de cada situación, muchos consideran que de las crisis o problemas siempre sacaron una enseñanza que los ayudo a crecer como familia.

La jornada concluyo con una evaluación la cual fue buena, ya que los padres consideran que necesitaban de este tipo de espacios para reflexionar en muchas de las acciones con sus hijos y poder crecer como personas. Fue una jornada con toques de emotividad muchos sintieron que su mayor problema era la situación de su hijos en protección, y concluyeron que están tratando de aprender de su error para ser mejores padres para sus hijos.

⁶² Aromamusic 2



7.3 RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DEFENSORÍA HOGARES SUSTITUTOS.

Por Objetivos

- Apoyar la atención y orientación psicosocial a las familias de los Niños Niñas y Adolescente durante el proceso de restablecimiento de derechos.

Se entiende por restablecimiento de los derechos⁶³ de los Niños, Niñas y los Adolescentes, la restauración de su dignidad e integridad como sujetos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que le han sido vulnerados. En este orden de ideas, cuando los NNA ingresan a protección se abre el correspondiente proceso de restablecimiento de derechos a través de auto de apertura de investigación y se cita a la familia para darle conocimiento del proceso que se adelanta.

En el transcurso de la práctica académica la estudiante apoyó al equipo psicosocial de la Defensoría de Hogares Sustitutos en la realización de las declaraciones de los NNA; en este proceso se evaluó la presentación personal, las condiciones físicas, y de salud en las que ingresa los NNA a protección, la

⁶³ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. Lineamiento Técnico para el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos. 2009

vinculación a seguridad social y académica. También se indaga a la familia sobre sus relaciones familiares, se les brinda una orientación sobre los motivos de ingresos al ICBF y sobre el proceso de restablecimiento de derechos por medio de la modalidad de Hogares Sustitutos.

Las orientaciones brindadas a las familias se centran en el motivo de ingreso de los NNA a protección, las temáticas están relacionadas con pautas de crianza, roles familiares, manejos de los conflictos familiares, vínculos afectivos, maltrato intrafamiliar consumo de SPA, además se brinda información a la familia sobre el estado físico, emocional y los avances alcanzados desde que el NNA ingresa a protección. Todas estas orientaciones son registradas en la historia de los NNA y en el aplicativo (sistema) donde se puede constatar las ubicaciones y actuaciones realizadas en el proceso de restablecimiento de derechos adelantados por la defensoría y el Equipo Psicosocial.

- Realizar seguimiento-post reintegro bajo la supervisión del equipo psicosocial para constatar las condiciones socio-familiares, afectivas y económicas en las que se encuentran los NNA después que han sido reintegrados a su medio familia.

El proceso de restablecimiento de derechos tiende una duración de cuatro a seis meses, después de que el Defensor de Familia a tomado la decisión de reintegrar al NNA a su medio familiar, que pueden ser los padres o cualquier otro familiar que presente las condiciones socio-económicas y afectivas para hacerse responsable de su cuidado, basándose en las pruebas allegadas al proceso y en los estudios psicosociales presentados por el equipo.

Estos seguimiento son realizados por el Equipo Psicosocial de la defensoría y la estudiante en práctica, los cuales tienen una duración de seis meses, donde la familia es visitada para constatar las condiciones sociales, ambientales,

económicas y la dinámica familiar. Estos seguimientos se realizaron durante los meses de mayo, junio y julio.

El seguimiento consta de una visita social, para verificar dichas condiciones y entablar una conversación con la familia para verificar el cumplimiento de los acuerdos adquiridos ante el ICBF, así mismo, se les hace entrega de la boleta de citación para valoración psicológica y nutricional que se realiza en el Centro Zonal. Para dar constancia de lo sucedido durante el seguimiento se realiza un informe de visita social el cual es anexado a la historia del niño.

- Realizar seguimiento mensual a las Instituciones a cargo de la Defensoría, para constatar las condiciones de atención y convivencia de los NNA.

En el desarrollo de la práctica académica la estudiante, sirvió de apoyo en la realización de seguimientos mensuales a las instituciones adscritas al ICBF, estos seguimientos se realizaron durante los meses de mayo, junio, julio.

En el caso de la Defensoría de Hogares Sustitutos las instituciones a supervisar fueron: Aldeas SOS y el semi –internado Juan Pablo II. Para la realización de estos seguimientos se realiza una visita a la institución, donde se establece un diálogo con cada niño en protección del ICBF, en esta entrevista se indaga sobre su salud, gustos, disgustos, alimentación y trato en las instituciones (profesores, educadores, madre SOS), esto con el fin de constatar las condiciones de atención y convivencias de los NNA en las instituciones.

Finalizada la jornada cada formato con la entrevista del niño es anexado a su historia socio familiar, para llevar su respectivo registro de su situación en la Institución.

- Apoyar la supervisión, seguimiento y asesoría mensual a las Madres Sustitutas y a sus hogares para verificar el estado, atención y convivencia de los NNA en protección.

El objetivo fundamental de la supervisión, seguimiento y asesoría es verificar el buen funcionamiento de los hogares sustitutos según los lineamientos y existencias del ICBF.

Durante el desarrollo de la práctica, la estudiante brindó apoyo al Equipo Psicosocial en la realización de la supervisión, seguimiento y asesoría a las Madres Sustitutas y a los hogares durante los meses de mayo, junio y julio.

Estas supervisiones son realizadas con una periodicidad mensual en las cuales se constata, presentación personal, estado de salud e higiene de los NNA, las condiciones de la vivienda como: saneamiento ambiental, riesgos, higiene, organización, basuras, habitaciones del niño, alimentación y las carpetas de los niños que deben contener todos los documentos, así como las valoraciones medicas , nutricionales y odontológicas.

Así mismo se trata de indagar sobre la adaptación al Hogar, los vínculos afectivos las relaciones familiares, las dificultades, progresos y brindar asesoría a la Madre Sustituta para supera dichos inconvenientes.

Del proceso realizado se deja constancia escrita en cada hogar, diligenciando el "Informe de Visita de Supervisión, Seguimiento y Asesoría a Hogar Sustituto y original para el archivo en la historia socio- familiar del niño, niña o adolescente.

- Apoyar en la realización de procesos y seguimientos en las adopciones de los NNA de Hogares Sustitutos.

Se logro la participación en los procesos de adopción a cargo de la Defensoría de Hogares Sustitutos. Estos procesos de adopción involucran varias etapas realizadas por el equipo interdisciplinario de la defensoría.

El equipo psicosocial con el apoyo de la estudiante en práctica se encarga de la elaboración de un informe integral donde se detalla de la historia socio- familiar del niño o niña, sus gustos, avances, miedos, ya que esta información es vital para los padres adoptantes quienes enterados de las vivencias del niño podrán ofrecer a éste las mejores condiciones para su desarrollo. Se debe informar a la Madre Sustituta sobre la adopción para que ella comience a darle información al niño o niña sobre sus futuros padres, para esto Los padres adoptantes aporten fotografías de ellos y de su red familiar y social, en diversas actividades y situaciones.

El día de la adopción el equipo psicosocial y al estudiante en práctica acondiciona un salón para el encuentro, donde se entrega toda la documentación del niño o niña se informa sobre su salud, educación y gustos se proporciona una información detallada e integral a los padres. Estos encuentros entre padres adoptantes y niños, se realizan por un espacio de dos horas, donde se conocen, juegan y crean el primer vínculo afectivo. Finalizado el encuentro se concreta el día y hora para realizar la visita de integración, la cual es una reunión informal con los padres e hijo para mirar la adaptación del niño a su nuevo hogar, finalidad esto se realiza un informe de lo observado durante la visita.

La estudiante en práctica participo de este proceso y de las vistas de integración realizadas durante los meses de mayo, junio y julio.

7.4 ACTIVIDADES REALIZADAS COMO APOYO A LA COORDINACIÓN DE HOGARES SUSTITUTOS

En el transcurso de la práctica académica, la estudiante sirvió de apoyo en la realización de diversas funciones en el programa de Hogares Sustitutos:

- Apoyo en la realización de visitas de selección y vistas sociales a las madres aspirantes a madres sustitutas vinculadas directamente al ICBF.
- Capacitación a las nuevas madres sustitutas respecto al manejo de los NNA, las carpetas, y lineamientos básicos del programa, causales de pérdida del Hogar sustituto.
- Realización de vistas de supervisión a los Hogares Sustitutos que tienen a cargo la defensoría, diligenciamiento del anexo 15 según lineamientos hogares sustitutos.
- Apoyo a la realización de informes mensuales sobre el manejo de Hogares Sustitutos.
- Manejo de dotación trimestral suministrada a las Madres Sustitutas.
- Realización de la gestión institucional de los NNA que son evadidos de las Instituciones.
- Participación de los estudios de caso con las instituciones de la defensoría (Juan Pablo segundo semi –internado y aldeas SOS).
- Atención a aspirante a Madre sustituta, sobre que es el programa, requisitos, funciones, objetivos, y formulario de inscripción.
- Apoyo logístico con la ubicación de NNA en otros Hogares sustitutos o por cambio de ciudad en otras Instituciones.

8. EVALUACIÓN DEL PROCESO LLEVADO A CABO

8.1 FACILITADORES

- El Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento ICBF por brindar el espacio a la estudiante para realizar su proyecto de práctica.
- El espacio y los recursos con los que cuenta el ICBF que facilitaron a la estudiante la ejecución de su práctica académica.
- Acceso a la información de carácter confidencial del ICBF tales como historias socio-familiares, lineamientos, documentos que facilitaron el proceso de práctica.
- La Defensoría de Hogares Sustitutos por permitir a la estudiante en práctica realizar su proyecto y adquirir destrezas en el abordaje de las problemáticas familiares.
- Autonomía brindada por la Defensoría y el Equipo Psicosocial para intervenir en el proceso de restablecimiento de derechos de los NNA en protección.
- Transporte permanente con el que cuenta la Defensoría para la realización de supervisión a las Madres Sustitutas, instituciones y seguimientos post reintegro.
- Respaldo y apoyo brindado permanente por la Defensoría y por la coordinadora de Hogares Sustitutos en las actividades realizadas en el transcurso de la práctica académica.
- Apoyo, respaldo, comprensión y acompañamiento constante brindada por la asesora en el transcurso de la practica académica, contribuyendo de esta manera a alcanzar los objetivos planteados.

8.2 LOGROS

- Comprensión en el manejo del Programa de Hogares Sustitutos según los lineamientos del ICBF.
- Desarrollo de destrezas de la estudiante en práctica en el abordaje de las diferentes problemáticas familiares.
- Desarrollo de destrezas en el manejo administrativo en calidad de apoyo del Programa de Hogares Sustitutos.
- Desarrollo de destrezas en el seguimiento a las instituciones que tienen convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
- Comprensión e intervención en el proceso administrativo de restablecimiento de derechos.
- El reconocimiento de la estudiante en práctica por parte del equipo interdisciplinario de la defensoría, las madres sustitutas y los usuarios.
- El establecimiento de relaciones simétricas y de cooperación entre el Equipo Psicosocial, las madres Sustitutas y los funcionarios del ICBF
- La articulación de teoría- práctica en el ejercicio de abordaje a los NNA y sus familias
- Participación en el proceso de adopciones y de seguimientos de la Defensoría de Hogares Sustitutos.
- El alcance de los objetivos propuesto al inicio de la práctica.
- Las relaciones de confianza construidas por la estudiante en práctica y las Madres Sustitutas.

8.3 DIFICULTADES

- La inexistencia de un equipo psicosocial completo en la defensoría y coordinación del programa de Madres Sustitutas.

- La cantidad de actividades administrativas que tiene a su cargo la Defensoría de Hogares Sustitutos que impide que el estudiante tenga le tiempo suficiente para la realización de sus actividades académicas, absorbiendo así en su totalidad a la estudiante.
- La poca disponibilidad de tiempo de las Madres Sustitutas para la participación en los diferentes encuentros.

9. CONCLUSIONES

- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar es una entidad del orden nacional comprometido con la protección integral de la Familia y en especial con los Niños, Niñas y Adolescentes.
- La familia es la unidad básica de la sociedad humana; centro fundamental del desarrollo de la vida afectiva y moral del individuo. Puede considerarse como un sistema complejo en la que sus miembros desempeñan distintos roles y se interrelacionan para llevar a cabo una serie de funciones importantes para cada individuo, para la familia, como un todo contribuyendo así a la sociedad en la que se encuentra inmersa.
- Desde el proceso de práctica se realizó una comprensión de la teoría- práctica que dejó como resultado la aplicación de conocimientos epistemológicos a la realidad abordada, de igual forma en ver reflejados elementos teóricos adquiridos en la academia en las problemáticas atendidas en el campo de práctica.
- La Ley 1098 del 2006 brinda herramientas valiosas para la protección, garantía y restitución de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Generando corresponsabilidad entre la familia, el Estado y la Sociedad, lo cual es decisivo frente al Maltrato Infantil, así como las soluciones que le competen a cada uno de los actores directamente implicados y que tiene que dar respuesta a dicha problemática social para que se generen cambios en el tiempo y que sean constantes,

- El programa de Hogares Sustitutos del ICBF, es un programa que en teoría restituye y garantiza los derechos de NNA que se encuentran en situación de vulneración, además de crear condiciones socio-afectivas favorables para la vida en sociedad. Si bien el programa cumple con lo previsto en el papel, se evidencia que el rol de educador que cumplen las Madres Sustitutas, está siendo inadvertido, puesto que terminan cumpliendo tareas netamente de cuidado del hogar y el papel formativo de ellas no permite que lleguen a ser el vínculo significativo que se quiere.
- Las Madres Sustitutas pueden llegar a ser el vínculo significativo fuerte que tengan los NNA y con la debida preparación pueden potenciar las condiciones resilientes que tiene cada uno de los NNA que están a su cuidado.
- Las Madres Sustitutas son mujeres que cuentan con una profunda vocación de servicio y son consientes que ellas como miembros de la sociedad pueden contribuir en la solución de las problemáticas que vive la familia colombiana.
- Los Niños, Niñas y Adolescentes a pesar de las condiciones adversas que presentan en sus historias de vida pueden potenciar actitudes resilientes que fortalezcan su emocionalidad y así contribuir en la construcción de su proyecto de vida, desde el fortalecimiento de su autoestima.
- La familia en corresponsabilidad con el estado y la sociedad deben garantizar la protección y desarrollo integral y armónico de cada uno de los miembros que la componen en especial de los niños, niñas y adolescentes.

10. RECOMENDACIONES

- Se recomienda dar continuidad a los proyectos realizados en la práctica académica, ya que el proyecto de resiliencia, brinda herramientas tanto a los niños como a las madre sustitutas para poder abordar las diferente situaciones estresantes en su vidas y poder sobre llevar los obstáculos, ya que este es un proceso que necesita ser reforzado y continuo, para así poder ver los resultados esperados.
- Sería importante que la institución proporcionara un aporte económico a la estudiante en práctica, ya que la labor realizada por la estudiante tiene la misma intensidad y responsabilidad que cualquier funcionario de la institución.
- Se recomienda que el próximo estudiante en práctica tenga destrezas y experiencia en el manejo de familia.

11. PROPUESTA “EL ARTE Y LA LÚDICA HERRAMIENTAS PARA SOBREPONERSE A LA ADVERSIDAD”

11.1. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA

La primera infancia⁶⁴ es considerada como el periodo más rápido de la vida humana; sin embargo, es en esta etapa en donde se encuentran oportunidades únicas para potenciar un futuro idóneo para los niños y niñas ya que las experiencias tempranas influyen en el futuro desarrollo del individuo. Es decir lo sucedido durante la primera infancia tiene efectos sobre el comportamiento y afecta la salud física y emocional de los niños y niñas en cada una de las etapas de su desarrollo posterior. Estos sucesos pueden afectar la capacidad de afrontar y resolver problemas; es en este sentido que los primeros años de vida son más receptivos, frente al aprendizaje y facilitan el desarrollo cognitivo, emocional y social de los niños y niñas.

El odio, el dolor, la venganza son circunstancias inevitables y hacen parte de la vida, pero la actitud con la que asumimos los duelos, las convierten en situaciones transitorias o transformables. A estas transformaciones se les puede llamar aprendizaje resilientes⁶⁵; es así como la resiliencia permite transformar un evento de riesgo o de trauma en situaciones de crecimiento y desarrollo, por lo tanto es la capacidad de sobreponerse a las adversidades y construir sobre ellas una vida significativa y productiva.

⁶⁴Ministerio de educación Nacional. República de Colombia. Disponible en internet: <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178053.html>

⁶⁵ VILLALOBOS Torres, Elvia. La resiliencia en la Educación. Disponible en Internet: [http://www.educarenpobreza.cl/UserFiles/P0001/Image/gestion_portada/documentos/CD-50%20Doc.%20resiliencia%20y%20educaci%C3%B3n%20escolar%20\(ficha%2025\).pdf](http://www.educarenpobreza.cl/UserFiles/P0001/Image/gestion_portada/documentos/CD-50%20Doc.%20resiliencia%20y%20educaci%C3%B3n%20escolar%20(ficha%2025).pdf)

Los aportes teóricos de la Resiliencia, dan cuenta de la importancia de las actividades culturales y expresiones artísticas como herramientas que aportan a la comprensión y sentido del mundo, brindando la posibilidad de dar afecto, de imaginar una realidad diferente y aportar elementos para transformar la violencia. Estas expresiones permiten comprender y descifrar las emociones de cada niño y niña, ya que las herramientas artísticas y lúdicas pueden representar lo que ellos sienten y no pueden decir con palabras.

Con base en lo anterior, se presenta la propuesta “EL ARTE Y LA LÚDICA HERRAMIENTAS PARA SOBREPONERSE A LA ADVERSIDAD”. Esta propuesta está diseñada para que los niños y niñas de los hogares sustitutos del ICBF adquieran herramientas y habilidades por medio del arte y la lúdica de salir favorecidos y transformados después de las experiencias traumáticas o estresantes que han atravesado en sus primeros años de vida y desarrollar al máximo su potencial. Teniendo en cuenta que la resiliencia descansa en el pilar de la creatividad, en el sentido de poner orden, belleza y un propósito a las situaciones adversas, para poder componer, construir; y proyectarse.

11.2 JUSTIFICACIÓN

Colombia es un país con un sinnúmero de problemáticas sociales que pasan desde un conflicto social, político y armado, desempleo, violencia, pobreza, indigencia, desplazamientos forzados, crisis de valores sociales y todo este conglomerado de situaciones, se ven reflejadas en las dinámicas familiares; por tal razón la crisis social que vive la sociedad colombiana la tenemos reflejada en nuestras propias familias.

Teniendo presente lo anterior nos ubicamos en el plano de las problemáticas familiares y es allí donde residen otra vasta variedad de situaciones que hacen

complejo el abordaje de la familia y sus integrantes; sin embargo, se pueden resaltar los problemas de violencia intrafamiliar que son el común denominador de los niños, niñas y adolescentes que son tratados por el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar.

Las situaciones complejas que han vivido los NNA que se encuentran en el ICBF, son producto de abusos de tipo sexual, maltratos físicos, negligencia en el cuidado, violencia intrafamiliar, entre otros. Estos episodios, ocurridos en su mayoría en la primera infancia de los NNA generan secuelas que de no ser tratadas adecuadamente pueden llevar a problemas mayores en la personalidad e incluso en las relaciones con los otros y con la sociedad.

Teniendo en cuenta lo anterior y retomando los elementos de la Resiliencia, es importante y vital para la resolución de las situaciones que traen consigo estos NNA, el encontrar un vínculo significativo que pueda llevar un proceso donde se traten todas las problemáticas que lo puedan afectar.

Es por ello que la presente propuesta apunta a fortalecer el trabajo de las Madres Sustitutas, quienes pueden y en muchos casos se convierten en ese vínculo significativo y a partir del fortalecimiento de sus capacidades formativas, pueda inculcar y generar en los NNA potencialidades desde el arte y la cultura desde las expresiones artísticas, las cuales se ha comprobado son que permiten desarrollar la dimensión creativa en la primera infancia, así como facilitar la comunicación no verbal, los sentimientos, la representación del mundo tal cual se aprecia y la posibilidad de transformar la realidad, siendo todos estos, elementos de resiliencia, generadores de habilidades sociales.

11.3. LA PRIMERA INFANCIA Y EL DESARROLLO PSICOSOCIAL

La primera infancia⁶⁶ debe ser comprendida como la etapa entre los 0 a los 6 años; es donde se establecen las bases para el desarrollo cognitivo emocional, fisiológico, social y cultural del ser humano, por lo tanto se convierte en el período de la vida sobre el cual se fundamenta el posterior desarrollo de la persona.

Dentro de esta definición de infancia se englobarían para su mejor definición, dos grandes fases⁶⁷:

Fase de Lactancia: *Comienza desde el momento del nacimiento hasta la adquisición del lenguaje y la capacidad de andar.*

Primera Infancia: *Período comprendido entre el final del primer año hasta el sexto o séptimo año de vida. Se caracteriza por un fuerte desarrollo de la capacidad exploradora del niño, así como, del desarrollo intelectual con un progresivo dominio del lenguaje. En esta etapa el niño descubre la relación familiar y comienza muy primariamente la relación con los compañeros.*

Se puede decir también, que una etapa crucial para el desarrollo pleno del ser humano en todos sus aspectos: biológico, psicológico, cultural y social. Además, de ser decisiva para la estructuración de la personalidad, la inteligencia y el comportamiento social que se refleja a lo largo de la vida.

Las investigaciones en diversos campos del conocimiento han demostrado que, desde la gestación, los primeros años de vida son la base para el desarrollo biológico, psicológico, social y cultural, y por lo tanto requieren de una especial atención y cuidado del Estado, la familia y la sociedad en general. En otras

⁶⁶ Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Promoción de comportamientos prosociales. 2008

⁶⁷ Morón, Macheran Agustín. La pedagogía social e Infancia. disponible en internet: <http://www.didacticalvs.com/infancia/ART%20CDCULOS/Infancia/LA%20INFANCIA%20COMO%20CONCEPTO%20Y%20COMO%20REALIDAD.pdf>

palabras el adecuado desarrollo de la primera infancia es la base fundamental para el desarrollo humano en una sociedad.

En el periodo prenatal, se realiza el reconocimiento de las capacidades del cerebro del feto, y las adquisiciones fundamentales hacen que este periodo sea importante para el restablecimiento de la resiliencia a lo largo de la vida. Durante los nueve meses de embarazo, se constituye el cerebro humano, inicia el desarrollo de sentimientos, se comienza a establecer la sensibilidad emocional, y el funcionamiento del sistema nervioso y todo aquello que lo fortalezca trae cosas positivas para ser un niño resiliente.

El nacimiento es uno de los cambios más trascendentales que el ser humano experimenta, es la primera prueba de resiliencia biológica y psicológica⁶⁸ por la que debe pasar. Esos primeros momentos del nacimiento son de gran influencia para la futura personalidad y en la vinculación afectiva con la madre. El niño en la primera infancia, necesita afecto incondicional, una fuente de seguridad y autoestima. La escuela ocupa un lugar importante para reforzar la seguridad del niño, el profesor o adulto significativo tiene una función de guía y facilitador de aprendizajes significativos.

La resiliencia está en relación con el ambiente, sus variables y como afectan a su desarrollo, por tanto si el docente o adulto significativo ofrece un ambiente óptimo, hará que los niños se sientan motivados y puedan ver en su quehacer diario una realización personal. El humor, la fantasía, el afecto, la aceptación de sí mismo, la ilusión, la alegría, el amor, la generosidad, el optimismo realista, la esperanza, son destrezas que pueden ser enseñadas, aprendidas y desarrolladas.

⁶⁸ KOTLIARENKO, María Angélica. El estado del arte de la resiliencia Organización Panamericana de la Salud. 1996 Disponible en internet: <http://www.resiliencia.cl/estarte.pdf>

No se puede olvidar el papel fundamental de la familia para satisfacer las necesidades básicas y afectivas, los aprendizajes iniciales y el desarrollo de nuestros primeros años; es en la familia es donde todo niño o niña, principalmente durante su primera infancia, tiene sus primeros aprendizajes sobre valores que son básicos en cualquier historia resiliente: equidad, justicia, oportunidades, participación, tolerancia, respeto, afecto, protección y dignidad.

La familia juega un papel protagónico en este desarrollo temprano de la expresión artística. Leer o contar cuentos, cantar canciones, describir imágenes, tocar instrumentos musicales, e imitar gestos, son actividades que posibilitan al niño o la niña recoger y almacenar símbolos, vivencias y vínculos, además de entablar diálogos imaginarios, útiles para descifrar o descubrir formas de transmitir lo que quiere expresar.

11.3.1 La resiliencia en los niños y niñas

La resiliencia es más que resistir a los ataques, al temor a los riesgos, es tomar cada circunstancia adversa como un desafío que pone a prueba todas las potencialidades de un individuo.

En este orden de ideas existen tres pilares⁶⁹ que sostienen la capacidad de resiliencia en los niños y niñas:

La capacidad de juego: El sentido del humor, es tomar distancia de los conflictos. La creatividad, la multiplicación de los intereses personales, los juegos de la imaginación.

La capacidad de revolversse las situaciones con un sentimiento de esperanza: Es fundamental tener al menos a alguien en quien depositar los afectos, admiración, que sirven como guía y estímulo. Son esenciales asimismo las llamadas “redes de sostén” o de contención, vínculos que enriquecen e

⁶⁹ TRUJILLO, María angélica. La resiliencia en la Psicología Social. Disponible en Internet: http://www.robertexto.com/archivo2/resiliencia_psicosocial.htm

impiden que la persona se sienta en una intemperie vital. Amigos, un maestro, que brinden apoyo y estímulo permanentes.

El auto sostén: Se puede resumir como un mensaje que la persona elabora para sí mismo. “yo sé que esto me va a pasar”.

11.3.2 Características de los niños y niñas resilientes:

Los seres humanos nacen con la capacidad de desarrollar habilidades sociales y comunicativas, una conciencia crítica, autonomía y propósitos para el futuro, pero su desarrollo y el reforzamiento de la misma requiere de la estimulación contextual, familiar y de los pares. Los niños y niñas entre los 0 y 6 años tienen una serie de características⁷⁰ resilientes que se expone a continuación:

Se valora a sí mismo y se siente valorado, tiene una alta autoestima, viven sus experiencias con una actitud positiva, en la que está presente el buen humor, se relacionan fácilmente y de manera positiva con las demás personas, es creativo, tiene curiosidad, quiere conocer y aprender. Pero todas estas características se fortalecen si los adultos significativos, le manifiestan afecto, facilita el desarrollo de su creatividad, les reconoce frecuentemente sus logros mediante expresiones positivas y les transmite seguridad y tranquilidad.

11.3.3 La importancia del arte para desarrollar resiliencia en la primera infancia

El arte permite desarrollar la dimensión creativa en la primera infancia, posibilita la comunicación no verbal, la exploración de los sentimientos, la representación del mundo tal cual se percibe y la posibilidad de transformar la realidad, siendo todos estos, elementos de resiliencia.

⁷⁰ Kotliarenco, María Angélica. Estado del arte de la Resiliencia. Disponible en internet: <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Resil6x9.pdf>

El arte cumple funciones⁷¹ muy importantes en los distintos desarrollos que se dan durante la primera infancia como:

- Facilita la representación de pensamientos y emociones. Contribuye a esclarecer la relación entre los acontecimientos externos y el mundo interior.
- Reduce el temor a fracasar o cometer errores.
- Aumenta la seguridad en sí mismo-a.
- Enriquece el mundo interior de niñas y niños, mediante actividades placenteras.
- Fortalece la auto identificación del niño

Así mismo las expresiones artísticas pueden evidenciar dificultades en los niños y niñas asociadas a experiencias traumáticas tales como:

- Representaciones rígidas.
- Evasiones para no representar un mundo de experiencias.
- Aislar sus sentimientos en lo que representa.
- Repeticiones estereotipadas en su trabajo artístico.
- Dificultad para sentirse seguro en alguna actividad.

Las áreas de la expresión artísticas⁷² son diversas, dentro de ellas destacamos la expresión plástica, la teatral y la musical porque permiten desarrollar las posibilidades creativas y resilientes de los niños y las niñas en la primera infancia, y se pueden implementar de forma individual o grupal. La expresión artística es un modo de comunicación personal que mediante signos, sonidos, imágenes, formas, tonos, olores, palabras, sabores, transmite ideas, sentimientos y sensaciones, causando impresiones agradables y armoniosas.

⁷¹ ROS, Nora. El lenguaje artística, la educación y la creación. Disponible en internet: <http://www.rieoei.org/deloslectores/677Ros107.PDF>

⁷² Martínez Vezga, Orlando. la tradición en la enseñanza de las artes plásticas. Disponible en Internet: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/874/87400203.pdf>

Es así como durante las actividades creativas, como dramatizaciones, teatros de sombras, mimos, pintura música, los niños reproducen mucho de lo que ven, pero no se limitan a recordar experiencias vividas, sino que las reelaboran creativamente, construyendo de esta manera, a través de distintas combinaciones, otras nuevas.

11.4. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA

11.4.1 Objetivo general:

- Promover resiliencia en niños y niñas de 0 a 6 años ubicados en los Hogares Sustitutos del ICBF, a través del arte y la lúdica como herramienta para desarrollando su autoestima, creatividad y habilidades sociales para poder sobreponerse a la adversidad y desarrollando la máximo su potencial.

11.4.2 Objetivo específicos:

- Estimular el desarrollo de comportamiento resilientes en los niños y las niñas que les permitan responder de manera adecuada a las diferentes situaciones que viven en su cotidianidad.
- Promover las expresiones creativas y lúdicas en los niños y niñas que han tenido que enfrentar situaciones adversas, para que logren construir su proyecto de vida.
- Fortalecer los factores resilientes de los niños y niñas a través de las expresiones artísticas y el acompañamiento de las madres sustitutas como estrategias para supera la adversidad.
- Estimular el desarrollo de competencias creativas en los niños y niñas que les permitan responder de forma adecuada a las diferentes situaciones que perciban como estresantes o conflictivas.

11.5. POBLACIÓN OBJETIVO

El presente Proyecto va dirigido a los niños y niñas de 0 a 6 años de los Hogares Sustitutos del ICBF, con el apoyo de las madres como adultos significativos, por medio de la lúdica y el arte para desarrollar la creatividad y fortalecer la resiliencia.

11.6. PROCESO METODOLÓGICO

Para el desarrollo de la propuesta “EL ARTE Y LA LÚDICA HERRAMIENTAS PARA SOBREPONERSE A LA ADVERSIDAD” Se asume una metodología basada en talleres vivenciales con una dimensión lúdica y artística, para poder contribuir con el desarrollo de la creatividad de los niños y niñas a través del arte tales como: pintura, teatro, cuento, la danza y la música. Estas actividades les permiten aprender y experimentar, favoreciendo la construcción de factores resilientes. Los encuentros esta diseñado para ofrecer a las niñas y niños un espacio propio, lúdico, dinámico y experimental en el que se sientan libres para expresar y compartir sus ideas con los demás.

En general, los niños pueden compartir a través de la palabra muchas cosas sobre su mundo externo, pero cuando se trata de utilizar el lenguaje para expresar sus ideas y representaciones sobre un problema, una situación, sobre ellos mismos se les hace muy difícil, más si estos niños han sufrido algún tipo de violencia de forma directa o indirecta. Esta propuesta pretende trabajar principalmente a través del juego y la actividad artística y creativa ya que el juego y el arte no son amenazantes, brindar la posibilidad de que cada uno pueda compartir sus pensamientos y sentimientos de una mejor manera. Cada actividad también da la oportunidad de practicar mejorando sus conductas sociales y aprender nuevas destrezas que pueden ser aplicadas en la cotidianidad

11.7. PLANEACIÓN

MOMENTO I SENSIBILIZACIÓN

Fase I: Sensibilizar a los profesionales del Programa de Hogares Sustitutos ICBF sobre la importancia del desarrollo de la resiliencia mediante herramientas artísticas en niños y niñas de primera infancia.

Fase II: Sensibilización a las Madres Sustitutas, para hacerlas partícipes del propósito del proyecto y que comprendan su importancia para evitar así la deserción o inasistencia de los niños y niñas.

MOMENTO II SECCIONES FORMATIVAS CON LOS NIÑOS Y NIÑAS

Los talleres tienen una duración aproximada de 3 meses (cada mes de una expresión artística) las secciones formativas se deben llevar a cabo a un ritmo de una vez por semana ya que el intervalo de estas actividades permite a los niños y niñas practicar en su vida cotidiana las habilidades que han adquirido en los encuentros, se contará con la presencia de la Psicóloga de Hogares Sustitutos y algunas Madres Sustitutas que sirvan como apoyo. El propósito de estos contenidos es ayudar a los niños y niñas a su desarrollo personal, social y resiliente a través de actividades creativas.

El desarrollo de los encuentros lleva una serie de etapas descritas a continuación:

Dinámica de relajación: se comienza el encuentro con una dinámica de relajación que permita incentivar la imaginación de los niños y las niñas en forma de juego o imitación.

Revisión de tareas prescritas: pone en evidencia los comportamientos y habilidades practicadas por el niño o la niña después del encuentro. Se realiza por turnos, donde los niños describan y cuenten a los demás las actividades

realizadas en casa y en qué ambiente lo hicieron (lugares, personas involucradas, horarios).

Desarrollo de la actividad artística: debe dar la oportunidad que compartir y expresarse por medio de actividades grupales que favorezcan las interacciones entre los niños y las niñas. Así mismo depende de la expresión artística a tratar:

Expresión teatral: reconocimiento del otro, explora las distintas emociones, el cuento construido colectivamente, mímica, actuación por medio del cuento. Personificar animales y objetos para utilizar la imaginación del niño o la niña, teatro por medio de marionetas, incentiva en el niño el desarrollo de los factores protectores resilientes.

Expresión plástica: dedos creativos, por medio de la plastilina para crear formas y objetos, pintar el universos (amigos, padres, adultos significativos), pintar nuestros futuro, explora en el niño sus ideales para el futuro.

Expresión musical: está presente en todas las secciones, la música relaja, concentra y permite que el niño o la niña interactúe con la lúdica, que explore su creatividad, ya que se produce aprendizaje por su interacción.

Descanso break: es importante para las secciones y para los niños compartir un momento de descanso, que favorece integración que permite conocer un poco más el mundo de los niños y niñas.

Actividad de cierre o evaluación de la actividad: es compartir el tema trabajado, los dibujos, una canción o un juego. Los encuentros también se puede evaluar con una lluvia de ideas sobre actividades que les gustaría realizar o conocer.

Fase I Expresión teatral:

A través de esta forma de expresión se representan situaciones reales o ficticias, por medios de los movimiento del cuerpo. Algunas manifestaciones de la expresión teatral son las obras de títeres o sociodramas. El teatro se ha convertido en una gran herramienta para los niños y niñas ya que les permite reflexionar, divertirse, emocionarse, reírse y llorar, de comprender diferentes visiones y realidades de la vida y del mundo.

Fase II Expresión plástica:

Esta forma de expresión incluye la pintura, el dibujo cerámica, collages y muchos otros materiales y soportes expresivos. También incluye espacios como la casa, el jardín, parques museos, lugares donde se puede apreciar las expresiones plásticas. La expresión plástica brinda salidas a pensamientos y sentimientos acerca de lo que nos rodea; a nuestros gustos, inquietudes, miedos y seguridades.

Fase III Expresión musical:

Es la expresión de sentimientos a través del ritmo y la melodía. Incluye el canto, el acompañamiento instrumental, la apreciación musical y los juegos musicales. El ritmo es un elemento vital en la vida del ser humano: está presente al caminar, hablar, gatear, sonreír, pintar y cantar. Contribuye al desarrollo de habilidades motrices, de pensamiento y creativas.

Momento III evaluación:

Aunque el proceso de evaluación se realiza durante todo el proyecto, se hace indispensable realizar una evaluación con las Madres Sustitutas, el equipo de hogares sustitutos y las madres que sirvieron de apoyo, por medio de un dialogo de saberes porque contra las experiencias, dificultades y cambios obtenidos con los niños y niñas para poder enriquecer y mejora el aprendizaje.

Es importante destacar la importancia del proyecto “EL ARTE Y LA LÚDICA HERRAMIENTAS PARA SOBREPONERSE A LA ADVERSIDAD” por medio de las herramientas artísticas en el desarrollo de los niños y niñas ya que contribuye a potencializar factores resilientes que le ayudaran a afianzar su proyecto de vida.

Tabla N 7. Momento I Sensibilización

MOMENTO I SENSIBILIZACIÓN							
FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICA	PROPÓSITO	RECURSOS	LUGAR	RESPONSABLE
Defensoría de hogares sustitutos	Sensibilizar a los profesionales del Programa de Hogares Sustitutos sobre la importancia del arte para fomentar la resiliencia.	*Dinámica de ambientación * Exposición de la propuesta. *Resolución de dudas	*Exposición de la propuesta por medio de diapositivas	*Dar a conocer al equipo de hogares sustitutos la importancia de la propuesta	*Salón múltiple *Video beam *Papelería	Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento	Trabajadora Social Hogares Sustitutos.
Madres sustitutas ICBF	Sensibilizar a las Madres Sustitutas sobre la	*Dinámica de ambientación	*Exposición de la propuesta por medio	*Dar a conocer a las madres sustitutas la	*Salón múltiple *Video beam	Centro Zonal Luis Carlos Galán	Trabajadora social hogares sustitutos.

	importancia del arte para fomentar la resiliencia.	* Exposición de la propuesta. *Resolución de dudas	de diapositivas	propuesta y la importancia de la participación de los niños.	*Papelería	Sarmiento	
--	--	---	-----------------	--	------------	-----------	--

Tabla Nº 8. Momento II Secciones Formativas

MOMENTO II SECCIONES FORMATIVAS							
FASE	OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICA	PROPÓSITO	RECURSOS	LUGAR	RESPONSABLE
Expresión teatral	Fomentar el desarrollo de comportamientos resilientes por medio del arte.	*Bienvenida *Dinámica de relajación *Revisión de tareas prescritas *Desarrollo de la actividad artística *Descanso break *Actividad de cierre: evaluación de la actividad.	*Dinámicas de relajación *Taller lúdico por medio de la corporalidad, creatividad, mímica. * Evolución de la actividad	Desarrollar factores de resiliencia a través de la expresión de su corporalidad en los niños y niñas.	*Salón múltiple *Disfraces *Música	Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento	Trabajadora Social Hogares Sustitutos.

Expresión plástica	Fomentar el desarrollo de comportamientos resilientes por medio del arte.	<ul style="list-style-type: none"> *Bienvenida *Dinámica de relajación * Revisión de tareas prescritas *Desarrollo de la actividad artística *Descanso break *Actividad de cierre: compartir los trabajos realizados. 	<ul style="list-style-type: none"> *Dinámica de relajación *Taller creativo por medio de la pintura, la música y la plasticidad. *Exposición de los trabajos 	Desarrollar factores de resiliencia a través de la pintura para poder exteriorizar los sentimientos.	<ul style="list-style-type: none"> *Salón múltiple *Temperas Plastilina *colores 	Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento	Trabajadora Social Hogares Sustitutos.
Expresión musical	Fomentar el desarrollo de	<ul style="list-style-type: none"> *Bienvenida *Dinámica de relajación * Revisión de 	<ul style="list-style-type: none"> *Dinámicas de relajación* *Taller lúdico por medio de 	Desarrollar factores de resiliencia a través de la	<ul style="list-style-type: none"> *Salón múltiple *Música *Canciones infantiles 	Centro Zonal Luis Carlos	Trabajadora Social Hogares Sustitutos.

	comportamientos resilientes por medio del arte.	tareas prescritas *Desarrollo de la actividad artística *descanso break *Actividad de cierre: compartir los trabajos realizados.	la expresión corporal, el canto y la danza * Evaluación de la actividad	música como medio expresión y creatividad.		Galán Sarmiento	
--	---	---	--	--	--	-----------------	--

Tabla Nº 9. Momento II Evaluación

MOMENTO III EVALUACION						
OBJETIVOS	ACTIVIDAD	TÉCNICA	PROPÓSITO	RECURSOS	LUGAR	RESPONSABLE
Evaluación de la propuesta	*Formato de evaluación *Acta de reunión	*Dialogo de experiencias *Aplicación del formato de evaluación	Realizar una evolución del proyecto con las madres sustitutas y equipo de hogares sustitutos.	*Salón múltiple *Papelería	Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento	Trabajadora Social Hogares Sustitutos.

ANEXOS

ANEXO A. FACTORES DE RIESGO Y PROTECTORES

	FACTORES PROTECTORES EXTERNOS	FACTORES PROTECTORES INTERNOS	FACTORES DE RIESGO
NNA EN RIESGO	Familia extensa protectora o fuerte	Confianza en si mismo	Abuso sexual
	Adulto significativo	Facilidad para comunicarse.	Abandono
	Red vincular suficiente	Capacidad de relacionarse	Familia no armónica
	Normas positivas en la familia.	Autoestima sólida	Violencia intrafamiliar
	Resolución satisfactoria de conflictos en la familia	Fuerte capacidad de decisión	Fracaso escolar
	Buen manejo del stress.	Optimismo	Embarazo adolescente
	Rechazo a conductas poco saludables.	Demuestro mi afecto	Comportamientos que aumentan las situaciones de riesgo.

Fuente: Diane Lorena Pinto Sánchez.

ANEXO B. MÁS FUERTE QUE EL ODIO LA HISTORIA DE VIDA DE TIM GUÉNARD.

Cuando tenía tres años, la madre de Tim lo ató a un palo de la electricidad y lo abandonó en medio del bosque.

Dormía desnudo en la casita de su perro cuando tenía cuatro años. A los cinco, precisamente el día de su aniversario, su padre le propinó una paliza brutal que lo desfiguró (le rompió las piernas y la nariz). No sabe casi ni hablar. A los siete años, ingresa en una institución y padece maltrato por parte de la institución.

A los nueve años, también el día de su cumpleaños, fracasa en su intento reiterado de suicidarse. A los once entra en el correccional después de ser acusado injustamente de incendiar el granero de una granja donde estaba acogido. A los doce, se fuga. A los trece años es violado por un señor adinerado; y a los catorce es prostituido en las calles.

Si ante una infancia tan dura, pidiésemos a la gente que hiciese un ejercicio de hipótesis biográfica y avanzase su final, la mayor parte coincidiría en vaticinar una situación poco esperanzadora para Tim: drogadicto, maltratador, violador, muerto y enterrado.

Nada más alejado de la realidad: es un padre de familia con cuatro hijos. Se dedica a cuidar niñas y niños abandonados y maltratados, en una fundación que creo.

Tim aprendió a crecer con tres grandes sueños: convertirse en el jefe de una banda, conseguir ser expulsado de un correccional y vengarse matando a su Padre. Hizo realidad las dos primeras. Ahora quiere a su padre. Como él mismo

explica a menudo, él es la prueba palpable de que no hay heridas que no puedan cicatrizar lentamente con amor. Tim Guénard es una persona resiliente

ANEXO C. PERFIL NIÑO y NIÑA RESILIENTE

	COMPETENCIA SOCIAL	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS	AUTONOMÍA	SENTIDO DE PROPÓSITO Y DE FUTURO
PERFIL DEL NIÑO Y NIÑA	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicarse con facilidad. • Demostración de afecto • Sentido de humor ante el hecho que los afecta. • Relaciones positivas con otros. • Facilidad para hacer amigos de su edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad de reflexión. • Capacidad de resolución de conflictos. • Facilidad para lidiar con ambientes adversos. • Capacidad de producir cambio a situaciones frustrantes ESCOLAR 	<ul style="list-style-type: none"> • Independencia. • Autodisciplina • Control de los impulsos. • Capacidad para separarse de la familia disfuncional. • Capacidad para adquirir metas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expectativas saludables. • Dirección hacia objetivos. • Éxito en lo que emprende. • Fe en un futuro mejor. • Aspiraciones . •

Fuente: Diane Lorena Pinto Sánchez

ANEXO D. EXPRESIONES DE LOS NIÑOS Y NIÑA CON CARACTERÍSTICAS RESILIENTES.

	Yo tengo	Yo soy	Yo estoy	Yo puedo
expresiones	<p>1. Personas alrededor en quienes confío y quienes me quieren incondicionalmente</p> <p>2. Personas que me ponen límites para que aprenda a evitar peligros o problemas.</p> <p>3. Personas que me muestran por medio de su conducta la manera correcta de proceder.</p> <p>4. Personas que quieren que aprenda a desenvolverme</p>	<p>1. Una persona por la que los otros sienten aprecio y cariño.</p> <p>2. Feliz cuando hago algo bueno para los demás y les demuestro mi afecto.</p> <p>3. Respetuoso de mí mismo y del prójimo.</p> <p>4. Capaz de aprender lo</p>	<p>1. Dispuesto a responsabilizarme de mis actos.</p> <p>2. Seguro de que todo saldrá bien.</p> <p>•3. Triste, lo reconozco y lo expreso con la seguridad de encontrar apoyo.</p> <p>•4. Rodeado de compañeros que me aprecian.</p>	<p>1. Hablar sobre cosas que me asustan o me inquietan.</p> <p>2. Buscar la manera de resolver mis problemas.</p> <p>3. Controlarme cuando tengo ganas de hacer algo peligroso o que no está bien.</p> <p>4. Buscar el momento apropiado</p>

	<p>solo.</p> <p>5. Personas que me ayudan cuando estoy enfermo o en peligro o cuando necesito aprender.</p>	<p>que mis maestros me enseñan.</p> <p>5. Agradable y comunicativo o con mis familiares y vecinos</p>	<p>para hablar con alguien o para actuar.</p> <p>5. Encontrar a alguien que me ayude cuando lo necesito.</p> <p>6. Equivocarme y hacer travesuras sin perder el afecto de mis padres.</p> <p>7. Sentir afecto y expresarlo.</p>
--	---	---	---

Fuente: Diane Lorena Pinto Sánchez

ANEXO E. ACCIONES DE PROMUEVEN LA RESILIENCIA

NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	NIÑOS 4 A 7 AÑOS	NIÑOS A 8 A 11
<p>Brindar cariño incondicional</p> <ul style="list-style-type: none"> * Fomentar el cumplimiento de las reglas * Comportarse de una forma que comunique confianza * Elogiarlos por sus progresos. * Impulsarlos a experimentar * Ayudar al niño a reconocer sus sentimientos. * Prepararlo para enfrentar situaciones desagradables. * Reforzar características que lo ayudan a enfrentar situaciones difíciles. * Tener claro el temperamento del niño 	<p>Brindarle amor incondicional</p> <ul style="list-style-type: none"> * Expresar cariño en forma verbal y física. * Para calmarlos utilizar una voz suave y tranquilizante. * Modelar conductas resilientes cuando enfrente desafíos. * Fomentar el cumplimiento de las reglas. * Elogiarlo por los logros * Elogiar conductas deseables. * Estimularlos a desarrollar actividades en forma independiente * Estimularlos a desarrollar actividades en forma independiente * Favorecer el reconocimiento de sus propios sentimientos y los de los demás. * Favorecer el conocimiento de su temperamento * Exponerlos gradualmente a situaciones adversas * Estimularlos a expresar empatía. * Fomentar la comunicación. * Ayudarlos a aceptar la responsabilidad 	<p>Brindar amor incondicional.</p> <ul style="list-style-type: none"> * Expresar amor en forma verbal y física, adecuada a la edad del niño. * Ayudar al niño a expresar sus sentimientos * Modelar conductas consistentes que comuniquen valores y reglas. * Clarificar los fundamentos de las reglas y expectativas. * Elogiar el cumplimiento de logros * Promover oportunidades para que practique el enfrentamiento de problemas y dificultades. * Estimular la comunicación.

Fuente: Diane Lorena Pinto Sánchez

ANEXO F NO ESTÁS DEPRIMIDO, ESTÁS DISTRAÍDO. POR FACUNDO CABRAL

No estás deprimido, estás distraído. Distraído de la vida que te puebla, distraído de la vida que te rodea delfines, bosques, mares, montañas, ríos. No caigas en lo que cayó tu hermano, que sufre por un ser humano, cuando en el mundo hay 5,600 millones. Además, no es tan malo vivir solo. Yo la paso bien, decidiendo a cada instante lo que quiero hacer y gracias a la soledad me conozco..... algo fundamental para vivir.

No caigas en lo que cayó tu padre, que se siente viejo porque tiene 70 años, olvidando que Moisés dirigía el éxodo a los 80 y Rubinstein interpretaba como nadie a Chopin a los 90, sólo por citar dos casos conocidos.

No estás deprimido, estás distraído. Por eso crees que perdiste algo, lo que es imposible, porque todo te fue dado. No hiciste ni un solo pelo de tu cabeza, por lo tanto no puedes ser dueño de nada. Además, la vida no te quita cosas: te libera de cosas... te alivia para que vuelas más alto, para que alcances la plenitud. De la cuna a la tumba es una escuela; por eso, lo que llamas problemas, son lecciones. No perdiste a nadie: el que murió, simplemente se nos adelantó, porque para allá vamos todos. Además, lo mejor de él, el amor, sigue en tu corazón.

Y del otro lado te espera gente maravillosa: Gandhi, Miguel Ángel, Whitman, San Agustín, la Madre Teresa, tu abuela y mi madre, que creía que la pobreza está más cerca del amor, porque el dinero nos distrae con demasiadas cosas y nos aleja, porque nos hace desconfiados.

Haz sólo lo que amas y serás feliz. El que hace lo que ama, está benditamente condenado al éxito, que llegará cuando deba llegar, porque lo que debe ser será y llegará naturalmente. No hagas nada por obligación ni por compromiso, sino por

amor. Entonces habrá plenitud, y en esa plenitud todo es posible y sin esfuerzo, porque te mueve la fuerza natural de la vida, la que me levantó cuando se cayó el avión con mi mujer y mi hija; la que me mantuvo vivo cuando los médicos me diagnosticaban 3 ó 4 meses de vida.

Dios te puso un ser humano a cargo y eres tú mismo. A ti debes hacerte libre y feliz. Después podrás compartir la vida verdadera con los demás. Reconcíliate contigo, ponte frente al espejo y piensa que esa criatura que estás viendo es obra de Dios y decide ahora mismo ser feliz, porque la felicidad es una adquisición. Además, la felicidad no es un derecho, sino un deber; porque si no eres feliz, estás amargando a todo el barrio.

Un solo hombre que no tuvo ni talento ni valor para vivir, mandó matar a seis millones de hermanos judíos. Hay tantas cosas para gozar y nuestro paso por la tierra es tan corto que sufrir es una pérdida de tiempo. Tenemos para gozar la nieve del invierno y las flores de la primavera, el chocolate de la Perusa, la baguette francesa, los tacos mexicanos, el Pisco peruano, los mares y los ríos, el fútbol de los brasileños, Las Mil y Una Noches, la Divina Comedia, el Quijote, el Pedro Páramo, los boleros de Manzanero y las poesías de Whitman, la música de Mahler, Mozart, Chopin, Beethoven; las pinturas de Caravaggio, Rembrandt, Velázquez, Picasso y Tamayo, entre tantas maravillas.

Y si tienes cáncer o SIDA, pueden pasar dos cosas y las dos son buenas: si te gana, te libera del cuerpo que es tan molesto (tengo hambre, tengo frío, tengo sueño, tengo ganas, tengo razón, tengo dudas)...y si le ganas, serás más humilde, más agradecido... por lo tanto, fácilmente feliz, libre del tremendo peso de la culpa, la responsabilidad y la vanidad, dispuesto a vivir cada instante profundamente, como debe ser.

No estás deprimido, estás desocupado. Ayuda al niño que te necesita, ese niño será socio de tu hijo. Ayuda a los viejos y los jóvenes: te ayudarán cuando lo seas. Además, el servicio es una felicidad segura, como gozar a la naturaleza y cuidarla para el que vendrá. Da sin medida y te darán sin medida. Ama hasta convertirte en lo amado; más aún, hasta convertirte en el mismísimo Amor.

Y que no te confundan unos pocos homicidas y suicidas. El bien es mayoría, pero no se nota porque es silencioso. Una bomba hace más ruido que una caricia, pero por cada bomba que destruye, hay millones de caricias que alimentan a la vida. Vale la pena, ¿verdad?.

Si Dios tuviera un refrigerador, tendría tu foto pegada en él.

Si El tuviera una cartera, tu foto estaría dentro de ella.

El te manda flores cada primavera.

El te manda un amanecer cada mañana.

Cada vez que tú quieres hablar, El te escucha.

El puede vivir en cualquier parte del universo, pero El escogió Tu corazón.

Enfréntalo, amigo -El está loco por ti!.

Dios no te prometió días sin dolor, risa sin tristeza, sol sin lluvia, pero El si prometió fuerzas para cada día, consuelo para las lágrimas, y luz para el camino.

"Cuando la vida te presente mil razones para llorar, demuéstrale que tienes mil y un razones por las cuales sonreír".

ANEXO G PRIMER CASO

Carla es una madre muy dedicada a su hogar, ella está siempre pendiente de sus hijos de 2 y 4 años, debido a que es con ella que pasan la mejor parte del tiempo ya que su esposo trabaja y sale muy temprano en la mañana y llega en la noche. Los fines de semana es el tiempo dedicado a la familia, un día de esos estaban todos reunidos en la casa con unos vecinos y entonces el niño de 2 años dijo una palabra que aunque no muy clara se entendía, era una de esas palabras que los adultos usan cuando se enojan, cuando algo no les sale bien o para insultar a otra persona, entonces todos los adultos allí presentes reían a carcajadas porque el niño había dicho semejante palabra con tanta ingenuidad. Días después el niño de 4 años, estaba jugando con un amiguito y comenzaron a pelear, entonces fue cuando este le profirió una palabra soez a su amiguito para insultarlo, este fue y colocó la queja a Carla madre del niño y ella le pegó en la boca “no digas groserías, niño grosero eso no se le dice a nadie”.

ANEXO H NO BASTA (FRANCO DE VITA)

No Basta

traerlos al mundo porque es obligatorio

porque son la base del matrimonio

o porque te equivocaste en la cuenta.

No basta con llevarlos a la escuela a que aprendan

porque la vida cada vez es mas dura

ser lo que tu padre no pudo ser,

no basta que de afecto tu le has dado bien poco

todo por culpa del maldito trabajo y del tiempo.

No basta

porque cuando quiso hablar de un problema

tu le dijiste niño será mañana es muy tarde, estoy cansado.

No basta

comprarle todo lo que quiso comprarse

el auto nuevo antes de graduarse

que viviera lo que tú no has vivido.

No basta con creerse un padre excelente

porque eso te dice la gente

a tus hijos nunca les falta nada.

No basta

porque cuando quiso hablarte de sexo

se te subieron los colores al rostro y te fuiste.

No basta porque de haber tenido un problema

lo habría resuelto comprando en la esquina

lo que había, ciertamente porquería.

No basta con comprarle curiosos objetos

no basta cuando lo que necesita es afecto

aprender a dar valor a las cosas,
porque tú... no le serás eterno.

No basta castigarlo por haber llegado tarde
si no has caído ya tu chico es un hombre
ahora mas alto y mas fuerte que tu.

ANEXO J. EVALUACIÓN CAPACITACIONES MADRES SUSTITUTAS

1. Tenia algún conocimiento del tema tratado en el taller?

Si _____

No _____

2. Considera que la metodología fue la apropiada?

Si ____ por que? _____

No ____ porque? _____

3. Considera que se entendió la temática del taller.

Si ____ porque? _____

No ____ porque? _____

4. Sugerencias para el próximo taller.

BIBLIOGRAFÍA

- ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. conflicto y violencia intrafamiliar. 2000 disponible en internet: <http://atecex.uexternado.edu.co/mediador/documentos/conflicto.pdf>
- ARANGO OLAYA, Mónica. El Bloque De Constitucionalidad En La Jurisprudencia De La Corte Constitucional Colombiana. [en línea] Colombia. [citado en abril de 2009] Disponible en Internet: <http://www.icesi.edu.co/esn/contenido/pdfs/C1C-marango-bloque.pdf>
- BOTELLA Luis. La perspectiva sistémica en terapia familiar: conceptos básicos, investigación y evolución. Disponible en Internet: <http://jmonzo.net/blogeps/terapiafamiliarsistemica.pdf>
- BUITRAGO; Ximena. Arte y resiliencia una propuesta política para la convivencia.2006. Disponible en Internet: <http://tegra.lasalle.edu.co/dspace/bitstream/10185/353/1/TM93.06%20B868a.pdf.pdf>
- CARRETERO, Mario. ¿Qué es el constructivismo? : Desarrollo cognitivo y aprendizaje, Constructivismo y educación. México, Progreso, 1997. p 3 -10.
- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991. Legis Editores S.A Bogota 2004.Pg 21.

- CONCEPTUALIZACIÓN Y ORIENTACIONES EN EL TRABAJO CON LA FAMILIA. Propuesta de ICBF para el trabajo con familia. Pág. 67. (fotocopias de clase de Orientación Familiar).
- CONVENCION DE LOS DERECHOS DEL NIÑO. Disponible en Internet: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/0021.pdf>
- CLAVIJO PORTIELES, Alberto. Crisis, familia y psicoterapia. Editorial Epimed, la habana.2000 pag 115
- EQUIPO TÉCNICO ICBF-OIM. Lineamentos técnicos par la inclusión y atención a las familias. ICBF y OIM. Primera edición, Febrero 2008. Impresol ediciones Ltda. Bogotá, col.
- FERGUSON Marilyn. La Conspiración de Acuario, Biblioteca fundamental, España, Mc Graw Hill, 1994.p.120-128.
- GARCIA Bianchi, Ximena. Ciclo Viatl Familiar y Las Crisis Evolutivas. Fundación MF, para el desarrollo de la Medicina Familiar y la Atención Primaria de la Salud Unidad de Medicina Familiar y Preventiva Hospital Italiano de Buenos Aires. Disponible en Internet:http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Salud%20Comunitaria/Ciclo_Vital.pdf
- GARZA, Fidel; VEGA Beatriz; ZÚÑIGA, Víctor: La cultura del Menor Infractor. Editorial Trillas. 1987. pág. 3.
- GONZALES Gallego, Juan Max. Revista Paceña de Medicina Familiar. La familia como Sistema. 2007. Disponible en Internet:

http://mflapaz.com/Revista_6/revista_6_pdf/4%20LA%20FAMILIA%20COMO%20SISTEMA.pdf

- GONZALES Gallego, Juan Max. Revista Paceaña de Medicina Familiar. La familia como Sistema. 2007. Disponible en Internet: http://mflapaz.com/Revista_6/revista_6_pdf/4%20LA%20FAMILIA%20COMO%20SISTEMA.pdf
- GARCIA Bianchi, Ximena. Ciclo Vital Familiar y Las Crisis Evolutivas. Fundación MF, para el desarrollo de la Medicina Familiar y la Atención Primaria de la Salud Unidad de Medicina Familiar y Preventiva Hospital Italiano de Buenos Aires. Disponible en Internet: http://www.unida.org.ar/Bibliografia/documentos/Salud%20Comunitaria/Ciclo_Vital.pdf
- HERNANDEZ CORDOBA, Ángela. Familia, Ciclo Vital y Psicoterapia Sistémica Breve. El Búho. Santafé de Bogotá: 1992. p. 25.
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Lineamientos Técnico-Administrativos Hogares Sustitutos. Disponible en Internet: <http://www.icbf.gov.co/icbf/directorio/portel/libreria/pdf/LineamientosTecnico-AdministrativosDeHogaresSustitutossep23de2009.pdf>
- ICBF. El arte de las visitas domiciliarias para construir relaciones familiares saludables. Pag 51. 2008
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Manual de las visitas domiciliarias para construir relaciones familiares saludables pág. 44. 2008.

- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIA ICBF. Documentos técnicos de apoyo programa vivienda con bienestar.pag 66.2007.
- INSTITUTE COLOMBIANO DE BIENESTRA FAMILIA ICBF. Lineamientos generales para la inclusión y atención de familia en programas del ICBF. pág. 67 .2007
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. ICBF. El arte de las visitas domiciliarias para construir relaciones familiares saludables. Pag 222. 2008
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. lineamientos técnicos para la organización del sistema de atención para la protección integral. Pág. 7. 2008
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Disponible en Internet: http://www.icbf.gov.co/Quienes_somos/politica_institucional.html
- INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR. Promoción de comportamientos prosociales. 2008
- KOTLIARENKO, María angélica. El estado del arte de la resiliencia Organización Panamericana de la Salud. 1996 Disponible en internet: <http://www.resiliencia.cl/estarte.pdf>
- KOTLIARENKO, María angélica. El estado del arte de la resiliencia Organización Panamericana de la Salud. 1996 Disponible en internet: <http://www.resiliencia.cl/estarte.pdf>

- KOTLIARENCO, María Angélica. Estado del arte de la Resiliencia. Disponible en internet: <http://www.paho.org/Spanish/HPP/HPF/ADOL/Resil6x9.pdf>
- LEY 1098 DE 2006 .Código de la Infancia y la Adolescencia disponible en Internet:
http://www.presidencia.gov.co/prensa_new/leyes/2006/noviembre/ley1098081106.pdf
- LINEAMIENTOS TÉCNICO - Administrativos de Hogares Sustitutos y Amigos. Subdirección de Lineamientos y Estándares ICBF. Marzo 2007.
- LINEAMENTOS GENERALES PARA LA INCLUSIÓN Y ATENCIÓN DE FAMILIA EN PROGRAMAS DEL ICBF 2005
- LOPEZ, Alejandro, Introducción a la Psicología de la Comunicación, Mc Graw Hill, Colombia 1999; Pág., 145.
- LOPEZ JARAMILLO, Olga lucia. Las nuevas tipologías familiares y sus implicaciones en el espacio familiar y social. Cuaderno N1. Grupo familia y sociedad .Pág. 29.
- MARTINEZ VEZGA, Orlando. la tradición en la enseñanza de las artes plásticas. Disponible en Internet:
<http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/874/87400203.pdf>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Marco de la Política de Primera Infancia. Disponible en Internet: http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-156179_recurso_6.unknown

- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. República de Colombia. Disponible en internet: <http://www.mineducacion.gov.co/primerainfancia/1739/article-178053.html>
- MONTENEGRO, Hernán. Tratamientos familiares sistémicos de los niños con problemas conductuales o emocionales. 1997 pág. 184. disponible en internet: <http://www.scielo.cl/pdf/rcp/v68n6/art06.pdf>
- MORÓN, MACHERAN Agustín. La pedagogía social e Infancia. disponible en internet: <http://www.didacticalvs.com/infancia/ART%20CDCULOS/Infancia/LA%20INFANCIA%20COMO%20CONCEPTO%20Y%20COMO%20REALIDAD.pdf>
- MUÑOZ Garrido, Victoria. Educar para la resiliencia. Un cambio de mirada en la prevención de situaciones de riesgo social.2005
- ORGANIZACIÓN PANAMERICANA DE LA SALUD. Manual de identificación y promoción de la resiliencia en niños y adolescentes.1998. disponible en internet: <http://74.125.47.132/search?q=cache:sLvjGwSROdkJ:www.paho.org/spanish/hpp/hpf/adol/Resilman.pdf+manual+de+promocion+de+la+resiliencia&cd=2&hl=es&ct=clnk&gl=co>
- PACHON, Ximena. La familia en Colombia a lo largo del siglo XX. Disponible en Internet: <http://www.digital.unal.edu.co/dspace/bitstream/10245/987/13/12CAPI11.pdf>
- PEREZ CARDENAS, Clara. la familia perdida, características de esta crisis familiar. Disponible en la Web: http://bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol16_1_00/mgi16100.pdf

- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 206-2010. Disponible en Internet: <http://www.dnp.gov.co/PortalWeb/tabid/54/Default.aspx>
- QUINTERO VELASQUEZ, Ángela María. Trabajo Social y Procesos familiares. LUMEN HVMANITAS: Buenos Aires, 1997. Pag.20.
- REVISTA COLOMBIANA DE TRABAJO SOCIAL. Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social, Federación Colombiana de Trabajadores Sociales, Consejo Nacional Ley 53 de 1977. Numero 9, Cali 1996. pág. 110.
- ROS, Nora. El lenguaje artística, la educación y la creación. Disponible en internet: <http://www.rieoei.org/deloslectores/677Ros107.PDF>
- TRUJILLO, María angélica. La resiliencia en la Psicología Social. Disponible en Internet: http://www.robertexto.com/archivo2/resiliencia_psicosocial.htm
- UNICEF. DESARROLLO PSICOSOCIAL DE LO NIÑOS Y NIÑAS. 2004 Disponible en Internet: <http://www.unicef.org/colombia/pdf/ManualDP.pdf>
- VILLALOBOS Torres, Elvia. La resiliencia en la Educación. Disponible en Internet: [http://www.educarenpobreza.cl/UserFiles/P0001/Image/gestion_portada/documentos/CD-50%20Doc.%20resiliencia%20y%20educaci%C3%B3n%20escolar%20\(ficha%2025\).pdf](http://www.educarenpobreza.cl/UserFiles/P0001/Image/gestion_portada/documentos/CD-50%20Doc.%20resiliencia%20y%20educaci%C3%B3n%20escolar%20(ficha%2025).pdf)
- ZALDIVAR Pérez, Dionisio. Funcionamiento familiar saludable. Disponible en internet: http://www.sld.cu/galerias/pdf/sitios/rehabilitacion-temprana/funcionamiento_familiar.pdf